PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año L.—Núm. 14.458 — Montevideo, Viernes 22 de Noviembre de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Peña
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar: 1 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes. . . .	$ 1.00	1.50
" tres meses. .	" 3.00	4.50
" seis meses. .	" 5.50	8.50
" un año. . .	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 1 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa"	. . . .	Dirección
"	. . . .	Administración
"La Uruguaya"	N.o 180.	Dirección
"	N.o 323.	Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París). En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: H. I. Black y C.a, San Martín 232.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Sarandí 281, Juan B. Brown.—4.a id. Liniers 183, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 346, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino. —7.a id. Cordón, Magallanes 1226, José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 297 (altos), Arturo Semería.—9.a id. Villa Colón, Julio Raiz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88. Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id. Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id. Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección, Cerrito 191, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 126 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76. (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id. Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id. Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id. Británico: Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira: calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó: Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide núm. 79 (Unión). —Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15. —3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 306.—6.a id. Constituyente 195 a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio 914. —10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id. Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso). —20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a d. República Argentina 97. (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de verano: Días hábiles: de 8 á 12 de la mañana.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m. — Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 143.—Horas de oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos núm. 120.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 103. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 á m. á 5 p. m. —Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina: Solís 48.—Alemania: Piedras 345.—Austria-Hungría: Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138. — Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, (2.o piso).—Dinamarca: Cerrito 118. España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Plaza Zabala 1386—Italia: Colón 146—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esq. Solís. —Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: 18 de Julio 327b.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles Río Negro y Miguelete.

Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábados—Costado Norte de la Estación de La Trasatlántica.

Feria dominical—Calle Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY SALIDAS DE CENTRAL

Para Melo—Los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Para Mercedes — Los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 6 y 45 de la mañana.

Para Río Negro—Todos los días á las 7 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para Minas—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 35 de la mañana.

Para Nico Pérez—Los lunes, miércoles y viernes á las 6 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 35 de la mañana.

Para Colonia—Los domingos, martes y jueves á las 9 y 25 de la mañana.

Para Maldonado—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana.

Para San José—Todos los días á las 9 y 50 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.

Para San Ramón—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

Para Pando—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para Santa Lucía—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para Rivera—Los martes jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para Las Piedras—Todos los días á las 8 y 24 y 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 40, 4 y 20 y 7 y 15 de la tarde y 9 y 15, 11 y 5 y 12 y 45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente, á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De Melo—Los martes, jueves y sábados á las 4 y 50 de la tarde.

De Rivera—Los lunes, jueves y sábados á las 6 y 50 de la mañana.

De Pando—Todos los días á las 3 y 43 de la mañana.

De San José—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De San Ramón—Todos los días á las 10 y 12 de la mañana.

De Maldonado—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De Santa Lucía—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De Río Negro—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De Nico Pérez — Los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 2 de la tarde.

De Colonia—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De Mercedes—Los martes, jueves, sábados y domingos á las 5 y 35 de la tarde.

De Minas—Los domingos, martes y jueves á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 7 y 5 de la tarde.

De Las Piedras—Todos los días á las 6 y 33, 7 y 23 y 10.34 de la mañana; 1.18, 3, 7, 5.40, 6.41 de la tarde y á las 8.35 y 10.43 de la noche.—Los domingos y feriados, solamente, á las 4 y 22 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Tritón, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Arlanza, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 23 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 22.

Regina Elena, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 23 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 2 p. m.

Benedict, inglés, para Ceará, saldrá el 26 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Córdova, italiano, para Génova y escalas, saldrá el 28 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 2 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todo suscritor á este diario tendrá derecho á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscripción ó el anual.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Compañía cómico-lírica española—Primer actor y director, Eugenio Casals.—Hoy viernes 22, á las 8.45: "La niña de los besos"; "Molinos de viento"; "La tierra del sol".

POLITEAMA—Circo Szedt—Hoy jueves 22, á las 9 p. m.: Variado programa.

18 DE JULIO—Compañía lírico-dramática nacional Podestá-Vittone.—Hoy viernes 22, á las 8.15: "Fachabruta"; "Los encantos del hogar"; "¿Hizo bien?"; "Garras".

TEATRO NACIONAL—Compañía española de zarzuela.—Espectáculo por secciones.—Hoy viernes 22, á las 8.45: "Del Nacional al infierno"; "La corte de Napoleón".

CASINO—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches.—Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

NUEVA NUMERACIÓN

EL SIGLO, teniendo en cuenta los trastornos que la nueva nomenclatura entraña, especialmente en lo que respecta á la correspondencia, órdenes, etc., ha resuelto crear un registro temporal y permanente de las modificaciones que ha sufrido la numeración.

No escapará al criterio general las ventajas que esta sección representa, sobre todo si se tiene en cuenta que dada la difusión del diario, tanto en la ciudad como en campaña, y aún en el exterior representa una guía "diaria" al alcance de la mano, evitando con ello, "especialmente al comercio", las dificultades que trae aparejadas el cambio de nomenclatura.

El registro irá en "orden alfabético", haciéndolo así más práctico.

Por cada registro se cobrará la insignificante suma de $ 1 mensual.

A

Agencia Publicidad, J. C. Gomez 1392, antes 118.

Agencia Benausse y C.a, Cerrito 302, antes 147.

Agencia Mihanovich, Piedras 363, antes Piedras 142.

Aguas Corrientes, Zabala 1395, antes Zabala 145.

A la Infantil 25 de Mayo 614, antes 365.

Algorta Ricardo, 25 de Mayo 620, antes 371.

Alonso y C.a, Juncal 1438, antes 88.

Amy y Henderson, J. C. Gomez 1211-24 antes 156.

Ausiepitz, y C.a, Piedras 352, antes 140.

Airaldi H. y S., Joyería, Avenida General Rondeau 1558 antes 173.

Alvarez Julio R., Misiones 1482, antes 122.

Ardinghi Leopoldo, Uruguay 963, antes 176b.

Alonso, José E., Escribano, Treinta y Tres 1365, antes 167.

Arteaga Oscar R., Corredor, 25 de Mayo 444 antes 221.

Adams W. E., Almacén de Londres, Ituzaingó 1417, antes 125.

B

Banco Aleman, Zabala 1463, antes Zabala 95.

Banco Anglo, Zabala 1502, antes Zabala 82.

Banco Británico, Zabala 1474, antes 96.

Banco Cobranzas, Sarandí 150, antes Sarandí y Misiones.

Banco Comercial, Cerrito 391, antes Cerrito y Zabala.

Banco Credit Foncier, Zabala 1435, antes Zabala 111.

Banco Crédito, Cerrito, 425, antes 154.

Banco Español, 25 de Mayo 401, antes 25 de Mayo y Zabala.

Banco Francés, Supervielle y C.a, 25 de Mayo 423, 427, antes 25 de Mayo 232, 234.

Banco Francés y del Río de la Plata, Zabala 1469, antes Zabala 99.

Banco Galicia, Cerrito 385, antes Cerrito 187.

Banco Hipotecario, Misiones 1455, antes Misiones 173.

Banco Brasilero, Zabala, 1477, antes Zabala 85.

Banco de Londres, Cerrito 418, antes Cerrito 203.

Banco Popular, 25 de Mayo 402, antes 189.

Banco de la República, Cerrito 399, antes Zabala y Cerrito.

Banco Seguros, Misiones 1371, antes Misiones 209.

Banco Italiano del Uruguay, Cerrito 438, antes 201.

Barraca Ante Puerto, 25 de Mayo 30, antes 7.

Barraca Shaw Juan, 25 de Agosto 631, antes 334.

Bayreiro y Ramos, J. C. Gomez 1450, antes 25 de Mayo y J. C. Gómez.

Barth y C.a, Eugenio, Uruguay 751 al 716, antes 2.

Basso Domingo, Sarandí 580, antes 319.

Baumann José, 18 de Julio 872, antes 31.

Bazar Británico, 25 de Mayo 531, antes 298.

Bazar Colon, Sarandí 600, antes Sarandí y J. C. Gomez.

Bazar Devoto Hnos, Sarandí 394, antes 163.

Bazar Druillet, 25 de Mayo 514, antes 279.

Bazar La Ibérica, Rincón 713 antes 270.

Bazar Japón, 25 de Mayo 588, antes 343.

Bazar Jauja, 25 de Mayo 600, antes 25 de Mayo y J. C. Gomez.

Bazar Maveroff, Sarandí 487 antes 208.

Bazar Cantú y C.a, 25 de Mayo 549, antes 312.

Bazerque y C.a Rincón 417, antes 24.

Blixen y C.a, J. C. Gomez 1430, antes 84.

Bodega La, 25 de Mayo 496, antes 261.

Braceras y C.a, Treinta y Tres 1421, antes 123.

Busch Federico J., Misiones 1482 antes 122.

Barbosa, Pons y C.a, Rincon 495 antes 78.

Bazar Druillet, 25 de Mayo 514, antes 279.

Baya G. E., Informes comerciales, Misiones 1534, antes 82.

Brauer Carlos G., Piedras 348, antes 131.

Banco de Préstamos Inmobiliarios, 25 de Mayo 442 antes 411.

Baena Benito E., Misiones 1533, antes 97.

Brauss, Mahn y C.a, Cerrito 497, antes 118.

Bonino y Schröder, Piedras 510, antes 243.

Balcarce Hotel, Sarandí 377|9, antes 128

Blixen y C.a, Juan C. Gomez, 1430|32 antes 82|84.

Burghetto y C.o, 18 de Julio 1075, antes 242.

Barclay y C.o, Rincón 14 (antes), ahora 401, esq. Zabala.

Banco de Pensiones, 18 de Julio 1090, antes 259.

Bazar Enciclopédico, Avenida de La Paz 1616-1622 antes 80-88.

C

Casaravilla Sienra Ricardo y Jorge G. Castro, Misiones 1388, antes 196.

Casaravilla Vidal C. E., Misiones 1359, antes 206.

Carril Andrés, 25 de Mayo 679, antes 426.

Cavalli y C.a, Juan C. Gomez 1341, antes 138.

Corralejo y Nueva Sirena, Bacacay 1317, antes 11.

Costa Angel G., Cerrito 382, antes 185.

Casa Dematteis, modas, 25 de Mayo 543, antes 304.

Cantalupo José, Uruguay 1039 antes 256.

Casa Bertolotti, Uruguay 732, antes 19.

Carbonell, Vanrell y Cía., Rincón 521 antes 93.

Costa y Genta, Rincon 471, 473 antes 60, 62.

Carlisle, Crocker y C.a, Rincon 420, 434 antes 29, 37.

Caviglia Hnos., 25 de Mayo 569-573 antes 326 y 328.

Comaschi, Castro y C.a, Rincon 732, 738 antes 235, 237.

Cassarino Hermanos, 25 de Agosto 435, antes 144.

Casa Montautti, Zabala 1381, antes 155. 156.

Coates y C.a, Sarandí 386, antes 155b.

Colchonería y Baulería Oriental, de Liborio A. Amestoy, Piedras 470, antes 215.

Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata, Zabala 1508-10, antes 84.

Clausen y Cía., Piedras 450, antes 201.

Castro y Gómez, bicicletas, Uruguay 740, antes 461.

Castro y Gómez, motocicletas, Uruguay 745, antes 494.

Confitería Italiana, 18 de Julio 958, antes 117.

Casa Mérola, 18 de Julio 1065-1069, antes 230-234.

Castro y Mañé, Misiones 1464, antes 136.

Caffera y Escalante, Misiones 1372 y 1376 antes 204 y 206.

Casa Remington, Treinta y Tres 1416, antes 156.

Carámbula, Cirilo, Treinta y Tres 1325 antes 189.

Compañía de Seguros La Albingia, Misiones 1362, antes 216.

Clarfeld y C.o, Juncal 1461, antes 85.

Compañía Territorial Uruguaya, San José 1270, antes 285.

D

Dobal y Bombelli, Zabala 1567 antes 47.

De la María Carlos, Zabala 1600 antes 18.

Daglio y Cía. Luis, Uruguay 801, antes 50.

Daglio y Cía. Luis, Piedras 722, antes 375.

Daglio y Cía. Luis, Cerrito 723, antes 310.

Dorner y Bernit, Solís 1533, antes 49.

Dermit Juan, Reconquista 519, antes 152.

Duffieux y Mautone, Sastrería, Ituzaingó 1575, antes 167.

E

Eurile y Corrado, Casa de Lanchajes, Misiones 1575 antes 61.

Evia Eugenio, representaciones Zabala 1472, antes 98.

F

Frocch. y Cía., Uruguay 550, antes 137.

Ferrés y C.a, Pedro, Misiones 1557, antes 101.

Forteza, Carlos, Misiones 1492, antes 112.

Fossati Hugo, Treinta y Tres 1378, antes público. 4857Nov1.o.

Favaro Rodolfo Zabala núm. 1536 antes 58.

Fábrica Nacional de Sombreros, Treinta y Tres 1425, antes 148.

G

Gardelia A. B., Misiones 1564 y 1560 antes 58 y 60.

Gainza y C.a, Rincon 616 antes 135.

Guido Santiago, Rincon 585, 597, antes 160 y 166.

Garese José, Rincon 567 antes 136, 138.

García y C.a, Miguel, Rincon 621, 623 antes 184, 184a

García y Oehninger, Importadores, Solís 1525 antes 55.

González P., Energía y Luz, 25 de Mayo 667, antes 410.

González P., automóviles Uruguay 842, antes 59.

Giz Gómez y Cía., Uruguay 1046-1050, antes 243 á 247.

García, Gabaldo y C.a, Misiones 1366, antes 210.

Gómez Blanco J., Rematador, Treinta y Tres 1378, antes 182.

García Hipólito, importador, Cerrito 417, 419, antes 126 y 28.

Geravalde y C.a, José, Ituzaingó 1433 antes 125.

Goddard y C.a N, Solís 1527, antes 53.

Guthmann Gustavo, importador de alhajas, Sarandí 492, antes 229.

Grassi Juan, rematador, Zabala 1371, antes 161b.

H

Helguera, Arecluz y C.a, Rincon 720, 724 antes 225, 229.

Hughes Ricardo, Misiones 1510, antes 36.

Hughes Leopoldo, Zabala 1250, antes 168.

Hore y Cía J., Misiones 1375, antes 205.

I

Iribarne, Piqué y C.a, Rincon 559, 563 antes 132 y 134.

Ibarra y C.a, Rincon 468 antes 59.

Ibarra Francisco, Librería, Rincón 601, antes 169.

J

Jaume Hnos y C.o, Avenida de la Paz 1334, antes 236.—Plaza Libertad 1131, antes 62.

Joyería Clarlo, antes 18 de Julio 53, ahora 588.

Joyería Mantegani, Avenida 18 de Julio 130, ahora 963.

K

Kelly, Ramon J. y C.a, 25 de Mayo 585 antes 344.

Krabb Herman y C.a, Treinta y Tres 1422 antes 152.

Kropp y C.a, Misiones 1438 antes 155.

L

Librería Vázquez Cores, Avenida 18 de Julio número 873, antes 36 y 38.

Lalanne Alberto, Zabala 1574 antes 26.

Linares José R., Misiones 1482 antes 122.

Lansac J. é hijos, Rincon 475, 477 antes 60, 62.

La Especial, Sarandí 526 antes 261.

La Frigorífica Uruguaya, Cerrito 534 antes 279.

Lamaison y Villemur, B. Mitre 1417 antes 97.

La Razón, Rincón 585 y 87, antes 154|8.

Larghero é hijos B. A., 25 de Mayo 733 antes 452.

Lechería Est. La Virgen, Soriano 566 antes 65.

Librería Universidad, 25 de Mayo 467 antes 260.

Lussich A. y M., Cerrito 649, antes 266.

La Previsora Uruguaya, 25 de Mayo 444 antes 221.

La Mauna, Sarandí 452, antes 197.

Lagomarsino y Vilardebó, Ituzaingó 1318, antes 172.

Larghero é hijos, 25 de Mayo 733, antes 484.

Lansac é hijos Julio, 18 de Julio 1022, antes 181.

Larriera Alejandro B., Agente de negocios, Treinta y Tres 1372, antes 188.

La Frigorífica Uruguaya, calle Cerrito 502 antes 255.

M

Mueblería Devotto, dirección nueva, Sarandí, del 414 al 422.

Mullin Ernesto, Juncal 1395 antes 135.

Mulier Pablo, Librería, Zabala 1467 antes 91a.

Malendres Hno. R., 18 de Julio 933 antes 96.

Martinez y C.a, Valentín, Zabala 1519 antes 73.

Maisson Carrau, Ituzaingó 1405 antes 139.

Maison Cobo, Ituzaingó 1344 antes 148.

Maison Crossi, Bacacay 1326 antes 20.

Maison Varonne, Sarandí 616 antes 309.

Martins y C.a, 25 de Mayo 502 antes 123.

Mensajeros Oliveira, 25 de Mayo 659 antes 402.

Metzen Vicenti y C.a, Misiones 1526 antes 84c.

Miles y C.a, Uruguay 839 antes 52.

Mira y C.a, Juan C. Gómez 1315 antes 155.

Monteverde Felipe L., 25 de Mayo 415, antes 224.

Mousques Julio, Ituzaingó 1387|91 antes 159|63.

Muttoni Hnos., Uruguay 820 antes 39.

Mula Paullier y C.a, 25 de Mayo 412 antes 201.

Munyo é Iriarte, Cerrito 530 antes 275.

Minelli, Gonzalez y C.a, Rincon 571 á 575 antes 142, 146.

Martin Mojana y C.a, Rincon 639, 633 antes 196, 202.

Rossi y C.a, S. N., Treinta y Tres 1481, antes 79.

Romairone S., Piedras 577|93, antes 326|40.

Rose Dalmiro, Juncal 1419, antes 111.

Monteverde Librería, 25 de Mayo 499, antes 276.

Mueblería Adams, Sarandí 381|99 y Zabala 1351, antes 130-38.

Miguel Juan, Treinta y Tres 1370, antes 190.

Martine, José M., escribano, Treinta y Tres 1365, antes 167.

Moratorio Agustín J., Escribano, Misiones 1365, antes 215.

Muscetti Guichón y Cía., Piedras 495, antes 252.

Mantegani Américo, "Al Diamante", joyería y Relojería, 18 de Julio N.o 1013 antes 184.

Monteverde y Fabini, San José 1274-1276 antes 287-289.

N

Novo, Cerro, Agostinelli y C.a, Rincon 652, 656 antes 165, 167.

Nocetti, Ratti y Crosta, 25 de Agosto 352 antes 111.

O

Oteiza Hnos., Zabala 1570 antes 28.

Oliver Juan, Piedras 386, antes 147.

P

Peluquería de Londres, 18 de Julio 570, antes 27.

Palma y Senra. (Léase actualmente Senra, Piqué y C.a).

Pérez y Cía Lda. Manuel, Cerrito 352 antes 163.

Pianavia y C.a, Rincon 511, 519 antes 90 y 96.

Pastori y C.a, Rincon 626, 628 antes 141.

Palma y Senra, Rincón 670, 6766 antes 179, 183.

Pintos Ríos S., 18 de Julio 972, antes 133.

Palmer Eduardo J., Zabala 1434 al 1422, antes 136.

Perez de Cea y Puig, Treinta y Tres 1374 76 antes 186.

Pons Hnos., y Esteve, Juan C. Gomez, 1418|24, antes 92|98.

Publicidad, Agencia de Avisos, J. C. Gómez 1392, antes 118.

Perusset y Didisheim, J. C. Gómez 1388, antes 122.

Q

Queirolo y C.a, 25 de Mayo 614, antes 365.

R

Repetto, Vega y C.a, Rincon 517, 519 antes 148, 150.

Romero, Mello y Cía, Rincon 474 antes 65.

Rein y C.a, Rincon 658 antes 171.

Roux y Cía, Zabala 1459, antes 97.

Rodríguez Rosendo, Al Transvaal, 25 de Mayo 655, antes 398.

Rematador Eduardo J. Palmer Zabala 1434 al 1422 antes 136

Rocha y Cía, Uruguay 920, antes 143.

Restelli é hijos Juan, Uruguay 1019-1023, antes 228-210.

S

Senra, Piqué y C.a (antes Palma y Senra), calle Rincón 670, Escritorios y talleres en la misma calle, Noveno.

Sturzenegger Alfredo, Sarandí 564, antes.

Schlichendantz F. E., Misiones 1481, antes 122.

Sierra y Cía, Rincón 487 antes 79.

Shaw Juan, Rincón 434, antes 21.

Sanguinetti y Cía, Rincón 484 antes 175.

Sere y Cía, Cerrito 616 antes 321.

Sociedad Anónima de Lanchajes de Montevideo, Colón 1520, antes 54.

Starosco Hnos., 18 de Julio 854 antes 5.

Sitdis, Carballal y Cía, 18 de Julio 592, antes 67.

Sienra Ramón, calle Rincón núm. 449, antes 58.

Secundino Ciríaco Vallarro, Misiones 1509, antes 67.

Sala y Cía., almacén de fierros, Piedras 567|71, antes 216 á 20.

Swinden Bentley é hijo, 25 de Mayo 577, antes 142.

San Martín S., Plaza Cagancha 1143 antes 43.

San Martín y Rodríguez, Avenida Rondeau núm. 1618, antes 222|39.

Sosa y Pons, Solís 1524 antes 50.

Schröder, Mercedes 1329, antes 314a.

Smith y Cía., Uruguay 231, ahora 1632.

Sastrería Tortorella, Juncal 1269 antes 167.

T

The Western Telegraph Company, Limited, Misiones y Cerrito 449, antes Cerrito 146.

The Commercial Activity, Zabala 1412, antes 98.

The Importing Company, Ituzaingó 1418|24, antes 126|36.

U

Unión Industrial Uruguaya, calle Treinta y Tres 1327, antes 187a.

V

Viana y Pampín, Rincón 459, 463 antes 46, 50.

Vares Juan, Rincón 454, antes 177.

Vigil Eduardo, Escribano, Treinta y Tres 1372, antes 188.

Vicente Cía, Piedras 516 antes 117.

W

Woolcock Roberts, Piedras 223 antes 142.

Williams y Cía, Zabala 1569, antes 46.

West India Oil Company, Solís 1461 antes 85a.

Wilson, Sons y Cía. Limited, Misiones 1515, antes 141.

X

Nimenez Isaías, Sarandí 766, antes 145.

Z

Zerbino y Bergamino, Rincón 711, 713 antes 269, 270.

Zorrilla A. S., Misiones 1364 antes 214.

Zás Gualberto A., Misiones 1442, antes 122.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

MATRIMONIO de maestros (la señora es diplomada en 3.er grado), acepta uno ó dos pupilos solamente, para vigilar sus estudios de ingreso ó universitarios. Dispone de muy buena habitación en casa de alto, lujosa y muy central. No es colegio: es familia de pocas personas mayores.. Rondeau 1475 (antes 88). 5578.Dic.8.

MOTOR Y CALDERA en buen estado, véndese en la Escuela Nacional de Artes y Oficios, por precio equitativo. 5579.Dic.3.

OFICIALES toneleros buenos, se necesitan. Frigorífico Montevideo, Cerrito 307. 5580.Nov.24.

PERRA PERDIDA. El miércoles 20 á las 8 a. m. escapóse Hotel de Ventas Salvagno, Sarandí y Misiones, perrita faldera, blanca, lanuda, responde al nombre de Duquesa. Se gratificará generosamente quien la devuelva casa citada, por ser animalito querido. 5575Nov23.

ARRIENDANSE unas 700 hectáreas de campo de pastoreo en Gutiérrez, 10.a sección del departamento de Minas. Tratar: Estación Corrales, casa de don R. Goya, y en Montevideo, calle Buenos Aires 506. 5565.Dic.1.o.

SE ALQUILAN casas, frente al Parque Urbano y Playa Ramírez. Tratar: Cebollatí 500. 5562.Nov.22.

SE NECESITA una muchacha para poco servicio, con cama, y que traiga buenas referencias, Ibicuy 1253. 5513.Nov.22.

OZONADORES, elegantes aparatitos niquelados. Desinfectan y perfuman el ambiente. Indispensables en cuartos de baño. Venta: "La Ibérica", Rincón 711. 5521-Nov.22.

SE DESEAN ALQUILAR para familia de dos personas, por la temporada balnearia, dos piezas amuebladas confortablemente y con pensión, en casa de familia respetable, con preferencia en el barrio de los Pocitos. Se exijen y se dan referencias. Escribir dando precio y detalles completos al señor Tomás Johnston, Uspallata 675, Buenos Aires. 5549.Nov.27.

COCINERO, se ofrece para repostero y heladero. Dirigirse á esta imprenta, O. R. 5552-Nov.22.

LOCAL. Se alquila un gran local para registro, ropería, bazar, ferretería, etc., y se venden los armazones y demás útiles. Ocurrir, Uruguay 141. 5558Nov28.

AUTOMOVIL vendo barato faeton 5 asientos 22 H. P. renombrada marca campeonato alemán. Poco usado. Verlo, Suárez 145, de 8 á 12 a. m. 5559Nov26.

MEDIAS DE MUSELINA á $ 0.20 par, liquidan en "La Balear", Mercedes esquina Médanos. 5471.h.n.o.

DINERO se facilita cualquier suma en hipotecas. Interés bajo. En vales á dos firmas. Condiciones ventajosas. Datos: Bidart, Jackson 10. 5516Nov23.

EL LUNES 18 del corriente empezarán las grandes rebajas en la tienda "La Bohéme" 18 de Julio 502, esquina Médanos. 5493Nov23.

SE ALQUILA EN POCITOS, chalet moderno, especial para vivir en él durante la estación ó todo el año. Razón: Algorta, Aréchaga y Gondra, Rincón 489. 5479.Dic.1.o.

COLCHONERIA Y BAULERIA ORIENTAL, de Liborio A. Amestoy, Piedras 470 (antes 215). 5276.Dic.5.

(CONTINUA EN 2.a PAGINA).

SE VENDEN 66 hectáreas de campo en la costa de Santa Lucía, á 5 kilómetros de la Estación Latorre.
Cuenta con un buen monte. Para tratar con su dueña, Teodora C. de Melogno, San Ramón (Canelones). 3450-Nov.29.

SIRVIENTA formal para señora sola, se necesita. Para tratar: Convención 104a (numeración vieja). 5469-h.n.o.

VIANDAS A DOMICILIO cocina francesa é italiana recomendamos en la "Gran Pensión América". San José 69. 5412Dic14.

"LA PLATENSE" acaba de recibir y ha puesto en venta la nueva colección de "papeles pintados", grandes novedades, varios estilos,—precios increibles.—18 de Julio esquina Avenida de La Paz. 5362Nov24.

"LA PLATENSE" marcos ovalados última novedad, espléndidos regalos para fin de año. Unica oportunidad; están en exhibición—no olvidarse de pasar por la calle 18 de Julio esquina Avenida de La Paz. 5363Nov24.

DELANTALES JAPONESES, para señoras, á $ 0.60 y $ 0.70 c u. Tienda "La Balear", Mercedes esquina Médanos. 5472-h.n.o.

"LA PLATENSE" gran surtido de Grabados, Tricomías, Cromografías y Postales Artísticas. La casa cuenta con taller propio para la confección de marcos. 18 de Julio esquina Avenida de La Paz. 5364Nov24.

"LA PLATENSE" ofrece á precios reducidos, Obras Ilustradas para Ingenieros, Arquitectos, Pintores, Dibujantes, Industriales, etc. Aprovechen la oportunidad. 18 de Julio esquina Avenida de La Paz. 5365Nov24.

VENDO calle Cuñapirú 7 piezas más dos casas con salones para comercio 17.200, Cuareim 7 piezas 12.500, Daymán al Sud 12 piezas 12.500, San José de altos y bajos 26.000, Canelones 12 piezas 22.500, Reducto quinta con casa 3 piezas 14.500.—Costa. Cerrito 382, de 10 á 12. h.n.o.

TAQUIGRAFO y traductor se ofrece. Dirigirse á Taquígrafo, Lavalleja 152. 3023h-n-o.

EXPOSICION DE CHALETS—En los escaparates de la Librería y Papelería de Soury y C.a, calle Rincón é Ituzaingó, se exhibe una colección de hermosos chalets, construídos con ladrillos sílico calcáreos.
Recomendamos á las personas que se interesen por la edificación artística, vean todo lo que se puede hacer con PARED ETERNA. h.n.o.

GALPONES BIEN CONSTRUIDOS se hacen con ladrillos sílico-calcáreos, puestos de canto. Gran economía. h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos.—Buenos Airs 404. 4732-pte.

JARDINERO—Se precisa en Suarez núm. 15. No presentarse sin referencias. Para tratar de 2 á 4. p. m. 4821h.n.o.

DOS SOLARES EN VENTA—600 y 500 metros respectivamente. En la confluencia de Suárez y Agraciada. Plazoleta Joaquín Suárez. Ocurrir: Rincón 48. 3969-h.n.o.

SE ALQUILA una casa quinta, con seis piezas, dos patios con claraboyas corredizas, cuarto de baño, tres piezas, servicio, cochera y demás comodidades en la calle General Prim 47, á los fondos de Villa Dolores. Tratar, Rincón 147. Teléfono La Uruguaya 566. P.h.n.o.

BRILLANTES y piedras preciosas se compran al mejor precio, Avenida 18 de Julio 130. 2257pte.

POR $ 0.58 MENSUALES, puede usted ser abonado á EL SIGLO, suscribiéndose ahora, antes del CINCUENTENARIO, por un año, con derecho al gran LIBRO DE EL SIGLO.
Corte seguidamente el cupón de suscripción y remítalo firmado para inscribirlo en el registro de nuestros abonados. h.n.o.

REMATES, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12 m. P-h.n.o.

CLASES de contabilidad en 40 lecciones prácticas. Voy á domicilio. Dirigirse, Maciel 144. 3433.h.n.o.

DINERO en hipoteca, dirigirse á Costa, Cerrito 382. h-n-o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scoseria y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio, Farm. don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h.n.o.

CONTADOR, práctico y con referencias, se ofrece para llevar libros; conoce idiomas y taquigrafía. Dirigirse á Contador, Lavalleja 152. 3022h-n-o.

TALLER DE MUEBLES y carpintería. Se hacen toda clase de trabajos á precios módicos. Alberto Andreoletti, Colonia 621. 2262pte.

J. GOMEZ BLANCO—Remates; Tasaciones, Compra-venta de campos, terrenos y casas, dineros en hipoteca. Calle Treinta y Tres núm. 182. 2338h.n.o.

CON SOLO DIEZ PESOS—Hace usted una pared de 6 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos sílico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene emplear el ladrillo sílico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio. h-n-6.

IMPERIA, "NAGANT", "SPRINGUEL"—Automóviles belgas. "Pullman", automóvil de turismo. Agentes exclusivos: Visca, Sierra y C.a Ituzaingó 120. Local Central. 2445-h.n.o.

CERCOS VISTOSOS—se obtienen con paredes sin revoque de ladrillos sílico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común. h.n-6.

LA EXPERIENCIA CONVENCE—Los cercos de quintas ó terrenos valdíos, deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos, sin revocar. Resultan vistosos y más económicos que con cualquier otro material. 3429.h.n.o.

REMITA USTED $ 1.50 á la Agencia "Publicidad" (calle J. C. Gomez núm. 135, Montevideo) y recibirá un ejemplar del ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912. h-n-o.

SOBRE LAS PLAYAS debe construirse con ladrillos Sílico-calcáreo. En un reciente Congreso de Ingeniería celebrado en Filadelfia, el profesor Luiggi demostró que ese material adquiría cada vez mayor consistencia al contacto con el agua de mar. Los frentes de chalets y demás edificios en las playas, no necesitan revoque si se construyen con Pared Eterna. h-n-o.

BALASTRO PARA JARDINES—En el depósito de arena de la Compañía de Materiales de construcción, calle Magallanes esquina Orillas del Plata, se vende balastro de granito rojo especial para caminos de jardines. 4041-h.n.o.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo sílico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más facilmente y se gana espacio. h-n-6.

DEPILATORIO JAPONES quita el vello inmediatamente. Venta: Botica Cranwell, 25 de Mayo y Misiones. 2279pte.

EL FUERTE DE MAKALLÉ—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.-h.n.o.

ALGIBES Y POZOS NEGROS deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos. Resultan más seguros, más impermeables y cuestan menos. h-n-6.

¿SU NOMBRE Y DIRECCION están bien en el Almanaque-Guía de EL SIGLO? Si hay error comuníquelo á "Publicidad" para corregirlo en la próxima edición.

CON 33 LADRILLOS colocados de canto, que solo cuestan $ 0.46 cts., se construye, un metro cuadrado de pared eterna, ó sea de sílico-calcáreo. El ideal para tabiques y paredes interiores por su gran economía y su alta resistencia. 3428.-h.n.o.

DIBUJANTE—Mario Radaelli — Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

A LOS PROPIETARIOS—Se ruega pasen á ver las paredes de ladrillo sílico-calcáreo que se levantan en el edificio en construcción de la Sociedad Comercial de Montevideo, calle Rincón esquina Treinta y Tres. 2529-h.n.o.

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia "Publicidad".

ANUARIO DIDOT BOTTIN PARA 1912—Acaba de llegar. Agencia exclusiva: "Publicidad". Plaza Constitución. h-n-o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 205. 2447-h.n.o.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 158.

PIDA POR TELEFONO á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2040 Central) y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón núm. 430, antes núm. 31 a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 a. m. y de 1 y 1½ á 4 p. m.—Teléfono, "La Uruguaya", núm. 1116, Central.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48. 255pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 1417. 2679pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405 (N. N.). 229 pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 422.—Teléfono La Uruguaya 1737. 3056pte.

JOSE IBURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA — ABOGADOS.—18 de Julio, 251. 3196-pte.

ESCRIBANOS

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio. Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte.

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Zabala 1380. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 181 Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central) 3302pts.

MÉDICOS

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA—Cuenta con el personal y material necesario para atender los enfermos, en el domicilio ó el consultorio, á cualquier hora del día ó de la noche.—Soriano 257, entre Yí y Yaguarón. 3789-pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2800pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Ex jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240. Teléfono Uruguaya. 887pte.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS—18 de Julio 767.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. Teléfono Uruguaya 363, Cordón. 4933-p.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano.—Uruguay 291. Consultas de 2 á 4 —Teléfono Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m.. Colonia 101a. 5517pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos.—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto.—Colonia 219.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 3177-pte

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16pte.

DOCTOR DOMINGO PRAT—Médico-cirujano.—Con preferencia cirugía general y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 1½ á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2828. 1387pte.

DOCTOR RUCKER, médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1½ á 5, menos los jueves. 25 de Mayo 669.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1½, menos jueves y días festivos. 551pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1½ á 3 1½ p. m., excepto los jueves. 1494pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1913, (Cordón).. 4473-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 396. Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina —Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3. —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 398—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 2396pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m. —Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON.—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléf. La Uruguaya 1112, Central.—Calle Uruguay, 84. 1976-My.13-913.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-Cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo número 683. Consultas de 2 á 4 p. m.—Tel. "La Uruguaya" 2656 Central. 3389pert.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. 8pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles 4207-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU.—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m. —Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna—Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 3. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras, Daymán 88. Tel. La Uruguaya N.o 1519. 2266pte.

DOCTOR JUAN FLECKQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago, ha trasladado su consultorio á la calle Buenos Aires, número 580. Horas de consulta: de 2 á 4. Teléfono "La Uruguaya" 1098. 458-p.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 357pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vegija y uretra—Consultas de 1 1½ á 5 1½.—Rincón 235. 1001pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas: 1 1½ á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2532. 1390pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Consultas: Días hábiles de 2 á 4. Colonia 422.—Teléfono 1553 (Cordón).—Uruguaya. 347pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 29. —Consultas de 2 á 5. 15pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3, Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1934 (Central). 3493pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 1912, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1493pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

MARIO ROSSI—Médico Cirujano.—Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273. Teléfono "La Uruguaya" 1461, Central.—Consultas todos los días de 1 á 3 excepto jueves y días feriados. 2007-perm.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1½ á 5. Sierra 8a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 291.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1½ á 5. 2421pte.

SANATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamínara.—Canelones 308. 3919pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS
Médico, Cirujano, Partero
Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata)). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 306. 1930pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3475pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc. Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).
El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. López Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 1890-pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia. 2776pte.

ANATOLIO R. CAYSSIALS — Cirujano-Dentista.—Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Trabajos en oro. Consultas: 9 á 11 y 2 á 5 p. m.—18 de Julio, 122, esquina Arapey. 3226-pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio, Uruguay 288.—Teléfono: "La Uruguaya" 264, Central. 3300-pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 562—Plaza Matriz 1816-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX— Arquitecto—Ibicuy, 279.—Teléfono: Uruguaya 524 (Central). 4391-pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 216
Horas de consultas de 2 á 3 p. m.—Dirección Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Itaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 5310ic.31.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas á la calle Río NeNgro 143, esq. Mercedes. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado: Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3636-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Oficinas: calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes.—Teléfono: "La Uruguaya" 690. Central. 3362-pte.

Empresa de Caños Maestros
CERRITO 581—Teléfono: Uruguaya 509, (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

EDUARDO VIGIL—Escribano — A. B. LARRIERA—Agente de negocios, calle Treinta y Tres número 188.—Telefono Uruguaya 1478 (Cordón). 415pte.

COMERCIALES

RUPERTO E. BUTLER—Consignatario de cereales y forrajes. Teléfonos, Cooperativa y La Uruguaya 558 (Central). Escritorio: Miguelete 175. Montevideo. 5459Fb14.

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación para la venta de los cueros de lobo ordinarios, provenientes de la faena de este año.
Las propuestas, que deberán ser presentadas en sobre cerrado y en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Dirección, calle 18 de Julio 319, hasta el día 30 del corriente, á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, sometiéndolas luego á la resolución del Poder Ejecutivo.
Por más datos, ocurrir á la Oficina.—La Dirección. 5486Nov28.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

2.o LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación por el término de diez días para la impresión de la Estadística Sanitaria de la República correspondiente al año 1909, con sujeción al pliego de condiciones que encontrarán los interesados á su disposición en la Secretaría del Consejo, calle Rincón número 467, desde las 12 m., á las 5 p. m.
Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día 21 del corriente á las 3 1½ p. m., á cuya hora serán abiertas en la presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas si estimase que ninguna es aceptable.—Montevideo, Noviembre 12 de 1912.—A. Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 5136Nov23.

GENERALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al comercio y al público en general que hemos disuelto amistosamente la sociedad que teníamos constituída bajo la razón de Musso y Boero, en el Almacén de Comestibles y bebidas sito en el Camino Suárez número 121 y 123 de esta ciudad, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el señor Pedro Boero. A los efectos de la ley de la materia, hacemos esta publicación.—Montevideo, Octubre 15 de 1912 —Musso y Boero. 5054Nov30.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Noviembre 14 de 1912.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas con frente á las calles Suárez, Larrañaga, 19 de Abril, Propios y Boulevard Artigas, que según los planos existentes en esta Oficina, serán afectadas por las nuevas alineaciones adoptadas por esas vías públicas, que pueden presentar los títulos de propiedad en la Secretaría de la Dirección, para que sean estudiados como corresponde.—La Dirección. 5169-Dic.3.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don Francisco Díaz y á don José Brenlla, las existencias de mi casa de negocio, en el ramo de Almacén de comestibles, sita en la calle Cerro Largo número 555, esquina Arenal Grande, de esta ciudad.
A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica á todos mis acreedores, para que dentro del plazo de 30 días, se presenten con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos.
Vencido dicho plazo el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 9 de 1912. —Santiago García. 5411Dic14.

SOCIEDAD ANONIMA
"LA CONSTRUCTORA URUGUAYA"

De conformidad con lo determinado por los Estatutos, convócanse á los accionistas de la "Sociedad Anónima La Constructora Uruguaya", para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lunes 25 del corriente mes de Noviembre, á las cuatro y media p. m., en el local social, calle Piedras 113 (antes 4), para tratar los asuntos siguientes:
1.o Memoria, inventario y balance general, correspondiente al 4.o ejercicio social.
2.o Informe del señor Síndico;
3.o Elección de un síndico titular y de otro suplente; y
4.o Considerar el estado actual de la Sociedad, y resolver si corresponde ó no su liquidación.
Los accionistas para poder concurrir á la Asamblea deberán inscribir sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, Piedras 133 (antes 4), antes del día 22 del corriente mes de Noviembre.
Montevideo, Noviembre 11 de 1912.
5421-Nov.25. El Secretario.

EL SIGLO
Montevideo, Noviembre 22 de 1912

EL TENIENTE GENERAL TAJES

Ha terminado ayer después de larga agonía, la vida de un ciudadano, que surgido al escenario político del país en las épocas mas agitadas y siniestras de nuestra historia, supo sin embargo, vencerlo las influencias de su medio, formarse una distinguida personalidad, que desaparece hoy rodeada por el afecto sincero de sus amigos y por el respeto unánime de la opinión pública. Educado en el ambiente de los cuarteles, tuvo el general Tajes, el instinto de la cultura y jamás en su prolongada actuación como militar y como Presidente de la República, dejó entrever los defectos y los vicios inherentes á aquel ambiente. Espíritu sereno, las pasiones no lograron nunca perturbarlo y libre de los arrebatos y violencias pasajeras, que son la característica de los débiles, en todos los momentos de su vida, una firme moderación fué siempre el sello distintivo de sus actos.

Su semblante impasible que no dejaba tampoco traslucir las emociones de su alma, hacía suponer á muchos que bajo la rigidez de aquel exterior no cabía una palpitación intensamente sentida. Y sin embargo, no era así. La personalidad del general Tajes se consagra con relieves brillantes en la histórica jornada del Quebracho y allí vencedor y árbitro supremo de infinidad de vidas, revela toda la grandeza de sus sentimientos humanitarios, amparando, magnánimo á los derrotados gloriosos de Puntas de Soto. Los que, para juzgar los hechos del pasado aplican el criterio del presente, quizás se asombren de que señalemos como uno de los rasgos predominantes en la personalidad del general Tajes, su clemencia y su respeto á la vida del vencido. En los tiempos actuales semejante elogio representaría acaso una afrenta para quien fuera dirigido; pero en pleno dominio de la tiranía, convertidos los cuarteles en sitios de expiación de los ciudadanos que se revelaban contra los sangrientos atropellos de entonces, y á raíz de un movimiento revolucionario que amenazaba desmoronar el gobierno, la acción del general Tajes constituye una hermosa acción, la más hermosa quizás, de su vida entera. De ahí arranca, pues, el prestigio del general Tajes, saludado desde entonces con profunda simpatía por todos los elementos sanos del país. Venido á la Presidencia de la República, lejos de desvirtuar aquellas simpatías, la personalidad del General Tajes adquiere todavía mas vigorosos contornos. No era una inteligencia cultivada por el estudio, cosa que no es de extrañar dada la forma y el ambiente en que se formara; pero era una inteligencia clara, perfectamente equilibrada que desde el elevado puesto de primer magistrado supo comprender las verdaderas aspiraciones nacionales.

Puede afirmarse, sin exageración de especie alguna, que la personalidad desaparecida, representa toda una época, señalando á la vez una evolución honrosa para el país. Hasta que el General Tajes ascendiera á la Presidencia, los grotescos mandones de cuartel habían escupido á la República en toda forma, imprimiendo en sus actos el más insolente desprecio por los clamores de la opinión pública. Haciendo del país cosa propia, absurdo era exigirles que fuesen al gobierno elementos realmente representativos de nuestro mundo político. En tales circunstancias, ocupa la Presidencia de la República el general Tajes, formado al lado de aquellos mandones, hijo de una época por muchos conceptos afrentosa.

Y apesar de ello el flamante mandatario, sobreponiéndose al funesto ambiente, y con elevada comprensión patriótica, se rodea de los más distinguidos ciudadanos, llama á compartir las funciones del gobierno á las personalidades que se habían sindicado como los tenaces directores de la oposición, y cambia así, en pocas horas el destino político del país. — Perteneció al general Tajes, la iniciación de los gobiernos civiles de la nación, y aunque parezca paradojal que un encumbrado militar sea quien realizase semejante obra, no cabe en este caso la extrañeza, dado que el general Tajes fué el verdadero destructor de la prepotencia cuartelera de aquella época.—Su gestión como Presidente de la República, podrá provocar censuras desde distintos puntos de vista; podrá criticarse acremente la forma como fueron manejados los fondos públicos y las negociaciones desastrosas de su tiempo; pero no hay que olvidar que los antecedentes de la época contribuyeron seguramente á retardar la consagración absoluta de la moralidad administrativa. — Sea como fuere, el hecho es que sobre esos errores, está su acción política, tolerante, humana, respetuosa.—Duele acaso recordar en el momento presente—para tantos, representativo de infinitos progresos republicanos—que no reine en el ambiente el espíritu de serena moderación que inspiraba los actos de aquel primer magistrado, en época ya distante de la actual. — Duele profundamente, que lejos de consolidarse las pocas conquistas democráticas obtenidas en tiempos pasados, se debiliten y se esfumen en los tiempos presentes. — Al general Tajes, corresponde buena parte de esas bellas conquistas, doblemente meritorias, en él, dadas las especiales circunstancias que rodearon su aparición en el escenario político del país. — Ha sido el ilustre muerto, — concretando el juicio sobre su personalidad política — uno de los gobernantes que demostrara mayor y más sincero respeto por los deseos y las necesidades de la opinión, título honrosísimo que cubrirá piadosamente la tumba en donde ha de dormir el último sueño.—Y cosa curiosa en nuestro medio, tan propenso al juicio apasionado, y por lo tanto al juicio injusto, frente al olvido que los recientes gobiernos habían decretado al general Tajes, en ningún momento el prestigio de su personalidad sufrió el más mínimo descenso.—Fué siempre para todos el generoso vencedor del Quebracho, el presidente ecuánime sin odios ni venganzas para nadie, el espíritu sereno, inspirado constantemente en el bien público. Constituye ese hecho, el mejor elogio que, ante su féretro, puede formularse en esta hora dolorosa y solemne.

ASISTENCIA PÚBLICA

Esta tarde á las 5 se reunirá en sesión extraordinaria el Consejo de Asistencia Pública para considerar los asuntos entrados y la siguiente órden del día:
Continuar la discusión del Proyecto de Presupuesto general de la Institución.
Informe de la Comisión Jurídica, sobre cobro de honorarios por los informes que suministren los médicos de la Asistencia Pública á los Tribunales ó Jueces.
Proyecto de ensanche del Hospital Pereira-Rossell.

DE RIO NEGRO

LA CUESTION ELECTORAL

FRAY BENTOS, Noviembre 21.—A EL SIGLO.—Montevideo.

Ayer llegaron á ésta los diputados Jaime Herrera y doctor Pedro Erasmo Callorda.

Los trabajos en pro de la candidatura para senador del doctor Williman prosiguen con entusiasmo. El doctor Espalter se encuentra en campaña recorriendo las secciones del Departamento. Informes de buena fuente me garantizan que existe gran mayoría en campaña á favor candidatura Williman: aquí en la ciudad esa mayoría es indiscutible. Los elementos de la comisión departamental trabajan con gran actividad. Es digna de todo elogio la organización que dichos elementos poseen.

Esta noche habrá una gran reunión en el Club Colorado que responde á la Comisión Departamental.

Los adversarios á la candidatura del doctor Williman, no exteriorizan sus entusiasmos en forma alguna, ni saben precisar cual es su candidato.

Según me lo han comunicado ayer, por noticias llegadas de Mercedes el candidato del doctor Tiscornia sería don Tomás Beaulieu. Sin embargo, me han afirmado que dicho señor en ninguna forma autorizaría dichos trabajos. Los elementos adictos al doctor Tiscornia no se mueven en forma ostensible, limitándose á hacer correr rumores de que cuentan con el apoyo oficial. Estos rumores los explotan con motivo de los nuevos nombramientos de comisarios. Con todo, es manifiesta la mayoría de votantes que tiene la departamental.

Ha causado impresión desagradable la destitución del comisario Rubini de Nuevo Berlín, persona grata al señor Jefe Político y única á quien, según se me dice, recomendó el señor Aguiar al gobierno. Dicho funcionario contaba con generales simpatías en la localidad en donde estaba y sus vecinos piensan elevar una solicitud al gobierno pidiendo su reposición. En su puesto ha sido colocado un reconocido elemento tiscornista al sólo efecto de obtener mayoría en la localidad aludida.

La Comisión Departamental hará dentro de breve revelaciones de importancia que causarán enorme sensación en el país con motivo de la candidatura del doctor Williman para senador y de ciertos trabajos con que se pretende combatirla. Me consta que hay una porción de antecedentes de sumo interés y otros que harán ruido.

Además del entusiasmo reinante entre los elementos colorados á favor de la candidatura del doctor Williman para senador, el nombre de este distinguido ciudadano es mirado con respeto y hasta con cariño por elementos de trabajo, de arraigo y de respetable posición social que no se inmiscuye en las luchas políticas.—Corresponsal.

Los sucesos de Bagé

Ampliación de las noticias telegráficas

La trágica muerte del doctor Peña

Complicaciones probables en la política local

Melo, Noviembre 20 de 1912.
Señor Director de EL SIGLO:

La reunión nacionalista que debía celebrarse el 17 del corriente en Bagé, y de cuya importancia puede dar una idea el dato de que no contaría con menos de 5.000 concurrentes, fué suspendida, como le comunicado á esa hoja, debido á la inesperada muerte del doctor Pena.

El doctor Nicanor Pena era una persona estimadísima en la ciudad vecina por sus condiciones de médico humanitario y por sus hondas vinculaciones sociales. Políticamente, tenía verdadero prestigio, y el federalismo local le había entregado la jefatura del partido en aquella zona del Brasil. Todo eso influyó para que las autoridades locales resolvieran ordenar la no realización de la asamblea nacionalista, en previsión de posibles conflictos, y en vista de que circulaban por Bagé insistentes rumores de que la población realizaría un ataque á la Intendencia Municipal para incautarse del matador del doctor Pena, subjefe de policía José L. Martins.

Hasta el momento en que abandoné la ciudad de Bagé, donde fui en cumplimiento de la misión que ese diario me encomendaba, no cesaron las medidas precaucionales, tendientes á evitar cualquier choque entre el pueblo y las fuerzas policiales.

Se explica, pues, la resolución tomada por el general da Luz, que dió por resultado la rápida disolución de las masas de partidarios que llegaban y á quienes sus jefes ordenaran el retorno á sus lares.

En cambio, se realizaron otras fiestas, que resultaron concurridísimas.

El banquete ofrecido por Nepomuceno Saravia, en el Hotel Alianza, á los jefes reunidos en Bagé, delegados del Directorio Nacionalista y otras personas, se desarrolló en un ambiente de cordial armonía. Se pronunciaron, como comuniqué, numerosos discursos, vibrando en todos ellos el verbo partidario.

Los lectores de EL SIGLO conocen el nombre de los oradores, como conocen también el éxito completo de la velada celebrada en el «Club Nacionalista Uruguayo», en la cual tomaron parte la señorita Zoraida Paseyro y Jara, doctor Lorenzo Carnelli y señor Juan Paseyro y Monegal, Ricardo Paseyro, José Francisco Saravia y Casiano Monegal.

Después de la velada, la concurrencia, compuesta de trescientas personas, fué obsequiada con un abundante lunch, donde se pronunciaron brindis los señores doctor Carnelli, Ricardo Paseyro, Gutemberg Maciel y Casiano Monegal.

El lúnes se celebró por la tarde una reunión de jefes á la que concurrieron también los miembros del Directorio Nacionalista. Por la noche se realizó, en el Hotel del Comercio, un banquete en honor de Nepomuceno, á quien rodeaban numerosos comensales.

Nuevamente hicieron uso de la palabra los señores Carnelli y Paseyro, hablando también los señores Dionisio Coronel y Coronel, Macedo, Pérez y otros.

En todas las fiestas celebradas reinó completa armonía entre los ases reunidos en Bagé, lo que hace creer que no existen como se dijera antes de iniciarse la reunión que un trágico suceso malograra, síntomas de escisión entre ellos.

La trágica muerte del doctor Nicasio Pena, que conmovió hondamente á la sociedad bagüense, es muy posible que traiga ciertas complicaciones en la política de aquella localidad, amén de que por lo mucho que se estimaba al doctor Pena en Bagé, el suceso ha llegado hasta la misma entraña social de las otras veces risueña ciudad fronteriza, que vimos en la noche del 16 agitada por emociones cruelísimas.

Por momentos creímos que íbamos á asistir á una pueblada y que el sangriento suceso no sería el único de la noche. Estuvimos entre los grupos excitados de partidarios del caudillo civil desaparecido, y oímos en sus labios palpitar la protesta y de sus ojos fluir lágrimas sinceras en homenaje al jefe muerto.

El matador del doctor Pena — coronel José L. Martins, 2.o jefe policial de la región—estaba en la Intendencia Municipal, donde se constituyó en prisión y hasta allí se decía que llegaría en la noche trágica la venganza de los numerosos partidarios con que contaba el doctor Pena en Bagé.

Por suerte para la hospitalaria ciudad vecina, la amenaza que flotaba en el ambiente no cristalizó, que si tal hubiera ocurrido en Bagé tendría que lamentar hoy quien sabe cuantos luctuosos incidentes.

El general da Luz, jefe militar de la región, conocedor del suceso y de los rumores que circulaban respecto á un posible ataque á la Intendencia Municipal, se apresuró á concurrir en automóvil á la casa de gobierno comunal, á retirar el preso, á quien pondría en buen seguro en el cuartel que ocupa la guarnición militar de Bagé, donde estaría á cubierto de cualquier tentativa de atentado contra su vida.

Al llegar á la Intendencia el general da Luz, no habiendo sido reconocido por la policía municipal, recibió una descarga que puso en peligro su existencia. Logró, con verdadera sangre fría, contrarrestar el peligro y cumplir la misión que le llevara á aquel punto.

Bagé desbordaba de noticias espeluznantes en la mañana del domingo. Que venía Rafael Cabeda, con objeto de asistir al sepelio, que llegarían otros personajes importantes del federalismo; que se reunía gente por los alrededores, que... ¡los canards eran infinitos!

Ese círculo de detalles asustadores, no privó á 5.000 concurrentes del deseo de rendir un último homenaje al doctor Pena, y acompañar su cuerpo en compacta y alargada columna, que derramó flores y flores sobre la fosa recién abierta de uno de los hombres á quien, sin distinción de opiniones políticas, más estimaba Bagé.

En la necrópolis hicieron uso de la palabra los señores Félix Contreras y Adolfo González, y la severa condenación que lanzaron sobre el sangriento suceso, nos dijo que el horizonte de Bagé no estará despejado en mucho tiempo y que son de prever graves consecuencias tal futuro como corolario del doloroso incidente del 16.

Es posible que se esté gestando una tempestad y que ella vuelva á ensombrecer el horizonte, por lo general brillante vestido con gasas celestes, que lo cúpula Bagé.

Saluda muy atte. al señor Director.—Corresponsal.

POR TELEGRAFO

RIO JANEIRO, 21—Telegrafían de Bagé que las familias que habitan los edificios próximos al de la Intendencia, los abandonan durante la noche por temor á un ataque á la repartición pública indicada.

Los ánimos están sobreexcitados. Se considera delicada la situación en Bagé.

La fiesta de la colectividad italiana

ULTIMANDO LOS PREPARATIVOS

Gran entusiasmo reina entre la colectividad italiana de esta capital y los compatriotas residentes en Santa Lucía, para tomar parte en el paseo campestre á este último, punto, que deberá realizarse el 1.o del próximo mes de Diciembre, abriendo así el programa de festejos con que los italianos de Montevideo celebran la paz entre su país y la Turquía, después de más de un año de lucha en Libia.

Se sabe ya por adhesiones recibidas que no solamente tomarán parte en este primer número del programa de festejos, los italianos de Montevideo y Santa Lucía, sino también las colectividades de San José, Florida, Paysandú y otros pueblos y ciudades de nuestra República se aprestan á tomar parte en la fiesta campestre que promete resultar espléndida.

Desde ayer han sido puestos á la venta los boletos de ida y vuelta á Santa Lucía para dicho paseo, los cuales valen un peso veinte centésimos en 1.a clase y setenta centésimos en segunda.

El precio que fijó la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay fué de un peso oro; pero el Comité Ejecutivo lo aumentó en 20 centésimos para cubrir en parte los gastos de la fiesta.

Santa Lucía estará ese día todo embanderado y bandas de música amenizarán el lunch que se servirá á los paseantes.

Pasado mañana irá á Canelones una comisión del Comité Ejecutivo de la fiesta, para invitar á las autoridades al lunch.

Los miembros del Comité preparador de la Kermesse á efectuarse del 24 al 31 de Diciembre próximo, están citados para mañana, sábado, á las 9 p. m. en los salones del Círculo Italiano, para seguir tratando sobre la mejor manera de realizar este número del programa de fiestas, que á no dudar será el más atrayente y concurrido por ser su producido á beneficio de la escuela que sostiene la colectividad.

Saneamiento de la ciudad

Nuevos colectores

Con el objeto de llenar las necesidades que se hacen sentir en varios puntos de la ciudad, por la carencia de colectores, la Intendencia ha dispuesto que sea instalado este servicio de desagüe en las siguientes calles: Blandengues entre Constitución y Defensa, Patria entre Avenida Canelones y Charrúa, y Guaviyú entre Vilardebó y Guadalupe.

En esta forma quedarán satisfechas las peticiones de los vecindarios respectivos, que más de una vez han solicitado de la Municipalidad la implantación de la mejora de que se trata.

Con igual fin se pasó en vista á la Empresa de Caños Maestros una petición de los vecinos de la calle Orillas del Plata entre Cufré y Patria en la que ha informado favorablemente la División de Amanzanamiento y Saneamiento.

EL VAPOR "ORAVIA"

COMPLETAMENTE PERDIDO

Los pasajeros en Punta Arenas

BUENOS AIRES, 21—Telegrafían de Punta Arenas anunciando que ha llegado allí el vapor "Huanchaco" trayendo los pasajeros del vapor "Oravia", aunque no todos, pues algunos de ellos quedan en las islas Malvinas, y serán recogidos por el vapor "Oronsa".

El accidente del vapor "Oravia" sucedió el martes á las diez de la noche. El "Oravia" chocó contra una roca á media milla del faro á la entrada del puerto Stanley.

Era imposible calcular la distancia á causa de la cerrazón y obscuridad reinantes.

A poco rato de chocar contra la roca, la cubierta del buque se llenó de pasajeros.

Gracias al telégrafo sin hilos, á las tres horas llegaron á auxiliarlo cinco buques balleneros.

Hubo tiempo para salvar la correspondencia y los equipajes, y luego el buque se hundió totalmente, partiéndose en dos.

Felizmente no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

El cargamento que llevaba el "Oravia" se perdió completamente.

EL TENIENTE GENERAL MAXIMO TAJES

SU FALLECIMIENTO

DATOS BIOGRAFICOS DEL EXTINTO

HONORES QUE SE LE RENDIRÁN

EL PESAME DEL GOBIERNO ARGENTINO

Ayer á la 1.35 de la tarde falleció el teniente general Máximo Tajes. Todos los esfuerzos de la ciencia para vencer el mal, que desde meses atrás tenía postrado en el lecho al distinguido ciudadano, resultaron infructuosos.

En el momento de su muerte rodeaban el lecho: su esposa señora Asención Peña de Tajes, su hija Laudelina Tajes de Romero, su hijo político señor A. Romero, su hermano señor Juan Tajes y sus amigos Félix Revello, coronel Anastasio Gamarra y Alberto Peña.

A los pocos momentos de tenerse conocimiento de la infausta nueva acudieron al domicilio del extinto numerosas personas, entre las que anotamos á las siguientes:

Doctores José Pedro Ramírez, Ernesto Frías, Javier Mendivil, José Batreto, generales Ricardo Estevan, Ramón Tavares, coroneles Pedro Ramos, Carlos Clarck y Obregón, Juan Polvatim, señores Perfecto Garibaldi, Luis Peña, Gregorio Romero, Isaías Núñez, comandantes Juan A. Vázquez, Ramón Tajes, coronel Ricardo Flores y otros.

Rasgos biográficos

Nació el teniente general Máximo Tajes el 23 de Noviembre de 1850. Debía cumplir mañana, día en que se efectuará su entierro, 62 años de edad.



Muy joven entró á servir al ejército, presentándose el 15 de Mayo de 1868 á la antigua Inspección General de Armas, con el objeto de sentar plaza de soldado distinguido y siendo destinado al batallón 1.o de Cazadores que mandaba el comandante Lorenzo Latorre. En este cuerpo obtuvo cinco ascensos, llegando á ser segundo jefe del mismo batallón, cargo que abandonó el año 1876, para ocupar la Jefatura del 3.o de Cazadores.

En 1870 y siendo soldado distinguido, se destacó como valiente en las batallas de Manantiales y del Sauce, encontrándose más tarde en los combates que se libraron durante las revoluciones de Máximo Pérez y Caraballo.

En 1879, hallándose al frente del batallón 3.o de Cazadores, fué ascendido á coronel graduado, otorgándosele la efectividad del grado en 1881.

La amistad que en los primeros años de su carrera militar mantuvo con el general Máximo Santos, hizo que éste al constituir su Ministerio en 1882, del que formaron parte los doctores Manuel Herrera y Obes, Carlos de Castro, José Ladislao Terra y Juan L. Cuestas, designara al coronel Tajes para hacerse cargo de la cartera de Guerra y Marina.

Al frente de este Ministerio fué favorecido con el grado de general de brigada.

Ocupando esta cartera, se preocupó, muy especialmente, de mejorar el ejército, patrocinando la ley que creó la Escuela Militar y cuya inauguración tuvo lugar en 1885.

Fomentó la marina nacional y durante su Ministerio se construyeron las cañoneras "Artigas", en los astilleros de Trieste, la Rivera en la Escuela Nacional de Artes y Oficios, adquiriéndose la "Tactique" del gobierno francés, que pasó á denominarse "Suárez".

Formó parte el general Tajes, de la delegación que fué al Paraguay á devolver los trofeos tomados al país hermano en la cruenta guerra de la Triple Alianza, mereciendo en la Asunción las mayores manifestaciones de simpatía, asistiendo al acto oficial de reciprocidad, por el cual se destinó sitio de honor para nuestra República al pequeño pedazo de tierra en que vivió Artigas en 1850 y se dió la denominación de Plaza Uruguaya á una de las mejores de la ciudad paraguaya.

Los sucesos producidos durante la presidencia de Santos y que precipitaron la revolución del Quebracho, lo hallaron en el referido Ministerio de la Guerra, siendo designado general en jefe de las fuerzas gubernistas.

Es conocida la noble actitud de este militar en esos sucesos, en los que cayeron prisioneros muchos de los primeros hombres del país, y numerosos ciudadanos, entre ellos el actual Presidente de la República señor Batlle y Ordóñez y su antecesor el doctor Claudio Williman.

Ese acto patriótico le valió las mayores simpatías por parte del pueblo y todavía se recuerdan las manifestaciones y los aplausos que el público le tributó cuando regresó de campaña, después del Quebracho.

Llevado á la Presidencia de la República, por renuncia del general Santos, muy pronto se destacó por sus condiciones conciliadoras. Los primeros actos de su gobierno consistieron en evitar la prosecución de ciertas prácticas condenables de la administración anterior. Disolvió al asumir el mando, el batallón 5.o de Cazadores de triste memoria y la Escolta Presidencial, actitud que le conquistó grandes simpatías.

El general Tajes se preocupó durante su presidencia en mantener el orden en el interior del país y de estrechar las relaciones con los países vecinos. Merece citarse como acto de acercamiento internacional la visita del Presidente de la República Argentina señor Juarez Celman, que fué devuelta más tarde por el general Tajes.

A la terminación de su presidencia el militar que acaba de morir fué obsequiado por los argentinos con un magnífico album firmado por los primeros hombres de Buenos Aires, entre ellos el general Bartolomé Mitre, los doctores Carlos Pellegrini, Roque Saenz Peña, Manuel Quintana, Bernardo de Irigoyen, generales Luis María Campos y Juan Nicolás Lavalle y otras personalidades argentinas.

Fué ascendido á teniente general al dejar el mando, en 1890, á mérito de los servicios prestados al país.

Durante los sucesos producidos en 1897, desempeñó, ya al final del movimiento revolucionario, el cargo de jefe de las fuerzas legales que conservó hasta la celebración del pacto de la Cruz. Concluída la lucha intestina entró de nuevo á ocupar la presidencia del Supremo Tribunal Militar, cargo que desempeñó durante once años.

En 1901, volvió á tomar participación activa en la política, organizando con el actual presidente de la República, la Comisión Nacional Colorada, y retirándose, después, á la vida privada.

Los honores

Hasta la hora de escribir estas líneas, el Ministerio de Guerra y Marina no había aun impartido las órdenes correspondientes para los honores que se tributarán al general Tajes.

Según datos particulares, en el momento del sepelio formarán todos los cuerpos de la guarnición mandando la línea, el jefe del Estado Mayor del Ejército, general Segundo Bazzano, debiendo, con arreglo al Código Militar, reglamentar estos honores el Poder Ejecutivo.

Recién hoy se ocupará de dictar las órdenes del caso.

En la Cámara de Representantes

Moción del doctor Salterain

Al iniciarse ayer la sesión de la Cámara de Representantes, pidió la palabra el doctor Salterain para decir lo siguiente:

La noticia reciente del fallecimiento del teniente general Tajes, ex Presidente de la República, me obliga á formular moción para que la Cámara se ponga de pie y se pase un cuarto intermedio hasta la sesión próxima.

No es el momento oportuno para pronunciar el panegírico del extinto, lo que me reservo para otra oportunidad más adecuada. Por otro lado, creo que el momento sería propicio para honrar la memoria de los muertos y á los servicios que este ciudadano ha prestado al país. El honor tributado es que su [illegible] cargo que desempeñó [illegible] de [illegible] una [illegible].

[illegible] Salterain [illegible] á [illegible] trabajaba [illegible] La moción [illegible] fué votada [illegible] en esa [illegible].

[illegible]

La capilla ardiente

La capilla ardiente ha sido instalada en el gran salón que da frente á la Avenida 18 de Julio.

Un finísimo ataúd con artísticas manijas de plata oxidada, contiene el cuerpo del extinto amortajado de teniente general, envuelto en sus extremidades inferiores con la bandera de la patria.

Depositadas en el ataúd, se encuentran las charreteras de oro, una rica espada también de oro y el bicornio, que completan el uniforme de gala.

Las magníficas estatuas de mármol y bronce que adornan el salón, han sido revestidas de crespones, colocándose además, en las diversas entradas al salón, largos cortinados.

Alrededor de la capilla, turnándose cada media hora, hacen guardia de honor cuatro soldados, con el arma afianzada.

La concurrencia

Durante parte de la tarde y en toda la noche han desfilado por la capilla ardiente gran número de personas.

Los primeros albumes instalados en el primer descanso de la escalera y el otro en el hall, se llenan rapidamente de firmas.

Anoche habían dejado las suyas las siguientes personas:

Antonio Bachini, Conde Ancilotto, Juan Antonio Pintos, Julio Bastos, Venancio Solsona y Flores, P. Arredondo, Erosa, Juan Zorrilla de San Martín, Juan B. Morelli, Monseñor Isasa, Juan M. Aubriot, Francisco M. Mattos, Ricardo Flores, Enrique V. Moreno, Solano Torres Cabrera, Justo S. Pelayo, Andrés Llovet, José M. Lorenzo, Julio Muró, César Alvarez Aguiar, Pedro Daguerre, Juan Servetti Larraya, Andrés Crovetto, R. Brito, Américo Beisso, N. Machot, A. Viana, Fco. Garabelli, J. Viaña, Avelino G. Buela, J. Llové Tajes, Doroteo R. Navarrete, E. Alonso, Federico Villanueva, Antonio Lagomarsino, Juan Aguirre González, Federico E. Capurro, Felipe Lacueva Stirling, Carlos Paullier, Venancio Gomensero, Horacio Piñeyrúa, Federico Canfield, Coronel Parallada, Rufino Gurmendez, Juan Blengio Rocca, Rafael Giménez, A. Patiño, Antonio M. Márquez, Coronel Pedro Berro, Martín Berinduague, E. Buenafama, L. Abente Haedo, Emilio

Avegno, Gregorio L. Rodríguez, J. Christophersen, R. F. Sóñora, A. Zás, Federico Ruano, Carlos Lengruber Kropf, Eduardo Vázquez, (hijo), Serafín Cañizas, Joaquín de Salterain, Alfonso Pacheco, C. Cornú. Alvaro Pacheco, J. Fitz Patrick, Adolfo Aguirre, Alberto Zorrilla, Carlos Valdez, Arturo Hebert Jackson, Fermín Hontou, Ramón Casas, Nicolás García y Casatroja, M. Morialdo, C. Cúneo, S. Lagarmilla, José Nicolau, Antonio de Castro, C. Micoud, Mario Emilio Siena, Alfonso Lamas, José R. Muiños, Desiderio Arenas, Coronel Medina, Julián O. Miranda, Julio A. Muñoz, Eduardo M. Chucarro, Pablo Varzi, R. Zaffaroni, Carlos Paullier, Enrique D. Doria, Julio Lerena Joanicó, Cipriano Olivera, Agustín Muñoz, Antonio Lébano, Antonio Bado, Pablo E. Zimola, Alfonso Pacheco, Agustín Illa Castro, Alfredo Castellanos, H. Abadié Santos, Antonio S. Alvariza, Agustín P. Sánchez, Francisco Barilari, Pedro Turena, J. M. Barrioia, Miguel Marrupe, Juan J. Munyo, Jaime Pedragosa, José M.a Tiscornia, Alfredo Cranweld, Augusto Cranweld, Antonio Klinger, Francisco J. Jens, Santiago Villamil, Miguel Paez Formoso, Pedro Lavalleja Valdez, Juan Aicardi, Enrique Caffera, Miguel Jaureguiberry, Roberto Vivas Urtubey, César Freire, Manuel Lista, Aurelio Massat, Héctor Forteza, Justo H. Bica, T. Onetto, A. Franchi, Carlos A. Folle, E. Latorre, Alberto Arteaga, Juan Pitamiglio, D. Doritis, Arturo Berro, etc.

Guardia de honor

Al tenerse conocimiento del fallecimiento del teniente general Tajes, el Estado Mayor General dispuso que de inmediato se trasladara á la casa mortuoria, una compañía de infantería, á fin de montar guardia de honor.

En las últimas horas de la tarde, se trasladaron allí, instalándose en los fondos del edificio, 50 hombres del batallón 16 de infantería al mando del capitán Emilio Castro.

Esta fuerza será relevada hoy por otro piquete.

El Ministro de la Guerra

El Ministro de la Guerra general Bernassa y Jeréz concurrió anoche á la casa mortuoria, presentando el pésame á los deudos del teniente general Tajes.

Telegramas de pésame

La noticia del fallecimiento del teniente general Tajes fué trasmitida de inmediato al interior y exterior del país por los corresponsales de los distintos órganos de publicidad.

Uno de ellos adelantándose á la realidad de los hechos, trasmitió equivocadamente la noticia en las últimas horas de antenoche, por cuya razón en Buenos Aires se publicaba ya ayer, el retrato y una nota necrológica del extinto militar.

Esto pues, ha dado motivo para que se recibieron tanto de Buenos Aires como de campaña infinidad de telegramas de condolencia.

El entierro

Como lo reza la invitación, el entierro de los restos del teniente general Tajes tendrá lugar mañana á las 9 1/2 a. m.

Le rendirán honores todas las fuerzas francas de guarnición en la capital, mandando la línea el Jefe del Estado Mayor general Bazzano.

Homenaje del Gobierno Argentino

Honores al extinto

Un telegrama del Dr. Saenz Peña

El Presidente de la Nación argentina dirigió ayer al Ministro doctor Moreno el despacho que á continuación publicamos, expresándole su condolencia por la muerte del general Tajes y adjuntando el decreto de honores al extinto dictado en el día por el gobierno de la nación amiga:

BUENOS AIRES, Noviembre 21—A Ministro Moreno.—Montevideo.

Lamento profundamente la noticia que V. E. me transmite anunciándome la muerte del señor teniente general don Máxima Tajes ex-presidente de esa República hermana. Los vínculos de amistad que me ligaron al señor teniente general Tajes y que nos fué grato cultivar, hasta sus últimos días y la política de cordial intimidad que contribuyó á afianzar entre las repúblicas del Plata, me hacen doblemente sensible la desgracia que lamenta el gobierno y el pueblo argentino.

Sírvase V. E. expresar mi más sentido pésame á S. E. el señor Presidente de la República, anticipándole que me haré representar especialmente en el acto del sepelio.

Estímase también á V. E. quiera visitar á la familia del señor teniente general Tajes reiterándoles los sentimientos con que mi antigua amistad se asocia á su dolor.

Saludo al señor Ministro con mi distinguida consideración.—Roque Saenz Peña.

Decreto de honores

BUENOS AIRES, Noviembre 21—A Ministro argentino.—Montevideo.

Trasmito á V. E. el siguiente decreto dictado en la fecha:

Departamento de Relaciones Exteriores y Cultos.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1912.—Habiendo fallecido en la ciudad de Montevideo el teniente general don Máximo Tajes, ex-presidente de la República Oriental del Uruguay y en el deseo de asociarse al duelo de la Nación amiga, honrando la memoria del ilustre extinto cuyos sentimientos de amistad hácia la República Argentina se exteriorizaron durante su larga actuación pública; El Presidente de la Nación decreta:

Artículo 1.o Durante el día de mañana permanecerá izada á media asta la bandera nacional en todos los edificios públicos de la Nación, buques de la armada y fortalezas en señal de duelo por el sensible fallecimiento del esclarecido ciudadano uruguayo teniente general don Máximo Tajes.

Artículo 2.o El Departamento del Interior llevará este decreto á conocimiento de los señores Gobernadores de Provincias y territorios nacionales invitándolos se asocien al duelo decretado.

Artículo 3.o Comuníquese al Gobierno de la República Oriental del Uruguay por intermedio de nuestro representante diplomático en Montevideo y hágase saber á la Legación de ese país aquí acreditada. Publíquese en el Boletín Oficial y dése al Registro Nacional.—Firmado: Saenz Peña, Ernesto Bosch.

Sírvase V. E. comunicar este decreto á ese gobierno expresándole en nombre del gobierno argentino las más sentidas condolencias por el fallecimiento de tan esclarecido hombre público y representar al Excmo. señor Presidente de la Nación en el acto del sepelio, depositando en su nombre una corona que será llevada á esa por el jefe de la Casa Militar del señor Presidente. Saluda á V. E.—Bosch.

El Ministro de la Argentina, visitó ayer mismo á la familia del general Tajes trasmitiéndole las condolencias del doctor Saenz Peña y puso en conocimiento de nuestro gobierno la forma en que el de su país se asociaba al duelo.

Partido Colorado

El Comité Ejecutivo Nacional, invita á todos los miembros de la Comisión Directiva del Partido Colorado y á todos sus correligionarios para asistir al sepelio del teniente general Máximo Tajes, que se efectuará mañana sábado 23 del corriente á las 9 y 30 a. m.—Montevideo, Noviembre 22 de 1912.

Antonio M. Rodríguez, presidente; Héctor R. Gómez, Toribio Vidal Belo, secretarios.

La ciudad de Buenos Aires al general Tajes

El 1.o de Marzo de 1890 subió á la presidencia de la República el doctor Julio Herrera y Obes. Tocó al general Tajes presidir aquella elección y su conducta correcta y prescindente repercutió de tal manera en el país y en el exterior, que la ciudad de Buenos Aires, entonces bajo el gobierno de Juarez Celman, le ofreció un álbum firmado por sus hombres más distinguidos como testimonio de su aplauso por haber roto con la tradición de imponer sucesor.

Es de oportunidad en estos momentos la reproducción de la dedicatoria y principales firmas de ese álbum. Va á continuación:

En testimonio de aplauso por la conducta constitucional observada en la trasmisión del Gobierno de su patria, dando así alto ejemplo de virtud cívica para bien de la práctica honrada de las instituciones libres en la América del Sud.

Bartolomé Mitre, Dardo Rocha, Manuel Ocampo, Bernardo de Irigoyen, Benjamín Victorica, Mariano Demaría, Francisco B. Madero, A. del Valle, Virgilio M. Tedín, Torcuato de Alvear, Benigno Ocampo, Manuel Gorostiaga, Pedro Goyena, Francisco Piñeyro, Félix G. de Alzaga, Estanislao Frías, Santos Unzué, Juan Cañas, Gregorio Gallegos, Manuel S. de Guerrico, Ezequiel J. Ramos Mejía, Ricardo Fernández, Manuel M. Escalada, Miguel Navarro Viola, Benjamín Butteler, E. Mitre, Juan M. Rivera, José Luis Cantilo, Juan G. Peña, Andrés Ugarriza, Uladislao Frías, Emilio Castro, Antonio F. Piñero, J. García, A. Amespil, Carlos Brian, Joaquín J. Aguilar, Sabas P. Carreras, Alberto Blancas, Rafael Pineda, R. Araújo Muñoz, Pedro G. Reissig, E. de la Riestra, Alfredo L. Domínguez, Carlos Blaquier, Eduardo Peña, José A. Terrero, A. Olmos, Máximo de Elía, G. Vivanco, Diego Baudrix, V. Galano, A. Carranza Acosta, Miguel Sosa, Doroteo González, L. M. Doyhenard, Manuel Maldonado, E. Navarro Viola, Juan Cerbi, E. Udaondo, Juan Blaquier, Alberto Sáenz, Ignacio D. Socas, E. Nocetí, H. C. Varela, Carlos de Alzaga, F. Lalanne, Hortensio Mendez, Artigoro Ceballos, Alejandro Madero, José A. Frías, Carlos E. Frías, Enrique J. Blaquier, Manuel A. Fortela, Manuel Méndez, José A. de Carabassa, Adriano E. Rossi, C. A. Galvan, Carlos M. Holmberg, Avelino Molina, Emilio Dupontal, Adolfo Decoud, Jorge Catelin, Francisco Molina Salas, B. Montero, Adolfo S. Pyullia, Tomás Santa Coloma, Faustino Jorge, José M. Cantilo, M. Billinghurst, Ceferino Luque, Luis A. Blaquier, Carlos Saguier, Félix Pico (hijo), A. Acevedo, Juan José Masilla, Alejandro Casares, S. Elizagaray, Carlos G. Fuentes, Eduardo Copmartín, Salvador Curutchet, Thomas Duggan, Martín Castilla, Cleto Santa Coloma, Emilio Castro (hijo), Francisco Argerich, I. del Mazo, Augusto Plou, Pedro E. Falco, J. Jáuregui, M. S. Linares, M. Pinedo, Julio M. Binaghi, G. A. Manzoni, E. B. Legarreta, A. Murga, V. Fernández, Vicente Constantino, Florencio J. Carreras, Emilio Mitre, Félix R. Burgos, Augusto Gorordo, Juan M. Alsina, Emilio E. Picasso, Juan Martín Campos, Nicolás Iñiguez.—(Siguen las firmas).

DE BUENOS AIRES

Elogios al extinto—Los honores decretados

BUENOS AIRES, 21—Los diarios de la tarde publican largos artículos necrológicos sobre la muerte del teniente general Tajes recordando su brillante actuación, tanto en los puestos públicos como en los militares que desempeñó, por lo cual se captó tanta simpatía.

"La Razón" dice, entre otras cosas: "El teniente general Tajes era moderado y cauto por temperamento, y no le marearon las alturas que conquistó. Con la desaparición del general Tajes, añade, la República Oriental pierde uno de sus mejores y más representativos ciudadanos y uno de sus prestigiosos militares. No es aventurado afirmar que á no ser el triste y prematuro desenlace que comentamos el teniente general Tajes hubiera vuelto en no lejanos días, á su eminente figuración de otras épocas."

BUENOS AIRES, 21—El gobierno argentino se asocia al duelo por la muerte del teniente general Tajes, adoptando las medidas de práctica.

El Presidente de la República ha ordenado al ministro de la Argentina en el Uruguay, señor Moreno, de que coloque en su nombre una corona en la tumba del ex Presidente de la República O. del Uruguay, teniente general Tajes.

Higiene de las construcciones

La ordenanza sobre cañerías

La Empresa de Aguas Corrientes acaba de presentar un escrito á la Intendencia, que ésta pasó á informe de sus oficinas técnicas, pidiendo se hagan algunas aclaraciones á la ordenanza recientemente sancionada y preparada por la Inspección Científica de Salubridad después de un minucioso estudio, y que se refiere á la higiene de las construcciones y disposición de las cañerías de ventilación, desagües, etc.

Manifiesta la compañía referida que esa reglamentación, en algunos de sus detalles, trae aparejado ciertos inconvenientes que quizás resistan los propietarios á quienes afecta por la circunstancia de que algunos servicios de toma de agua suban de precio.

El ingeniero Millot Grané, autor de la reglamentación que mereció la sanción de las autoridades municipales intercará de un momento á otro á la superioridad sobre el alcance de las manifestaciones que formula la Empresa de Aguas Corrientes.

La ordenanza que ha entrado en vigencia, no es ni siquiera tan severa como la que rige hace varios años en las ciudades de Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

La Municipalidad ha buscado con ella el mejoramiento de la construcción, haciendo que ésta se haga con arreglo á las prescripciones más adelantadas en materia de higiene y no olviden los constructores estos preceptos tan necesarios para la salud de la población.

Vanguardias de la Patria

Excursión á Minas

El domingo próximo esta institución, siguiendo su programa, verificará una nueva excursión á campaña. El sitio elegido es la pintoresca ciudad de Minas. Se dará una gran fiesta en el Teatro Lavalleja que la Comisión Directiva, por intermedio del presidente señor Sabino Arrospide, ha puesto generosa y desinteresadamente á disposición de los Vanguardias.

La presidencia nos ruega la citación siguiente: «Invítase á los Vanguardias para la excursión que se realizará el domingo próximo (24) á la ciudad de Minas. Cuota: 0.40 centésimos. Hora de salida del tren: 7 y 10 a. m., y de regreso en Montevideo: 10 p. m. Inscripción hasta mañana á las 5 p. m.—El Presidente.»

La Colonia de Vacaciones

Las gestiones del señor Lamas para realizar el excelente propósito de constituir una colonia de vacaciones de fin de curso escolar, han obtenido completo resultado. Se ha logrado de los señores Reisch y Prielo condiciones liberalísimas en su establecimiento «Hotel del Prado», de la Colonia Suiza.

En breve haremos conocer dichas condiciones.

NOTAS DE FENIX

Lo de Bagé

La prensa riograndense suministra algunos pormenores acerca del sangriento suceso ocurrido en Bagé, y como es natural cuando median pasiones políticas, difieren las versiones respecto al causante de aquella tragedia.

Se había restablecido la calma en la ciudad, al menos en apariencia, y continuaba patrullada por fuerzas del ejército y la policía.

Dícese que el coronel Martins, matador del doctor Nicanor Pena, presenta en la cara la huella de una bala.

Como corrió el rumor de que ese último ciudadano fuera herido por la espalda, se exhumó el cadáver en presencia de tres médicos y el yerno del difunto, comprobándose que todas las heridas fueron causadas frente á frente.

Antigüedades peruanas

Con el título de: "Anticuarios peruanos" se ha constituido en Lima una sociedad con los siguientes propósitos:

Procurar la expedición de leyes, decretos, reglamentos y demás medidas necesarias para impedir la salida del país de todo objeto arqueológico ó artístico.

Organizar expediciones que visiten las ruinas y cementerios (huacas) para hacer de ellos un estudio metódico, con excavaciones científicas, que servirán para enriquecer los museos nacionales.

Favorecer la creación de museos departamentales, especialmente en el Cuzco, Trujillo, Cajamarca, Arequipa, Ica y Huánuco.

Fomentar la afición á esta clase de estudios mediante conferencias, exposición de colecciones, excursiones á ruinas etc.

En fin, publicar una revista ilustrada mensual, que comprenderá secciones de arqueología, historia incaica, colonial, de la independencia, reproducción de documentos, biografía, bibliografía, cerámica, numismática, heráldica, arte antiguo y otras materias análogas.

Los pelos de punta

Un colega paraguayo, "El Nacional", le ha producido tal impresión una cifra, realmente morrocotuda, que tiene enhiestos los cabellos.

Entre las diversas informaciones que hemos recibido (dice) acerca del monto de las "obligaciones de pago inmediato" (deudas del Comité Radical) que son la única razón fundamental del empréstito, hay una que eriza los pelos: el total de las cuentas revolucionarias, comprendidas las ganancias de los "negociadores" naturalmente, alcanza la friolera de "tres millones de pesos oro".

A buen seguro que de tal fenómeno caplar no han de participar los intermediarios á que sin malicia se hace alusión.

Episcopado Argentino

Los obispos argentinos reunidos en Tucumán, en Setiembre último, en sínodo secreto resolvieron modificar y derogar numerosas disposiciones tomadas en las conferencias anteriores de 1912, 1909 y 1905, en Salta, Buenos Aires y Luján.

Extractamos de las que se mantienen en vigor, intactas ó modificadas, las más interesantes:

Se prohibe á los sacerdotes tomar "parte en reunión alguna que se substraiga á la vigilancia pastoral y á la acción del ordinario" (Instrucción sobre la democracia cristiana), y aparecer en público fuera del púlpito para ejercer el ministerio de la palabra divina, sin la venia del ordinario.

Se encomienda á los párrocos y encargados de las iglesias que en las sacristías hagan observar silencio y recogimiento, imponiendo que no se fume y lean diarios.

Para la administración del sacramento del bautismo, llamado del socorro, aunque los bautizados gocen de perfecta salud, en la campaña, se permite á los párrocos designar por escrito en cada región, "el número suficiente de varones ó mujeres católicas y de buenas costumbres que, bien instruidas acerca del modo de bautizar, se encarguen de prestar este auxilio á los niños".

Se recomienda á los párrocos que permitan "á los novios á celebrar el matrimonio en la respectiva iglesia parroquial, procurando desterrar, prudente y pacientemente, ya la mala costumbre de hacerlo fuera de la parroquia, ya la de hacerlo fuera de la misa y sin velaciones".

Se recomienda la difusión de los periódicos católicos y se advierte al clero y fieles, que no deben contribuir al sostenimiento de la prensa notoriamente impía.

Se acaba el mundo

Hay un signo infalible del próximo fin del mundo: el señor Clementino Cypriano, estanciero, estuvo en la redacción de "O Correio do Povo", en Porto Alegre, y allí declaró solemnemente que el día 7 del actual una mula de propiedad del señor Manuel Jacinto Fogaca dió á luz una potranca, con toda felicidad.

Y, como si eso fuera poco, el señor Clementino Cypriano añadió que el fenómeno importaba una reincidencia, pues la misma mula había sido madre de un burro el 23 de Octubre de 1910.

Motocicletas y automóviles

En Chile se ha reglamentado la circulación de motocicletas. Todas ellas deben estar inscriptas en un registro municipal, dándose al efecto el nombre, nacionalidad, edad, profesión y domicilio del respectivo dueño, quien deberá colocar en su máquina, delante y detrás, el número de orden que se le asigne.

Con respecto á los automóviles, que allí como aquí son factores mortíferos, se procura actualmente someterlos á disposiciones que prevean peligros y castiguen severamente las imprudencias de los conductores. El diario de Santiago "La Mañana" concurre con las siguientes indicaciones:

"Las multas que como sanción se establezcan deben ser efectivas y reales, pues nada se obtiene con aplicar de uno á veinte pesos, que patrones y chauffeurs prefieren generalmente satisfacer antes que privarse del placer del vértigo de la velocidad. Las multas deben ser de $ 200 á $ 1.000 para patrones y de $ 100 á $ 200 para chauffeurs.

"No debe tampoco descuidarse la cuestión de las materias á humos que dejan escapar las máquinas mal atendidas. Se forma de esta manera una atmósfera viciada continuamente por impurezas provenientes del aceite ó de la naphta empleada, de los carburadores mal tenidos, etc., todo lo cual se escapa por la parte trasera de la máquina, en forma que hace odioso el paso de un automóvil. En Europa y en todas partes se pena fuertemente el motor que despide en la vía pública cualquier clase de humos provenientes de la alimentación del motor ó su alumbrado y no son raras las multas de 50 á 500 francos por infracción."

Modos de ganar la vida

La revista popular "Nos Loisirs" se ocupa de algunas industrias pintorescas de París.

Hay individuos que con una espumadera recogen la grasitud que flota en algunos sitios del Sena, la cual se emplea en la fabricación del jabón de Marsella.

También se gana la vida criando gusanos para carnada en la pesca. El procedimiento es tan sencillo y económico como los útiles: un pedazo de carne, unos trapos inmundos, y el resto queda á cargo de la putrefacción.

Otro recurso consiste en lustrar las patas expuestas á la venta "post mortem". Ofrecen así una apariencia que cautiva á los consumidores.

Un libro interesante

La casa Angel Estrada y Cía., de Buenos Aires, ha puesto á la venta la obra "Argentina y conquista del Río de la Plata, con otros acaecimientos de los reinos del Perú, Tucumán y Estado del Brasil, por el arcediano don Martín del Barco Centenera".

Contiene un facsímil fotográfico del rarísimo ejemplar que existe en la biblioteca del rey Alfonso XIII, de la primera edición dada á publicidad por el arcediano Barco Centenera sobre sus estudios continentales.

Las notas biográficas y bibliográficas que lo preceden, pertenecen á don Carlos Navarro Lamarca, quien para llenar su cometido de reproducción de la obra obtuvo la debida autorización del conde de las Navas, archivero de palacio.

La poesía agoniza

Es muy triste lo que dice un articulista, pero no por eso deja de ser muy verdadero. La poesía agoniza, y entre las causas de esa deplorable situación se cuentan las que enumera y analiza en esta forma:

Es ley fisiológica que todo órgano que no trabaja se atrofia y desaparece, y es un hecho que hoy nuestra facultad imaginativa trabaja muy poco.

En la época no muy lejana que precedió al invento del fotograbado, el lector de una novela ó de un periódico daba alas á su fantasía: las narraciones que leía despertaban su imaginación, la cual, merced á la repetición del esfuerzo, cobraba bríos cada vez mayores y llegaba en algunas á ser creadora. Hoy "crean" otros por ella y para ella. Una docena de hábiles dibujantes é ilustradores dispensa á todo un país su pasto imaginativo. Ellos ven, miran, observan, "almacenan" imágenes: sus lectores, semejantes á niños criados artificialmente con leche "maternizada", se contentan con absorber. Su imaginación se vuelve perezosa y poco á poco se atrofia. He ahí por qué son pocos los hombres que perciben lo pintoresco de su tierra... He ahí por qué nuestros versificadores son sordos y ciegos aunque, desdichadamente, no mudos!... La vida que llevan no les deja tiempo para observar, y otros observan por ellos. La ley fisiológica se cumple y la imaginación se pierde.

Del ritmo (y del oído) ¿qué diremos? Así como el fotograbado y el cinematógrafo matan la imaginación, de igual manera la música metálica y, en especial, los fonógrafos y gramófonos, destruyen en nosotros el sentido de la armonía. ¿Quién, oyendo á cada paso y á toda hora esa abominable cacofonía; quién, teniendo el oído acostumbrado á tales horrores, percibirá la armonía del viento en los árboles, la música de la frase clásica, el ritmo del verso?...

El pensamiento

Una nación sólo vive porque piensa. La fuerza y la riqueza no bastan para probar que una nación vive la vida que merezca ser glorificada en la historia, así como los recios músculos del cuerpo y el oro que llena una bolsa no bastarían nunca para que un hombre honre la Humanidad.

Sólo el pensamiento y sus frutos supremos, la ciencia, la literatura y las artes, dan grandeza á los pueblos, atrayendo hacia ellos reverencias y cariño universales, y formando en su seno el tesoro de verdades y de belleza que necesita el mundo. ¿Qué diferencia existe realmente entre París y Chicago? Son dos ciudades palpitantes y productivas, cuyos palacios, instituciones, parques y riquezas se equiparan soberbiamente. ¿Por qué, pues, París, forma un foco de civilización rumoroso que fascina irresistiblemente á la humanidad, y Chicago tiene apenas sobre la tierra el valor de un rudo y formidable granero, á donde se va en busca de grano y harina? Porque París, además de los palacios, instituciones y riquezas de que Chicago justamente se gloria, posee un grupo especial de hombres: Pasteur, Taine, Berthelot, Coppée, Bonnat, Falquières, Gounod, Massenet, que por incesante producción de su cerebro convierten la trivial ciudad que habitan en un centro soberano de enseñanza. Si los cuadros de Bonnat, los mármoles de Falquières, nos viniesen de más allá de los mares, de la nueva y monumental Chicago hacia Chicago y no hacia París se volverían, como las plantas al sol, los espíritus y los corazones de la tierra.

Eca de Queiróz.

Obrero y patrono

En Blackburn (Inglaterra) se ha inaugurado una estátua de raro origen, talvez única, obra del escultor Bruce Joy.

Entre el personal de una fábrica de Mr. Hornby había un obrero que llegó á ser contramaestre. Acumulando economías dejó al morir 3.000 libras esterlinas y dispuso que se aplicase á la erección de un monumento en honra de su antiguo patrono y bienhechor.

Mr. Hornby, que fué prefecto y diputado de Blackburn, falleció en 1884.

Fénix

ADUANA

Carbón para Brasil

Por mediación de la Inspección del Resguardo, la Dirección acordó á la Empresa del Ferro Carril Central facilidades para la descarga de una considerable cantidad de carbón mineral destinada al Brasil.

Estas facilidades consisten en que se pueda desembarcar ese combustible para ser transportado con toda la rapidez posible por el Central del Uruguay á Santa Ana. Es la primera operación de ese género que se realiza, esperándose fundadamente que dará un excelente resultado.

El Hangar número 4

Hacía ya varias semanas que se hallaba terminado el Hangar número 4, que es uno de los grandes depósitos aduaneros, situado en la explanada de la dársena 1. Ayer el Ministro de Hacienda dispuso que la Dirección de Aduanas se recibiera de dicho galpón.

En consecuencia, la Dirección dispuso que la Alcaidía cumpliera la orden, disponiendo que se procediera á construir las instalaciones, casillas escritorios, alumbrado, etc., para los empleados.

Se colocarán también vías férreas para el servicio de transporte de mercaderías. Hasta tanto no esté designado el personal y terminadas las instalaciones, no se utilizará dicho depósito.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los siguientes:

"Parahyba", uruguayo de Paranaguá en Herrera 2.

"Harmodius", inglés de Liverpool en Aduana Nueva 3 y Aguada.

"Olimpia", griego de Cardiff en los depósitos particulares de Wilson Sons y Cía.

"Berlín", argentino de Asunción en Aduana 1, Wáshington, Aguada y Mercado de Frutos.

"Madrid", argentino de Buenos Aires en Aduana 2. Wáshington y Mercado de Frutos.

Despachos diarios

Los permisos de ayer fueron como sigue:

Importación 325, desembarcos 7, depósitos 6, frutos 5, removidos 5, trasbordos 3, reembarcos 85, trasbordos 27, exportaciones 18. Total 477.

Oficina de Análisis

La sección de sustancias alimenticias conformó ayer 32 permisos correspondientes á 1857 bultos.

La sección líquidos conformó 18 permisos para 901 bultos.

Se despacharon 496 bordalesas, cuarterolas y cascos.

Asuntos nacionalistas

EL CONGRESO ELECTOR DE DEPARTAMENTAL

REUNION DE ANOCHE

En el Club Nacional volvió á reunirse anoche el Congreso Elector de Comisión Departamental, con asistencia de diez y nueve de sus miembros.

Después de un breve cambio de ideas, procedió á la elección de la nueva autoridad, entrando en juego una sola lista que dió el triunfo unánime á las siguientes personas: Doctores Antonio Carvalho Lerena, Rosalio Rodríguez, Fermín H. Berro, Pedro Turena, Ignacio A. Perez, Eduardo Lamas y señores Diego Ortiz y Aquiles M. Oribe.

Esta lista ha traido por resultado, según parece, que desaparecieran algunas disidencias que se habían suscitado entre los elementos que constituyen el Congreso, habiendo sido recibida con entusiastas muestras de simpatía por la barra, que era relativamente numerosa, siendo saludada la proclamación con nutridos aplausos.

Hoy volverá á reunirse con el fin de designar los respectivos suplentes.

En cuanto á la nueva Comisión Departamental, ésta será convocada para instalarse, una vez que se obtenga la aceptación de todos los electos.

EN LOS POCITOS

VARIAS MEJORAS

La Comisión Auxiliar de Pocitos pasó ayer una nota á la Intendencia pidiendo se dicte una resolución por la cual se obligue á los propietarios con frente á la calle Pereyra, la construcción de veredas con baldosas de portland, á fin de que las aceras guarden armonía con el pavimento de la calzada que es de asfalto.

—Se han presentado á la Intendencia cinco propuestas para efectuar las obras de pintura y mejoramiento de la baranda y pilares de la Rambla de Pocitos.

La Intendencia con el fin de que cuanto antes quede terminada esta mejora, dada la proximidad de la temporada balnearia las ha pasado á informe de la Contaduría.

Notas españolas

(Especial para EL SIGLO)

EL CONCERTISTA JOAQUIN MALATS

SENTIDO FALLECIMIENTO

TEATRO CASTELLANO EN BARCELONA

Barcelona, Octubre 31 de 1912.

Señor Director.

La muerte de Joaquín Malats ha impresionado tristemente á Barcelona. Era Malats un concertista de piano de primera fuerza, dotado de las más admirables condiciones naturales avaloradas por un amor al estudio que no conocía el cansancio. Pocos artistas unen al genio la tenacidad y perseverancia en demanda de la perfección: y Malats era uno de esos.

Discípulo de Juan Bautista Pujol, que creó en nuestra ciudad una verdadera escuela pianística, el Ayuntamiento le envió al Conservatorio de París, donde obtuvo los primeros premios en todos los cursos. Algunos años después triunfaba gloriosamente sobre todos los que, habiendo sido alumnos laureados de aquel Conservatorio durante una década, aspiraban al codiciado premio Diemer. Este éxito brillante, proclamado por las primeras eminencias que constituían el jurado, equivalía á una especie de campeonato mundial.

Desde entonces Malats dió conciertos en España y en algunas ciudades del extranjero, siendo en todas partes aclamado como un ejecutante sin rival por su brío, su fuerza, su delicadeza, su brillantez y sobre todo por su portentosa y concienzuda interpretación. Malats dominaba con igual pujanza todos los géneros. Y era además un hombre de corazón. ¡Ah, con qué entusiasmo abrillantaba las creaciones del malogrado Albéniz! La suite "Iberia", tal como Malats la tocaba, no volverá á oirse nunca más. En el "Palau de la Música catalana" la interpretó en una velada eternamente memorable. Y ya entonces empezaba á sentirse enfermo, ofreciendo á sus admiradores el espectáculo doblemente conmovedor de una fruición artística incomparable y de un esfuerzo sobrehumano mantenido á expensas de una especie de auto-combustión de todas las energías del artista. Malats se estaba matando para darnos gusto y dárselo á sí propio. Era un caso viviente, ó mejor dicho "muriente", de efusión artística avasalladora.

Durante su larga enfermedad, sólo en el piano encontraba su consuelo. Ha muerto á la edad de cuarenta años. Un gran séquito de admiradores en el cual se destacaban nuestras primeras figuras en el campo de las letras y las artes, tributó el postrer homenaje á los restos mortales del malogrado concertista.

Tres distintas compañías castellanas funcionan actualmente en Barcelona, estrenándose las obras á porrillos, pues á pesar de su mérito, sus títulos duran poco en el cartel. De ello tienen la culpa principalmente los cines y los espectáculos frívolos que se llevan á la inmensa mayoría de los espectadores, amigos de divertirse y gastar poco.

Las compañías castellanas dan actualmente cierta preferencia á las traducciones. En "Eldorado", Villagómez, con el título de "Los hijos del sol naciente", ha estrenado el drama "Taifun" del alemán Melchor Sengyiel. Es una obra fuerte que pinta de mano maestra el espíritu de los nipones en contacto con la civilización occidental. La fábula original y notablemente desarrollada resulta interesantísima, y el color exótico del cuadro acrecienta los atractivos del drama. Sin embargo no ha llevado gente al teatro.

En este respecto no ha cabido mejor fortuna á la tiernísima comedia italiana de Salvador Farina "Amor vendado", extraída de una de sus novelas más justamente celebradas y representada en el propio teatro, con la presencia del autor. Salvador Farina, la noche del estreno, fué objeto de las más afectuosas demostraciones. Una noche de gloria, pero solo una noche.

En "Novedades" Ricardo Calvo ha puesto "La cena de los cardenales", un precioso cuadro del poeta portugués Julio Dantas, notablemente traducido en verso castellano por Francisco Villaespesa. La representación ofreció el realce de un magnífico decorado, debido á los escenógrafos Moragas y Alarma. También dos ó tres días de fruición artística y nada más.

De sopetón y en cuatro teatros simultáneamente se dió la primera representación del regocijado "vaudeville" de Tristán Bernard, "Petit Café", traducido por J. J. Cadenas. Nunca se había visto un caso parecido: cuatro compañías distintas estrenando una misma obra en una misma noche. Solo á las producciones ligeras y humorísticas, destinadas á provocar la risa del espectador les es concedido este privilegio, gracias al afán con que las empresas persiguen á competencia los éxitos de taquilla.

El Teatro Catalán se ha enriquecido con una nueva producción de verdadera valía. Tal es la comedia de Pous y Pagés "Senyora avia vol marit" estrenada por el "Sindicat de autors" en el "Teatro Español". El caso de una señora viuda cincuentona, de posición brillante, que se enamora de un muchacho de veinte años, pues durante su primer matrimonio con un viejo marqués no conoció los goces y consuelos del amor, las intrigas y manejos de un enjambre de parientes que por la cuenta que les tiene pretenden estorbar el enlace, y la solución natural impuesta por la misma fuerza de las cosas, haciendo que se enamoren el novio y la nieta de la novia, constituyen el asunto, la trama y el desenlace de esta hermosa comedia felizmente concebida, con gran maestría desarrollada, llena de vida y de verdad en la pintura y contraposición de los tipos, de diálogo jugoso y fluido é impregnada de vis cómica, y en algunas situaciones de un sentimiento muy humano. En suma, el autor ha hecho una maravilla de discreción y de fineza en un género que dentro del repertorio catalán apenas si tenía precedentes.

J. Roca y Roca.

En el pueblo Santiago Vázquez

Los festejos del domingo

Continuó durante el día de ayer trabajando activamente la Comisión á cuyo cargo está la tarea de organizar los festejos á realizarse el domingo próximo en el pueblo Santiago Vázquez, antes Barra de Santa Lucía.

Al vasto programa de festejos populares que publicamos en nuestro número anterior, resolvió agregar otro número consistente en un partido de football que se jugará entre el Club local y otro de estudiantes. Para distribuir como premios la Comisión mandó acuñar once medallas de plata. El partido se jugará de 9 1/2 á 11 a. m.

El éxito de la fiesta está puede decirse asegurado y será un corolario de los esfuerzos realizados por los progresistas vecinos que componen la Comisión de festejos. De esta Comisión, y como un acto de agradecimiento y distinción, fué designado presidente honorario el diputado, Alberto Zorrilla, autor del proyecto sancionado por la Cámara declarando pueblo oficial y dándole nueva denominación á la localidad.

El señor Zorrilla, ha sido, además, especialmente invitado á asistir á las fiestas. Igualmente, la Comisión dió comienzo al reparto de invitaciones entre diversas personas de significación social y política.

Una nota simpática la ha ofrecido la respetable señora Mariana Munyo de Supervielle, quien ha dispuesto que la mejor res que se carnee en el día de mañana en los corrales de la Barra, se destine á los pobres. En consecuencia, el domingo á las 8 de la mañana se hará un reparto exclusivamente á los pobres de la localidad.

Por su parte, la Comisión Nacional de Educación Física ha resuelto otorgar premios á los vencedores en las regatas. Si por falta material de tiempo no pudieran éstos ser entregados el mismo día de la prueba, lo hará después de realizadas las fiestas.

Hoy la Comisión continuará ultimando los detalles de los festejos.

A propósito de una denuncia

Resolución de la Alta Corte

Vista fiscal y resolución de la Alta Corte de Justicia recaídas en los antecedentes formados con motivo de una denuncia aparecida en el periódico "La Democracia" del Rosario contra el Juez de Paz de la 11.a sección de Colonia.

Fiscalía de Corte.—Excma. Alta Corte de Justicia: "La Democracia" del Rosario denunció que Raúl Rafols había sido herido de una puñalada en un pulmón; que el Juez de Paz de la 11.a sección don David Felix, después de elaborar en el asunto un expediente lleno de irregularidades, le dió libertad al heridor; que en el expediente aparece como defensor del heridor un paisano infeliz, impuesto por el Juez, y que Rafols no quiso aceptar, y por último, que como Rafols se negara á acatar las imposiciones del Juez, fué trompeado en el mismo Juzgado (fs. 9). Ninguno de esos cargos resulta probado en autos. Rafols no fué herido en un pulmón, pues en el certificado médico corriente á f. 1 del expediente agregado por cordón, se dice que "presenta una herida superficial en la región del hombro derecho, que no presenta importancia alguna ni necesita tratamiento alguno". En el sumario seguido con motivo del incidente ocurrido entre Rafols y Fernández, no se notan las irregularidades denunciadas á fs. 9, porque en él se siguió la tramitación general de la ley. El defensor no le fué impuesto á Rafols, pues á fs. 3 el Juez de Paz dictó auto mandándoles intimar á los procesados que nombraran defensor, y que para el caso de no hacerlo les nombraría de oficio á don Juan Pedro Maurín. No resulta del sumario que este defensor de oficio fuera hermano del Juez, y en cambio consta á fs. 3vta que tanto Rafols como Fernández se conformaron con él. Ningún antecedente de autos autoriza á suponer que Rafols hubiese sido maltratado en el Juzgado de Paz. Su declaración no ha podido ser recibida por haberse ausentado del país y por no haberse dado con su domicilio en Buenos Aires (fs. 13 y siguientes de este expediente). No habiéndose, pues, justificado ninguno de los hechos denunciados por "La Democracia" del Rosario contra el Juez de Paz de la 11.a sección del departamento de Colonia, corresponde que se archive este expediente y que se devuelva al Juzgado de su procedencia la causa agregada por cordón. Octubre 24 de 1912.—V. M. Martínez.

Resolución: "Vistos: Téngase por resolución el precedente dictámen del señor Fiscal de Corte, sin perjuicio de lo que pueda observarse cuando venga en consulta la causa seguida contra Bermudo Fernández y Raúl Rafols. Comuníquese y archívese.

Bastos, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María.—J. Cubiló, secretario.

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

Facultad de Derecho

Derecho Civil 1.o (notariado), 2.o grupo—Julio Bayardo, Filisberto Carámbula, Conrado Zunino Rosas, Alberto B. Pérez, Antonio Adolfo Muñoz, José D'Alessandro Laulic, Tomás A. Silva, Silverio Dinardi, Lorenzo Ferreira Mespolet, Jacinto Vera, Sebastián Elorza, Juan F. Cortazzo, Mariano García Selgas, Américo V. de León, Julio Mario Pérez Fernández, Mario Márquez, Abel G. Pérez, Gerónimo Raveca.

FACULTAD DE MEDICINA

Farmacia Química—Juan Angel Capra, José E. Bufalance, Blanca Giguens, Clemente Ruggia, Evaristo Cima, Elodio Fernández.

Análisis Químico aplicado — Alfredo V. Quintero, Angel Goslino, Jaime Mayor, Emilio Malau, María Vella Torres, Humberto E. Colistro, María Julia Fosoli, Héctor Migliaro, Alfredo Prunell, Bernardo Suárez, Víctor P. Lertora.

VIDA SOCIAL

GARDEN PARTY EN LA LEGACION ARGENTINA—

En breve, como ya lo anunciamos, ha de celebrarse en esta capital una fiesta en beneficio de la caridad, que á juzgar por las personas que la patrocinan y los preparativos que se vienen haciendo, ha de adquirir los relieves de un acontecimiento social.

Para organizar la fiesta, tendrá lugar mañana en la Legación Argentina una reunión que presidirá la señora Carolina Torres de Moreno, secundada por las señoritas de Torres Cabrera, recién llegadas del viejo mundo, cuya inteligencia y entusiasmo juveniles significa un decisivo concurso que ha de coronar el esfuerzo de tan nobles sentimientos. Una delegación de damas y señoritas tratará del complemento de los principales detalles para la instalación de quioscos y servicios de thé, que se proyectan para la fiesta que ha de realizarse el 14 de Diciembre próximo, y que dejará gratos recuerdos en el círculo elegante de nuestra sociedad.

ENLACES—

Para mediados del año entrante ha quedado concertada la boda de la señorita María Manuela Pou Cardoso con el señor Héctor Gallardo.

—Nos escriben del Salto:

La fiesta ofrecida por la señora viuda Juana L. de Narbondo en su confortable casa de la calle Daymán, con motivo del enlace de su señorita hija Lucía con el ingeniero Luis Guillot, es de esas que perduran y que dejan en el espíritu una grata sensación de cultura, sociabilidad y buen tono. Puede decirse que nuestra juventud elegante se dió cita en los espléndidos salones de la familia de Narbondo, la que, con su proverbial gentileza contribuyó poderosamente á que la hermosa fiesta se prolongara en medio de la mayor animación hasta las cinco de la mañana, hora en que se retiraban, con el ánimo quizás apenado, los últimos invitados á la brillante reunión. Esta fiesta de exquisita sociabilidad dió oportunidad, sin duda alguna á los novios para que vieran expresadas á lo vivo y en forma afectuosa las muestras de simpatía que los rodean en nuestro medio.

Entre los valiosos regalos recibidos por la joven pareja figuraban los siguientes.

Juana L. de Narbondo, diadema de brillantes; Luis Guillot, solitarios de brillantes; Juan Guillot, anillo de brillante y perla; Martín Larralde, collar de perlas; Lucía Norbondo, juego de gemelos platino y brillantes; señoritas de Montañez, anillo de perlas; Baltasar Brum y señora, reloj de brillantes y cheque; Enrique Fleurquin y señora, anillo de brillantes y perlas; señoritas de Guillot, prendedor rubíes, perlas y brillantes; María Narbondo, anillo perlas y brillantes; Zulema y Esther Narbondo, pulsera perlas y brillantes; Pedro Narbondo, trousseau de oro, platino y brillantes; Sebastián San Martín y Adolfo Brunel, cartera malla de oro, platino y brillantes; niños Fleurquin-Narbondo, alfiler de brillantes; Carlos Ameglio, gemelos brillantes y záfiros; ingeniero Justo Rodríguez, un par gemelos de perlas; Raúl Rodríguez, juego completo cubiertos de plata; Carlos Martínez, copas para champagne, cristal y plata; Raúl Guillot, abanico encaje, nacar y plata; Magdalena de L. de Portais, abanico encaje antiguo y nacar; Manuel Rodríguez y familia, busto de marmol; Julio César Barbot, cartera cuero de Rusia y oro; Pedro Carrere y señora, alfiler de brillante y un necessaire plata; señora y señorita Carrere, fuentes de plata; doctor Asdrubal Delgado y señora, miajera de plata.

PRADO—

Muchas familias distinguidas se dieron cita ayer de 4 á 7 en el Prado. Con ese motivo por las hermosas avenidas del "Rosarium" y las próximas al Hotel-Casino desfilaron las señoritas de: Muñoz, Beherens, Legrand, Ruette, Storm, Young, Cash, Artagaveytia Arocena, Brown, Burmester, Irigoyen Palmero, O'Neill, Lussich, Forteza Rodríguez Larreta, Díaz Fournier, Blixen Ramírez, González Alvarez, Alvarez Mouliá, Bastos Díaz, Rodríguez Reyes, Stewart Mac Lean, Mañé Algorta, Terres Cabrera, Terra Arocena, Piera Sagastume, Hughes, Guani, Barroso Saavedra, Supervielle, Mullins, Pareja Guani, Hernández Wildner, Alvarez Martínez, Susviela, Rodríguez Demby, Estrázulas, Penco Illa, Eastman Anavitarte, Roosen Regalía, Hamilton Illa, Muñoz del Campo, García Cames, Amézaga, Seré Ibarra, Gerlero, Mendez Alcain, Zumarán Arocena, Shaw y otras.

VIAJEROS—

En el vapor "Regina Elena" parte mañana para Europa, el activo y apreciado comerciante señor Marcelo Cavalli.

—El 3 del entrante Diciembre, llega á ésta, acompañado de su familia, el señor Benjamín Fernández y Medina, oficial mayor del Ministerio de Relaciones, después de una gira de ocho meses por el viejo mundo.

—Por noticias recibidas, sabemos que se encuentran actualmente en París, los doctores don Pedro Manini Ríos y don Eugenio J. Lagarmilla, que hace varios meses se hallan en Europa en compañía de sus respectivas familias. El regreso lo harán en Febrero del año entrante.

—A fines de Diciembre hará su regreso á ésta, el señor Antonio Barreiro y Ramos, que en compañía de su familia viaja actualmente por Italia y Egipto.

—En el año entrante parte para Europa, en viaje de placer, el señor Nicolás R. Granato.

—Llegó de Buenos Aires el señor Augusto Morales (hijo).

—El año entrante parte para Europa el doctor Agustín Ferrando y Olaondo, en viaje de placer por algunos meses.

—Regresó de Buenos Aires, el señor Luciano M. Potenze.

—De Mercedes llegó el señor Arturo D. Kelly.

—Ha regresado de Europa el señor José G. García, del alto comercio de esta plaza, acompañado de su esposa Flora S. de García, y de su señorita hija Laura.

—Llegó ayer de Buenos Aires el señor Juan I. Flandesio y su familia, instalándose en su quinta de la Avenida Brasil.

—Llegó anoche en el "Cap Vilano" de la vecina capital, el doctor Ernesto Frías.

—Para Buenos Aires se ausentó anoche el señor Juan Carlos Vidiella.

—Con el mismo destino, Monseñor Luquese.

—Para el mismo punto, la señora Cipriana M. de Real de Azúa.

—Se trasladó á la capital vecina, el señor Francisco Beramendi.

—En el "Cap Vilano" se embarcó anoche con destino á Europa, el caballero argentino José Cobo.

—Para Buenos Aires partió anoche el señor Enrique Balparda.

—Con igual destino el señor Florencio Palacios, que ha pasado una corta temporada en ésta.

—En los primeros días de Diciembre se trasladarán á la estancia del doctor Germán Roosen, en Flores, los jóvenes Germán Roosen Regalía, José María Zumarán Arocena, César Alvarez Aguiar y Félix A. Peralta Pringles, quienes permanecerán una larga temporada.

—En el vapor "Cap Vilano" se embarcaron ayer con destino á puertos del Brasil, Hamburgo y escalas: José Cobo, Elisa Etcheverry, A. F. Brantey y Margot Windmuller.

—Para Buenos Aires, Salto y escalas, se embarcaron anoche:

Emilio Muñoz, Manuel Fraykas, Esteban Echanis, Andrés Delfino, Guillermo Loterman, Francisco Mujica, Luis Iglesias, Luis Ronini y señorita, Ernesto Pico, Enrique Traibel, Alfredo Starico y señora, Félix Trose y señora, Leandro Mendieta, José Andrade, Eduardo Iglesias, Antonio Ruiz, Virginio Franco, A. Vidal Saura, José Bahumans, Alfonso Pérez, Luis Perrone, Baltazar Escudero, Julio Guerra, Antonio Toselli.

—Desde ayer se encuentra en esta capital, procedente de la vecina orilla, donde se halla radicado, el distinguido literato y periodista, señor Luis Villalobos.

Permanecerá en Montevideo dos ó tres días, y los dedicará al descanso.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

En la semana entrante abandonarán su lujosa residencia de la calle 25 de Mayo, para trasladarse á un chalet en los Pocitos, los esposos Hamilton-Navia, acompañados de sus pequeños hijos.

—Se ha instalado en los Pocitos, á donde pasarán la temporada de verano, el señor Carlos Forteza, en compañía de su esposa y sus hijos.

—Están también en los Pocitos, pasando la estación veraniega, el ingeniero Federico E. Capurro, en compañía de su familia.

ENFERMOS—

Mejora la señorita de Hansen.

—Hállase enfermo un niño del doctor Pedro Díaz.

—Hállase enferma, aunque no de gravedad, la señorita Genoveva Peyramale.

—Encuéntrase completamente restablecido, después de la operación que le fué practicada por el doctor Navarro, el señor Carlos Reyles (hijo).

—Ligeramente enferma la señora Ludovina Buxareo de Thode.

VARIAS—

El hogar de los esposos Varzi-Castells, se ha visto favorecido con la presencia de un nuevo vástago.

IN MEMORIAM—

En la Parroquia del Paso del Molino se rezarán las misas de requiem el sábado 23 á las 7, 7 1/2 y 8 de la señorita Florencia Cruz Alzugarat, fallecida hace dos años.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

El sepelio del inspector de Policía, señor Godoy, que se llevó á cabo ayer, dió lugar á una sentida demostración de duelo.

Asistieron á él las autoridades y numerosas personalidades.

—Ha fallecido repentinamente el señor Manuel Elordi, gerente del Ferrocarril del Norte.

Remate de haciendas

En la Estancia "Los Altos"

Los interesados en concurrir á este remate deben tomar el tren en la Estación Central, el lunes 25 del corriente, á las 6.45 a. m., llegando á la Estación La Lata á la 1.12 p. m., y los que vengan de Mercedes tomarán el tren expreso que sale de esa ciudad el mismo día 25 á las 9 a. m., desembarcando en la estación Drabble. Este tren parará con señal en las estaciones intermediarias.

Habrá coches en las estaciones La Lata y Drabble para conducir los pasajeros á la estancia. 5530-Nov.24.

Interesa y urge

que todos los ciudadanos á quienes la Dirección del Libro de EL SIGLO ha hecho oportunamente solicitud, pasen por el estudio de Fitz Patrick, donde se ha dado orden de sacarles un retrato. Horas preferibles de 2 á 5 p. m.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

LA ELECCION DE SENADOR EN ROCHA

EMBARCADERO DE GANADO EN PIE

Reorganización de la Oficina de Estadística

Se reunió ayer tarde, la Cámara de Representantes.

En primer término, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La presidencia de la H. Asamblea General remite á V. H. el Mensaje y Proyecto del P. E. por el que se amplía en pesos 750.000 la cantidad destinada por la Ley de Mayo 11 de 1911 para obras de superestructura del Puerto de Montevideo, debiendo aplicarse dicha suma en la construcción de viviendas para pescadores.—A la Comisión de Fomento.

—Varios representantes de Compañías de Seguros contra incendios presentan una exposición relativa al proyecto de ley de Patentes de Giro para el departamento de la capital.—A la Comisión de Hacienda.

La elección en Rocha

Entrado á la orden del día se pone en discusión general el proyecto relativo á la elección de Colegio Elector de senador en el Departamento de Rocha.

El doctor **Mendivil**, dice que la Comisión de Legislación se había reunido el día anterior, á fin de hacerse cargo de las objeciones de carácter general indicadas por el señor **Sosa** y confirmando lo que el miembro informante había manifestado al respecto, entendía que sus inconvenientes no existen en realidad, y en último caso, podrían ser subsanados con pequeñas aclaraciones introducidas en el proyecto de la Comisión.

Después de contestar los argumentos del señor **Sosa** al señalar dichas dificultades, anuncia que la Comisión propondría un agregado al artículo 1.o, y un inciso aditivo al artículo 4.o.

Manifiesta después, que tampoco tenía razón de ser la objeción del señor **Sosa** sobre que podría coincidir la fecha de inscripción de ese período especial con la decretada para la elección de la Asamblea Constituyente, porque según resulta del cálculo hecho con la ley en la mano, las comisiones inscriptoras para la elección de esta última en ningún caso podrán instalarse antes del 22 de Diciembre y las tareas de estas comisiones terminarán indefectiblemente el tercer domingo de Diciembre ó sea el 15 del mismo mes.

De manera que toda la cuestión planteada en la sesión anterior, queda á su juicio limitada en si debe ó no primar el criterio de que se abra un período especial de inscripción. Por su parte la Comisión aconseja la apertura de ese período.

Dado el punto por suficientemente discutido, se da lectura al artículo 1.o en la nueva forma propuesta por la Comisión.

Se iba á poner á votación, cuando el doctor **Cachón** observó que también había otro artículo de los señores **De los Santos y Blanco**, dándose lectura de él.

La Cámara presta después su aprobación al artículo de la Comisión que dice así:

Artículo 1.o A los efectos de la elección de senador en el Departamento de Rocha, ábrese un período especial de inscripción en el Registro Cívico Permanente de dicho Departamento desde el primero al tercer domingo inclusive del mes de Diciembre próximo. Si este período especial de inscripción coincidiera en parte con el de la apertura extraordinaria para la elección de Convención Nacional Constituyente, la inscripción se efectuará por las Comisiones que fueren designadas en primer término y correrán ambos períodos conjuntamente, pero el Registro Cívico se considerará cerrado á los efectos indicados en la elección de senador, con la inscripción del tercer domingo de Diciembre, á cuyo efecto se clausurarán en esa fecha los cuadernos respectivos, utilizándose nuevos en las inscripciones subsiguientes á que hubiere lugar.

Se pone en discusión el art. 2.o que dice así:

Art. 2.o Los reclamos ó tachas á que den lugar las inscripciones efectuadas hasta la fecha establecida en el artículo anterior, se deducirán el último domingo del mes de Diciembre.

El señor **Sierra** manifiesta que no veía la necesidad de establecer que fuera el último domingo de Diciembre en el que se deduzcan los reclamos ó tachas, cuando podría ser el cuarto domingo de Diciembre, y resolver las tachas en el último del mismo mes. De esta manera, agrega, se ganarán ocho días, pues en Diciembre hay cinco domingos.

Según el señor **Gómez** (H. R.) podría habilitarse el día jueves para la presentación de las pruebas.

En consecuencia, y á pedido del mismo señor **Sierra** y con el consentimiento de la Comisión, la Cámara sanciona el artículo con la modificación de que los reclamos ó tachas se deducirán el cuarto domingo de Diciembre y que se resolverán éstos últimos el último domingo del indicado mes, en vez del primero de Enero.

En discusión el artículo 3.o el señor **Sierra** hace notar que éste debía decir el último domingo de Diciembre y terminarán el primer domingo de Enero de 1913. El artículo se refiere á los juicios de tachas.

La Comisión acepta esta modificación

LA GUERRA EN LOS BALKANES



Desfile de las tropas venidas de Asia á la Turquía Europea, para tomar parte en la guerra y que con tanto ardor se baten en estos momentos contra los coaligados, á las puertas de Constantinopla.

que pone el artículo en consonancia con el anterior.

El artículo 2.o pues, aprobado, con el siguiente inciso aditivo propuesto por la Comisión:

«Ante las comisiones calificadoras y en las fechas que establece este acuerdo y el anterior y en relación á los cuadros del Registro que estuvieren en poder de los mismos, los ciudadanos inscriptos podrán regularizar sus respectivas inscripciones por cambio de domicilio ó por [illegible] determinación del mismo, [illegible] los artículos 3.o y 9.o de la ley de 3 [illegible] Enero de 1910 y artículos 9.o y 15 de la [illegible] de 18 de Noviembre de 1912.

Se [illegible] después el artículo 3.o, por [illegible] se aplaza la elección de Colegio Elector de senador hasta el último domingo de Enero de 1913.

El señor **De los Santos**, pide [illegible] de la última parte del artículo [illegible] determina la fecha cierta en que debe tener lugar la elección.

A su juicio esto [illegible] conocer las consecuencias que podría traer el nuevo período de inscripción que establece el proyecto.

El doctor **Blanco** dice que no puede aceptar la modificación del señor **De los Santos**, porque según su entender [illegible] la ley fija una fecha cierta para las elecciones.

Cree que de esa manera se [illegible] una postergación casi indefinida.

Por este motivo, termina el doctor **Blanco**, votará el artículo de la Comisión.

El doctor **Mendivil**, tampoco acepta la modificación, entendiendo que con la transposición de fecha indicada por el señor **Sierra**, quedan tres semanas para resolver cualquier duda que surgiera.

El artículo fué aprobado sin modificación alguna.

Sin observación, sucede lo mismo con el artículo 5.o, que deroga todas las disposiciones que se opongan al proyecto, que pasará ahora al Senado.

El Reglamento de la Cámara

Se iba á entrar á tratar el proyecto de reforma del reglamento de la Cámara, cuando pide la palabra el señor **Barboza**, quien hace notar que una parte del mismo había sido informado negativamente.

Como entiende que el doctor **Rodríguez** A. M., autor del proyecto desearía hacer la defensa del mismo en la Cámara, y como se encuentra ausente, pide se postergue hasta el martes próximo, en que podía ser tratado en primer término.

Así se resuelve.

Inspectores del Registro Civil

Continúa la orden del día con la discusión general y particular del proyecto de ley que comete á los Inspectores Departamentales de Instrucción Primaria, funciones de subinspectores de Estado Civil.

En discusión general el asunto, el señor **Ferrer Olais**, dice que aunque estaba conforme en lo fundamental del proyecto, entendía que ha sido muy poco acertada la forma de ejecución que se le daba, por cuanto comete las funciones á los Inspectores de escuelas.

Declara que estos funcionarios tienen ya, por su misión especial una tarea ardua y delicada y que sólo ha sido con el fin de proporcionarles una situación económica relativamente desahogada, que la Cámara, de acuerdo con las ideas del Poder Ejecutivo, promovió un aumento general de sus sueldos, como al del personal enseñante.

Pero, ahora, resulta que se les quiere imponer dos funciones heterogéneas, completamente distintas y ambas delicadas y arduas.

Después de apuntar otros inconvenientes, pide que el asunto volviera otra vez á Comisión y que ésta fuera integrada con dos miembros de la de Instrucción Pública.

El doctor **Mendivil**, expresa que no había podido consultar á sus compañeros de Comisión, porque verdaderamente no esperaba la oposición formulada por el señor **Ferrer Olais**, pero se le ocurre que no han de ser tan antagónicas las funciones de inspector del Registro Civil y las de inspector de instrucción primaria, cuando vienen siendo ejercidas en conjunto en el país, de años atrás.

Después de sostener algunos diálogos con el señor **Ferrer Olais**, y en los que se hizo resaltar por este último la conveniencia que se tomaran elementos especiales, el doctor **Mendivil**, propone que se trate en general el asunto y se aplazara la discusión particular para otra sesión, á fin de que hubiera un día de intervalo para poder reunirse nuevamente la Comisión de Legislación, con asistencia del mismo señor **Ferrer Olais**, y algún otro diputado que tuviera observaciones que hacer sobre el asunto, para cambiar ideas—también se podría invitar al Director del Registro Civil y al de Instrucción Pública.

El señor **Gilbert**, se adhiere á lo expresado por el señor **Ferrer Olais**.

Hace notar que el Director del Registro Civil no era partidario de que se dieran las funciones indicadas en el proyecto á los inspectores de Instrucción Primaria. Al efecto, da lectura de unos párrafos de un documento firmado por dicho Director.

Mantiene también algunos diálogos con el doctor **Mendivil**.

Al doctor **Salterain**, le parece simpático el proyecto, pero [illegible]

[illegible]

El señor **Ferrer Olais**, [illegible] **Areco** [illegible] del Registro Civil [illegible]

[illegible]

Y entonces pregunta el señor **Ferrer Olais**, si no se correría el peligro de que éstos pudieran ser [illegible] agentes electorales.

Dado el punto por suficientemente discutido, se vota la moción del señor **Ferrer Olais**, y es aprobada.

La mesa designa al señor **Ferrer Olais** y al doctor **Salterain**, para integrar la Comisión de Legislación, con el fin de informar sobre el asunto.

Embarcadero de ganado

Sin observación alguna se aprueba en general el proyecto del P. E. por el cual se sustituye el tipo de galpón autorizado por ley de 11 de Mayo de 1911, al Este del Muelle B., con el [illegible] del nuevo tipo construido sobre el [illegible] muelle.

Uno de los depósitos podrá destinarse al servicio de embarcadero de ganados, debiendo á tal fin efectuarse las instalaciones correspondientes.

Al discutirse en particular el artículo 1.o, el doctor **Blanco** pide la palabra para expresar las condiciones de su voto al proyecto.

Cree del caso hacer algunas aclaraciones porque entiende que parecería extraño que se [illegible] en el centro de actividad comercial un embarcadero de ganado en pie.

Hace una larga exposición respecto á la situación de nuestro puerto para la instalación de un embarcadero y llega á la conclusión de que el sitio más á propósito es el de la costa del Cerro, donde podría hacerse allí un trabajo de futuro, porque no es posible utilizarlo por ahora.

Como hay verdadera necesidad en que se establezca el embarcadero, no tiene inconveniente en aceptar el proyecto, considerando que es un proyecto de ocasión y que el P. E. y la Asamblea se preocuparán de instalar otro eficiente que será indudablemente un complemento de importancia, del puerto de Montevideo.

El señor **Paullier** F. formula después algunas observaciones, pero queda satisfecho con las explicaciones que le diera el señor **Blanco**.

Es un convencido de la absoluta necesidad de instalar un embarcadero de ganado y opina, que el debe establecerse lo más lejos posible de la ciudad.

El doctor **Muró**, en su calidad de miembro informante, aunque notara que de las palabras del doctor **Blanco** no se desprendía ninguna oposición al proyecto, se cree en el deber de contestar á algunas objeciones de aquel y al señor **Paullier**.

Por último se aprueba el artículo sin modificación alguna.

El artículo 2.o merece igual sanción. Por él se amplían hasta la suma de pesos 550.000 los recursos previstos por el artículo 1.o de la ley á que se hace alusión en el 1.o del proyecto.

Este pasará ahora á la Cámara de Senadores.

Estadística Industrial

Por último se aprueba, sin observación alguna, en discusión general, el proyecto de ley que reorganiza la Oficina de Estadística dependiente del Ministerio de Industrias.

Luego, hasta el artículo 3.o se aprueban sin la menor oposición, en particular.

El artículo 4.o se sanciona con un agregado propuesto por el señor **Freire**.

Dice así: «Estos datos no pueden ser de naturaleza tal que comprometan el secreto de la industria ó el éxito de sus negocios y deben concretarse exclusivamente á las informaciones que revistan interés público.»

En el artículo 5.o, el señor **Cosio** propone un aditamento que también es acep[illegible]

[illegible] **Freire** [illegible] **Cosio** [illegible]

Por los ministerios

Hacienda

Liberación de derechos

En una gestión iniciada por varios comerciantes sobre la liberación de derechos de importación para los tejes y arpilleras que emplean en el envasamiento de las lanas y cueros lanares que embarquen para el exterior y acerca á que por el art. 1o de la ley de 12 de Octubre, se consideran los beneficios del "Drawback" ó admisión temporaria para los artículos del extranjero y que se exportan en cualquier forma,—el Ministerio de Hacienda ha resuelto ayer:

Que los peticionarios deben presentar un cálculo de los derechos de importación que corresponde á los tejes y arpilleras empleados en cada 500 ó 1000 kilos de lana ó de cueros lanares, ó en otra cantidad que se juzgue más usual en el comercio de exportación. Verificado ese cálculo por la Dirección General de Aduanas se reglamentará por el Ministerio de Hacienda la forma de devolución de derechos correspondientes á los efectos del "drawback" y devolverselos.

Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria

La Dirección de Impuestos Directos ha comunicado al Ministerio de Hacienda, que por concepto de Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria se han recaudado hasta el 20 del corriente las siguientes cantidades:

Patentes de Giro, $ 74.465.96; Contribución Inmobiliaria, $ 1.487.171.01.—Total $ 1.561.576.97.

Congreso de Empleados Públicos

El acto inaugural

La reunión previa del sábado

La demora con que algunas reparticiones públicas han comunicado la designación de delegados, ha sido causa de que no haya podido resolverse por el Comité Provisorio, la fecha en que tendrá lugar la apertura.

No siendo posible esperar más tiempo, el Comité se reune el Sábado á las 5 1 2 p. m. en la Secretaría del Consejo Nacional de Higiene, con el objeto de determinar definitivamente el día y lugar en que se realizará la inauguración oficial.

A la vez se resolverán diversas cuestiones relacionadas con ese importante acto.

El Comité ha resuelto invitar para la apertura del Congreso á los Poderes Públicos, no solamente como acto de cortesía, sino porque desea que él se celebre rodeado de la mayor suma de prestigios.

Publicamos á continuación la lista completa de los delegados designados por las Oficinas Públicas del Estado. A continuación aparecen aquellas que no han nombrado hasta la fecha sus representantes.

Nómina de los delegados

Nómina de los delegados designados por el personal de Empleados, para componer la Comisión General de Empleados Públicos, Pro-Reforma de la Ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

A

Alta Corte de Justicia, Enrique Gelvez; Archivo General Administrativo, José Coelho de Oliveira; Alojamiento de Inmigrantes, Juan J. Rolando; Asistencia Pública Nacional, Julio [illegible], Antonio María Marquez, Dr. Félix Angel Olivera, Ernesto Patit, Gabriel [illegible], Dr. Francisco [illegible], Dr. Manuel B. Nieto, Vicente García, Dr. Carlos M. Fernández, Federico Magariños, Dr. José R. Mestre, Luis Villalba; Archivo y Museo Histórico Nacional, Pedro Ximénez Pozzolo.

B

Banco de la República, Octavio Morató, Eduardo Ros, José Grani, José María Muñoz, Haroldo Caporro, Carlos R. Rodríguez, Eduardo Gard y San Juan, Alberto de Medina, Manuel Azzarini; Biblioteca Nacional, Arturo Scarone; Banco de Seguros del Estado, Julio D. Lagone, Alfredo Ferrere.

C

Comisión de Cuentas del P. E., Gilberto de Medina; Consejo General de Estadística, Octavio Morató; Consejo Penitenciario, J. J. Gard y San Juan; Contaduría G. de la Nación, Juan J. Zubillaga, Enrique [illegible]; Consejo Protección de Menores, Ricardo Barzaco; Consejo Nacional de Higiene, Pascual Prado; Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, Héctor J. Astorga.

D

Dirección de Contabilidad (Ministerio de Obras Públicas), Héctor Berrat Viera; Dirección G. de Estadística, José G. Merino; Dirección de Saneamiento, Agustín P. Gallo; Defensa Agrícola, Carlos del Castillo; Dirección de Vialidad (Ministerio de Obras Públicas), ingeniero don Pedro V. Magariños, ingeniero Juan A. Alvarez Cortés, ingeniero Justo Rodríguez, ingeniero José Pedro López; Dirección de Minas del Ministerio de Obras Públicas, José G. Araujo; Dirección General de Correos y Telégrafos, Alfredo Mansilla, Alfredo Kubly, Carlos María Altaro, Agustín Lasabe, Manuel B. Cordero, Eduardo Oddo, Luis M. Revuelta, Ruperto E. Mendez, Enrique Martinez Vigil; Dirección de Contabilidad y Control de Ferro Carriles, Augusto Madalena (hijo); Dirección Gral. de Avaluaciones, Angel Lanza; Dirección de Ferro Carriles (Ministerio de Obras Públicas), Máximo Freire; Dirección Gral. de Impuestos Directos, Américo Pedragosa Sierra, Emilio E. Foglia, Baltomero Correa Goodall, Arturo Somoza; Dirección Gral. de Impuestos Internos, Carlos Peña, Santiago, L. Abella, Juan M. Brea; Dirección de Topografía, Joaquín Giralt; Dirección Puerto de Montevideo, Eduardo A. Lukasiewicz; Dirección de Hidrografía, ingeniero Félix A. Bruno, agrimensor Angel E. Coiro; Dirección General de Registro Civil, Horacio de Tezanos; División de Agricultura, ingeniero Teodoro Alvarez; División de Ganadería, Rafael Muñoz Ximenez; Dirección Gral. de Aduanas, Washington Peñalva Sierra, Eduardo Vasquez (hijo); Nicolás Lagomarsino, Luis Morillo, Emilio Giufra, Guillermo Bayce, Amadeo Almada, Manuel de Labandera, Abel Costemale, Vicente Antuña, Francisco V. de la Croce, José S. Hernandez, Fernando Diaz, Fernando Herrera, Luis Garibaldi, Alberto Lacordelle.

E

Estado Mayor Gral. del Ejército, Cornelio Lopez; Escribanía de Hacienda y de Gobierno, Juan J. Belo; Escuela Nacional de Artes y Oficios, Félix Añzoategui; Escuela Nacional de Comercio, Pablo Fontaina; Escuela de Veterinaria, Angel Bianchi Fritera.

I

Instituto Nacional Físico Climatológico, Luis Morandi; Instituto Metereológico Nacional, Carlos de Olea; Inspección Técnico Departamental de Artigas, Aníbal Durán; Instituto de Pesca, Andrés Bouyat; Intendencia Municipal Colonia, Octavio Morató; Intendencia Municipal Rocha, Enrique Givogre; Intendencia Municipal Montevideo, Félix Saenz, Juan B. Saint Upery, Ramon J. Benzano, Dr. Alfredo García Morales, Angel B. García, Eugenio P. Baroffio, Francisco J. Vallarino, Pedro B. Rius, Francisco Perez Brinz, Alfredo E. Ballesteros, Juan J. Escalá; Intendencia Municipal Maldonado, Fernando Otero Mendoza, Intendencia Municipal Canelones, Rómulo Rossi; Intendencia Municipal Minas, Edmundo Bianchi; Intendencia Municipal, Cerro Largo, Alejo Arocena; Intendencia Municipal Artigas, Francisco Vives Pizzorno; Intendencia Municipal Paysandú, Conrado C. Cornú; Intendencia Municipal Durazno, Santiago F. y Fernandez; Intendencia Municipal Florida, Leandro Barboza; Intendencia Municipal Flores, Dolcey Puig; Intendencia Municipal San José, Ruperto Parpal; Intendencia Municipal Salto, Horacio J. Fariña; Inspección Estaciones Agronómicas, Venancio Lopez Labandera; Instituto Nacional de Agronomía, Rafael M. Deleón.

J

Juzgado Ldo. de Treinta y Tres, Ramón Benzano, Octavio Morató; Juzgado Ldo. Departamental de Maldonado, Gustavo R. Garzon; Jefatura Política y de Policía de Minas, Lázaro H. Grolero; Jefatura Política y de Policía de Maldonado, Julio Mancini; Jefatura Política de Tacuarembó, Francisco Sagarra; Jefatura Política de Paysandú, Eugenio Apotheloz; Jefatura Política de Flores, Juan José Aguiar (hijo); Jefatura Política de Río Negro, Antonio Sanguinetti; Jefatura Política del Salto, Juan Luis Gadea y Mario Mendez; Jefatura Política de San José, José H. Friedrich; Jefatura Política de Canelones, Ernesto Ugarteche, Dr. Arturo Ferrer; Jefatura Política y de Policía de Montevideo, Francisco Fralaur, Julio Mourigan, Mario Penco y Sagra, Manuel E. García, Orosimbo Basigalup, José C. Ayala Lapido, Enrique Bermudez Pinet, Recaredo de la Sota, Manuel Iglesias Cordeiro, Gabriel Tarlera, Hilario Molina, Luciano E. Berrutti, Enrique Chajar, Benigno G. Iglesias; Jefatura Política de Rivera Servando Montero; Jefatura Política de Colonia, Francisco de San Vicente; Jefatura Política de Artigas, Enrique Givogre; Jefatura Política de Treinta y Tres, Jorge A. Ballesteros; Jefatura Política de ...

L

Liceo Politécnico Salto, Enrique A. Cornú.

M

Ministerio de Guerra y Marina, Rogelio Rufalo, Enrique F. Areco; Ministerio de Industrias, Carlos Mandillo; Ministerio de Hacienda, Esteban Calatayud Lasso; Museo y Biblioteca Pedagógica, Gerónima Zocsi; Museo Nacional de Bellas Artes, Juan Mesa; Museo de Historia Natural, Juan M. Figueira; Ministerio de Obras Públicas, Francisco Sagarra (hijo); Ministerio Interior, Arturo Gaye.

O

Oficina de Crédito Público, Emilio Millas; Oficina de Canje y Publicaciones, Arnaldo Calvo y Felippone; Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas, A. Jaurro; Oficina de Exposiciones, Alejandro Silveira Zorzi; Oficina de Patentes de Invención, Gerónimo Palomino; Oficina de Trabajo, Carlos De Pró.

R

Registro General de Poderes, Domingo Romero (hijo), Registro General de Embargos é Interdicciones Judiciales, Edmundo Castillo.

S

Secretaría de la H. Cámara de Representantes, Gilberto Echeverri y Guillermo Otero; Secretaría de la Presidencia de la República, Manuel Medina Pentancour; Secretaría del Senado, Ignacio Uriarte, Leonelo Secades y Cacen.

T

Tribunal de Apelaciones 1.o y 2.o turno, Lorenz, Marquez y Alberto Goldaracena; Tesorería General de la Nación, Ricardo Surviela Guarch; Telegrafía sin hilos, Juan P. Camera, Aquiles Bachetti.

U

Usina Eléctrica de Montevideo, Alfredo Gomez Folle y Vicente Oxilia.

Universidad de Montevideo, Francisco Palomino Zipitría.

Oficinas que no han designado representantes

Arzobispado, Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, Comisión Directiva de Límites con el Brasil; Depósito Judicial de Bienes Muebles, Dirección de Arquitectura, Fiscalías, Intendencia Municipal de Soriano; Intendencia Municipal de Río Negro; Id de Tacuarembó; Rivera y Treinta y Tres; Jefaturas de Durazno, Soriano, Cerro Largo y Rocha; Juntas Electorales, Juzgados Ldos. Departamentales, Juzgado Ldo. de la Capital, Legaciones y Consulados, Ministerio de Instrucción Pública, Id de Relaciones Exteriores, Registro General de Ventas.

El monumento á Artigas

Las gestiones del comité sanducero

Con entusiasmo y actividad, continúa desarrollando sus tareas el Comité de la Juventud Pro-Monumento á Artigas, constituído en Paysandú, tratando por todos los medios posibles de arbitrar recursos para la realización de la hermosa obra. Con este propósito se organiza una excursión de recreo á Concepción del Uruguay para el 8 de Diciembre, contándose para el caso con el "Tangarupá", ya cedido galantemente por el Receptor de Aduana de aquella ciudad, señor Eduardo Espalter, y otros vapores. Participarán de la excursión no menos de trescientas personas. Se cobrará un módico pasaje.

—La empresa Casaretto, propietaria del "Biógrafo Treinta y Tres", ha entregado al Comité de la Juventud, la suma de 59 pesos 26 centésimos, producto íntegro del beneficio que se dió el sábado en el citado biógrafo.

—En estos días llegarán de Buenos Aires, los ejemplares de la notable pieza musical para piano titulada Lanceros de Artigas, de que es autor el señor Adolfo Larrey, la que inmediatamente será puesta á la venta, á beneficio del monumento.

EL PAN Y LA CARNE

SU VENTA AL PESO

La Dirección de Abasto elevó ayer informado á la Intendencia una solicitud presentada á la Municipalidad por el gremio de panaderos en la que pide se modifique la ordenanza últimamente sancionada por la Junta que obliga á esos comerciantes á pesar la carne y el pan en presencia de los compradores y á estar munidos de las romanas respectivas. Esa reglamentación mereció la sanción del Poder Ejecutivo, después de oírse la opinión concordante del Ministerio Público, teniendo por lo tanto ella, casi fuerza de ley por la circunstancia de que en el decreto se pusieron de manifiesto las ventajas que para el público reportaba la disposición, pues nada más justo para vendedores y compradores, que aplicar la igualdad del sistema métrico decimal.

En el deseo de que la ordenanza fuera cumplida por todo el gremio de panaderos y carniceros, la Municipalidad estableció un plazo de sesenta días, ampliatorio del ya otorgado con anterioridad, para que esos gremios se pudieran proveer de las romanas respectivas y no alegaran ignorancia de los hechos.

Todo esto se hizo en obsequio al interés de esos comerciantes y en el deseo de que acataran sin protesta una resolución que á nadie perjudicaba y á todos favorecía, atento á que la Junta no hacía más que cumplir la ley sobre pesos y medidas, de acuerdo con lo que establece la Carta Orgánica sancionada en 1903.

Realizada esta gestión, favorable para los comerciantes, los panaderos creyeron del caso reanudar una nueva gestión, que es la que ha dado mérito al informe de que damos cuenta de la Dirección de Abasto.

Según tenemos entendido en la entrante semana saldrán á la calle con el fin de hacer cumplir estrictamente la resolución del gobierno, los revisadores municipales, los que aplicarán multas á los panaderos y carniceros que expendan sus artículos fuera de las condiciones establecidas en la reglamentación de que se trata.

Ejército y armada

En viaje

Parte á fines del presente mes, para Yaguarón, á hacerse cargo de su puesto, el teniente coronel Silvestre Matto, 2.o jefe de la Comisión Demarcadora de Límites con el Brasil.

Nueva pensionista

El Ministerio de Guerra y Marina ha reconocido á la señora Adela Puig de Urquizó, viuda del teniente coronel Bernardo Urquizó, como pensionista militar, de acuerdo con la ley de 24 de Febrero de 1911.

Un nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar de la Secretaría de la Caja de Pensiones Militares, el señor Aurelio Queirolo, en reemplazo de don Renato T. Castro, que renunció.

Licencia concedida

La Superioridad ha concedido licencia por 6 meses, para residir en la República Argentina, á la pensionista militar señora Carmen Palacios.

Adquisición de carabinas

El Gobierno ha adquirido de los señores Carlisle Crocker y Cía, 1.200 carabinas remington, iguales á las contratadas en Junio de 1907, al precio de once pesos cada una, puestas en el puerto de Montevideo, abonándose, además, á dichos señores, una comisión de 2 1|2 olo, de acuerdo con la disposición de 28 de Octubre ppdo.

Estas carabinas se destinan para uso de las policías de los departamentos del interior.

Juicios públicos

En el Tribunal Militar de Apelaciones se verán en juicio público, en los días 22, 23 y 26 del corriente, á las 2 y 30 p. m., las siguientes causas: soldado Valentín Fontova, del Regimiento de Caballería número 1, por deserción; soldado Pedro Pereyra, perteneciente al Regimiento de Caballería número 4, por insubordinación, y soldado Silvestre Moreno, del Batallón de Infantería número 5, por deserción.

Sentencia confirmada

En el Tribunal Militar de Apelaciones, se vió en juicio público, la causa seguida al soldado Benjamín Marquez, del Destacamento Militar de Mercedes, acusado del delito de deserción. Dicha instancia confirmó la sentencia pronunciada por el Consejo de Guerra Permanente, que absuelve de culpa y pena á dicho procesado, no obstante haber existido mérito suficiente para su prisión y enjuiciamiento.

Pedido de pena

El Fiscal Militar de 2.o turno, ha entablado acusación contra el artillero Alfonso Gil, acusado de los delitos de deserción, fuga del cuartel y estafa.

Este último delito no resulta comprobado en autos, por lo que el fiscal aludido se limita á los de deserción y fuga, y teniendo en cuenta que este último lo cometió el procesado Gil estando enjuiciado por el primero.

Por tanto pide se le condene á sufrir dos años de penitenciaría.

El nuevo horario del Ferrocarril Central

Modificaciones importantes

La Empresa del Ferro Carril Central acaba de publicar el nuevo horario que para sus trenes empezará á regir desde el 1.o de Diciembre.

Dadas las modificaciones sufridas en relación al actual, llamamos la atención de las más importantes.

Sección Central á Río Negro, Rivera y Ferro Carril Midland

Correrán trenes diurnos directos á Rivera los días miércoles, viernes y domingos en combinación con Fray Bentos, Paysandú y Salto.

Corren á la vez diurnos de Rivera con la combinación anterior los mismos días citados.

Se mantienen los trenes nocturnos que saldrán de Central á las 6.40 p. m., los días lunes, miércoles y viernes y regresarán nocturnos de Rivera los lunes, jueves y sábados.

Sección á Mercedes y Colonia

La salida de Central para Mercedes será á las 6.20 a. m., y este tren llevará una sección para Puerto del Sauce en vez de hacerlo como anteriormente con el tren á Colonia. Otro tanto ocurrirá para el regreso pues el tren de Puerto del Sauce saldrá los días martes, jueves y domingos.

Sección Central á Maldonado

Los jueves y domingos á contar desde el 8 de Diciembre, se correrá un tren directo rápido á Maldonado, ida y vuelta, con parada en Pando y Las Toscas.

Independiente de los puntos que hemos remarcado, hay otras modificaciones de las que conviene enterarse en los horarios ya publicados y que afectan especialmente las horas de diferentes trenes.

ARTE Y ARTISTAS

LA COMPAÑIA DE LOPEZ SILVA.—EL EXITO DE SU DEBUT—

La compañía que este año nos ha traído á Montevideo el insigne sainetero don José López Silva, ha caído con buen pié entre nuestro público. El lleno que tuvo anoche el Urquiza, y los aplausos entusiastas que el público dedicó á la compañía, probaron acabadamente que los méritos de la troupe son indiscutibles y que don José López Silva es un director artístico de primera.

Porque, digámoslo enseguida, el mayor mérito de esta compañía no es, precisamente, el de los elementos, particularmente considerados—que lo forman, sinó la labor de conjunto, donde puede verse la inteligencia de un director de gusto exquisito, que no ha ahorrado sacrificios ni trabajos para presentar al público las cosas en una forma brillante.

Los tres espectáculos que en su presentación nos ofreció la compañía en cuestión, fueron completos. Una "Revoltosa" como la que vimos anoche, sólo nos fué dado aplaudirla el año pasado en Solís, cuando el mismo López Silva la dirigió. Anoche volvimos á sentir las mismas impresiones gratas que en aquella temporada y el público, con nosotros, aplaudió de alma la labor de los inteligentes intérpretes entre los que sobresalió Amparo Taberner, la inteligente tiple cuya labor artística es notable y cuya bella voz tiene todas las inflexiones de la pasión.

En "La niña de los besos", nos fué dado conocer á Ursula López, una tiple cómica como hay pocas, con un cuerpo gitano, y unos cuidados ojos, y una mano izquierda que, ó mucho nos equivocamos, ó ha de traerse loquito á más de medio público, masculino... y hasta femenino—por que, en tratándose de nuestras cazueleras, no hay que extrañarse entusiasmos que parecen incomprensibles... La Ursulita se presentó con unos trajes hermosísimos y en pocos momentos, con unos cuantos contorneos resalados, y un par de miradas asesinas, se ganó al público. Esta tiple vale de verdad, y no se ha de ir de Montevideo, sin que toda la población se dé cuenta de ello.

"La tierra del sol" dió motivo á que la dirección pudiera mostrar, en un deslumbrante despliegue, todo lo que es capaz de hacer para poner obras de espectáculo.

Aparte de la buena interpretación que los artistas dieron á la obra, lo que admiró y aplaudió el público fué la presentación hermosísima de la notable revista, cuyos cinco cuadros, muestran cinco decorados estupendos, iluminados por raudales de luz. El vestuario es de primer órden.

El maestro Jesús Ventura merece un caluroso aplauso por su hábil dirección. La orquesta, numerosa y magníficamente disciplinada, fué por él dirigida de una manera brillante.

En el programa de esta noche figuran: en 1.a sección "La niña de los besos"; en 2.a "Molinos de viento" y en 3.a "La tierra del sol".

EL CIRCO SZEDT—SU PRESENTACION EN EL POLITEAMA—

El debut de la compañía de López Silva, no nos dejó anoche más que un pequeño momento disponible para largarnos hasta el Politeama, donde un mundo de gente se apiñaba en las localidades, ansioso de contemplar el decantado espectáculo que ofrecían los carteles.

Las personas con quien hablamos se manifestaron muy bien impresionadas de las novedades que trae Ducci y apesar de que algunos números ya eran conocidos, fueron asimismo presentados en forma novedosa.

Lo que más llamó la atención fué la cantidad inmensa de artistas que presenta esta compañía. Entre ellos llama la atención un enano graciosísimo cuya sola presencia despierta la hilaridad de los chicos.

Los caballos, hermosísimos, ejecutan difíciles números y los acróbatas son todos maestros en su peligroso arte.

Mañana, después de ver por completo el espectáculo, daremos nuestra opinión á los lectores.

LA CORTE DE NAPOLEON—UN ESTRENO EN EL NACIONAL—

El maestro Luis Dall-Argine, cuyas producciones gozan todas de una fama legítimamente conquistada por méritos propios, presentará esta noche en el Nacional una nueva obra de su fecundo y brillante ingenio, una comedia lírica titulada "La corte de Napoleón".

Esta obra, extraída de la popular "Madame Sans Gene" de Sardou, ha sido musicada por Dall'Argine de una manera delicadísima. Ayer asistimos al ensayo general, y pudimos darnos cuenta de las múltiples bellezas melódicas que ha puesto en la nueva pieza el celebrado autor de "Le campane" que con esta obra agregará un lauro más á la corona conquistada con su talento.

Ya se trató de glosar musicalmente la obra de Sardou, pero desgraciadamente sin éxito. La tentativa resultó falta de ambiente insípida. Esta vez, el autor de "Wenceslaus"(?) será comprendido. Quien hizo la música de "Robinson Crusoe", "Darlingo"(?), "Millones" y tantas otras bellas operetas, se sintió capaz de interpretar á gran obra y en verdad que lo consiguió. De ello se dará cuenta el público esta noche concurriendo al Nacional, donde la compañía de Perdiguero se propone presentar la obra de Dall-Argine como lo merece el bello talento de éste.

LA PRODUCCION NACIONAL—DOS BAILABLES DE LA SEÑORA DE MICHAELSON—

La señora Elisabeth de Michaelson acaba de entregar á la casa editora de Trápani dos nuevas producciones de su fecunda vena musical. Son dos hermosos valses, que la referida compositora dedica galantemente á la Comisión de Fiestas de Carnaval, para ser ejecutados en los bailes que se organicen para las próximas carnestolendas.

"Sakura", que es el título de uno de esos piezas, es un vals con motivos característicos japoneses muy sugestivos. Es una pieza de estilo noble y de una delicada línea melódica. El otro vals, titulado "Internacional", está hecho sobre reminiscencias de canciones populares de todos los países, y está destinada su ejecución para el Baile de las Naciones.

La señora de Michaelson ha dado más de una vez más de sus brillantes dotes, que aplaudimos no hace mucho cuando la orquesta Nacional ejecutó su "Bolero", que la crítica elogió en términos honrosos.

18 DE JULIO—

Anoche se estrenó en este teatro la comedia "Hizo bien" de Solá Rein[illegible].

Por causas que más arriba mencionamos, nos fué imposible concurrir á ese estreno.

Sabemos que el público aplaudió mucho la amena obra del original escritor compatriota.

Esta noche "Hizo bien" se repite. Va en 2.a sección. En 1.a "Fachas" y en 3.a "Los encantos del hogar" y en la "Garra".

CASINO—

Sumamente concurrida se vió la matinée realizada en la tarde de ayer en nuestro primer coliseo de variedades. Un grupo numeroso de nuestras más selectas familias ocuparon su ámplia sala y aplaudieron los números principales del programa.

En el espectáculo de la noche los celebrados acróbatas equilibristas que forman el Trío Persol confirmaron por completo el lisonjero suceso que obtuvieron en la noche de su debut.

El cartel combinado para la función de esta noche consta de muchas atracciones, entre las cuales ocupan el puesto de honor los notables trapecistas Volantes Arrigoni, quienes noche á noche se hacen aplaudir con verdadero entusiasmo.

Desde ya la empresa prepara una gran matinée para pasado mañana, matinée en la cual intervendrán no pocos elementos nuevos.

Las entradas para esta función familiar pueden adquirirse desde ya.

ROYAL THEATRE—

Un programa excelente es el que la empresa del alegre music-hall de la calle Bartolomé Mitre brinda actualmente á sus innumerables habitués. En él figuran muchos números nuevos representados por artistas de verdaderos méritos. Los duetistas italianos Wigiel-De Fabo, que debutaron en la noche del miércoles último, merecen ser considerados entre los mejores de cuantos en los de su género hemos visto por aquí. Para esta noche se ha preparado un debut sensacional: el de Sjemilé Fatme, una turquita legítima, que formó parte del Harem del Sultán de Turquía á poco destronado y que consiguió huir no sin exponerse á perder la vida. La debutante, como se ve, es de larga historia. Ramos anuncia para esta noche la última representación de su graciosa comedia "¡Qué cosa bárbara!" y anuncia para mañana el estreno de su última producción.

Las cantantes Clelia Dini, La Bella Terice, La Porteñita, Portolitto, Teresita de Rossi, María Blondel, Lahedina, Morea y Henriette siguen actuando con el más lisonjero de los sucesos.

La Empresa prepara para estos días otras grandes novedades.

DE LA CAMPAÑA

PAYSANDU

Monumento á Artigas—

El comité de la Juventud prosigue con empeño sus trabajos encaminados á erigir en la ciudad de Paysandú un monumento á Artigas. Para allegar fondos ha organizado una fiesta campestre.

Administración de Justicia—

El Juez Letrado Departamental ha puesto en conocimiento de la Alta Corte, que el Juez de Paz de la 5.a sección, no diligenció varios despachos librados en una causa criminal.

—La Alta Corte ha dictado resolución en la denuncia formulada por dos diarios locales contra el Juez Letrado, por haber recluído en la cárcel á un encausado. No se conoce el texto, y juzga "El Telégrafo" que sería de interés darlo á publicidad.

El patacho «Piaggio»—

Se halla en Paysandú el patacho argentino «Piaggio» que trae 3.700 durmientes destinados al ramal ferroviario en construcción de Tres Arboles á Piedra Sola. Esta embarcación es la misma que tantos desvelos costó á las autoridades locales cuando llevó á Concepción del Uruguay el famoso armamento destinado á los revolucionarios nacionalistas.

COLONIA

Bosques municipales—

La Intendencia ha dirigido una nota á la Junta Económico-Administrativa, manifestando que, del campo conocido por «El Pastoreo», de que se dispone en el ejido del Rosario, podría destinarse una parte á la formación de bosques, que indica el ministro, doctor Acevedo.

Al efecto, se solicitaría que por los peritos técnicos de que dispone el Ministerio, se practicara un estudio del terreno indicado, á fin de determinar su estructura geológica.

Acusación —

Contra don Martín G. Ibarra, teniente alcalde de uno de los distritos de San Pedro, ha entablado acusación por injuria y calumnia, el señor Juan Pontel, inspector departamental de escuelas, con motivo de una publicación en la que se pretende hacer aparecer el señor Pontel como autor de actos incorrectos en ocasión del cumplimiento de uno de sus cometidos.

SALTO

Peregrinación patriótica—

La Comisión Directiva del club «Juventud Salteña», ha acordado el itinerario para la peregrinación cívica al Paraguay, que se propone realizar en homenaje á la memoria de Artigas.

El coronel Mesa, ciudadano paraguayo radicado en el Departamento del Salto, es portador de un mensaje á nuestro representante diplomático en la Asunción, el cual tiene por objeto preparar el ambiente local para el acto referido.

FLORIDA

Un balazo—

El Jefe Político de Florida, ha comunicado al Ministerio del Interior, que el escribiente de la 4.a sección, al intentar detener al individuo Candelario Peralta le hizo un disparo de revólver, hiriéndolo levemente en el hombro izquierdo.

SORIANO

La paz ítalo-turca — Embarque de lanas

Los residentes italianos siguen con actividad los trabajos para festejar dignamente la paz entre Italia y Turquía.

Los números acordados hasta ahora son los siguientes: Banquete en la Sociedad Italiana, Marcha aux flambeaux, Fuegos artificiales en la Rambla.

En una chata de la empresa M'Habate[illegible] embarcó la barraca Di[illegible] y Dor[illegible], con destino á Buenos Aires, [illegible] para Europa, 650 fardos de lana de la presente zafra.

Es el embarque más importante que se ha hecho hasta ahora.

Junta E. Administrativa

SESION DE HOY

La Junta E. Administrativa se reune hoy á las [illegible] 1 2 p. m., para tratar los asuntos siguientes:

1. Asunto de la Sociedad Comercial sobre nueva ubicación de vías en el interior del Hipódromo de Maroñas.

2. Expediente de don Pascual Barrios sobre expropiación de terrenos para la Rambla de los Pocitos.

3. Informe de los vocales señores Peluffo y Potenze sobre la instalación de carritos de la Playa de la Trasatlántica en Ramírez.

4. Moción del vocal señor Potenze á propósito del alumbrado en el Camino Suárez.

5. Asunto de don Andrés Russo sobre edificación en la línea de la calle Tiber. cerca del camino Rivera.

6. Asunto relacionado con la adquisición de candelabros para la balaustrada de Ramírez y seis jarrones para el Jardín de Rosas del Prado.

7. Nota de la Intendencia á propósito de las cuentas impagas.

8. Informe de los vocales ingeniero Peluffo, señor Otto Feller, Belinzon y Marenco sobre reformas de la Tablada.

9. Asunto promovido por la División de Niveles y Calzadas sobre construcción de veredas en las calles que rodean la Facultad de Medicina.

10. Asunto de los empleados Fazzio, García y Pifaretti sobre trabajos extraordinarios.

11. Moción de los vocales doctor Veiga y señor Otto Feller sobre regularización de la línea de las calles Paysandú y Florida.

12. Asunto del señor Raymundo Leaniz sobre cambio de garantía para la macadamización de calles de Colón.

13. Informe del vocal ingeniero en el asunto promovido por el señor Francisco Villamajó sobre apertura de una calle desde Sayago á Millán.

14. Asunto de los señores Nicolás Savio sobre expropiación de terreno para el Parque Central y de la Sucesión Vallarino sobre el mismo asunto.

15. Plan elevado por el Departamento Ejecutivo sobre encauzamiento del arroyo de los Pocitos Grande.

16. Asunto relacionado con la apertura de la calle Estero Bellaco.

17. Asunto de los señores Chiolfi y Revetria Hnos., sobre pozos sépticos y filtros.

18. Expediente relacionado con la construcción de un puente sobre el arroyo Toledo.—(Propuestas presentadas.)

19. Gestión de los señores Piñeyro y C.a y Ravellino y Pedocci sobre adoquinado de calles de la ciudad.

20. Asunto del Consejo de Patronato del Instituto de Agronomía sobre construcción de un cerco en el camino á Colón.

21. Nota de la División de Niveles y Calzadas sobre instalación de hidrantes en el Camino 8 de Octubre.

22. Nota de la Comisión Auxiliar del Pantanoso pidiendo autorización para intimar la construcción de veredas en el Camino Castro.

23. Apertura de una calle lateral al Cuerpo de Blandengues. Gestión de los señores Bernardo García y Domingo Arena.

24. Nota del Procurador Municipal sobre pago de honorarios devengados en el juicio de don F. Molinari contra la Municipalidad.

25. Solicitud de José M. Vila sobre ocupación de un triángulo de terreno en la calle Samayúa, próximo á la de Constituyente.

26. Nota de la Comisión del Parque Central sobre el seguro de un gairón existente en el paseo.

27. Nota de la Dirección de Rodados sobre estacionamiento de automóviles en las plazas.

28. Alumbrado del Camino Aldea desde Garibaldi hasta Larrañaga.—Presupuesto de la Usina Eléctrica.

29. Instalación de una lámpara de arco en la esquina de las calles Orillas del Plata y Gaboto.

30. Moción de la Mesa sobre designación de nombre á la Avenida Constituyente.

31. Canalización del Arroyo Miguelete.

LA CALLE FLORIDA

SU REGULARIZACION CON LA DE CERRITO

Rectificación de la de Paysandú

En la primera sesión que celebrará la Junta, los vocales de ésta, doctor Veiga y señor Otto Feller, presentarán el proyecto que anunciamos hace algún tiempo y que se refiere á la regularización de la calle Paysandú á la altura de Florida.

Como es notorio, la citada calle se encuentra cortada por ésta de tal modo que queda dividida en dos segmentos, cuyos extremos centrales no se encuentran, quedando la vía obstruída por edificios que impiden á los que por ella transitan, ver lo que pasa en el otro trozo.

El tráfico se encuentra seriamente obstaculizado, viniendo á aumentar estas dificultades la existencia de tres líneas de tranvías que se cruzan en ese sitio: la de la Comercial, sección Reducto, que viene de afuera para adentro; la misma, de adentro para afuera, que viene de Uruguay para doblar en Paysandú y Florida, y finalmente otra línea, también de la misma empresa, número 54, que viene por Florida desde Cerro Largo hasta la plaza Independencia.

Si se agrega á esto que la calle Paysandú, como continuación de Cerrito es una vía de salida de los vehículos, puesto que en ella está reglamentado el tráfico en una sola dirección, se comprenderá fácilmente que existe la imperiosa necesidad de suprimir los obstáculos indicados para mejorar las condiciones de la circulación.

Para suprimir estos obstáculos los ediles mencionados han estudiado varias soluciones considerando la más aceptable á su juicio, una que gráficamente se demuestra en un plano mandado preparar.

Hacen notar que para llevar á cabo la reforma de esa parte de las calles será menester ochavar dos edificios, obra que no podrá aplazarse debido á que no será difícil que en breve los propietarios de esas viejas fincas las reconstruyan, con lo cual no se podrá, entonces, llevar á cabo ese plan tan necesario para el tráfico de la ciudad y el mejoramiento de las calles Paysandú y Florida.

Sabemos que con muy poca cosa la Municipalidad podría ejecutar este proyecto siguiendo así el criterio adoptado para la línea de la calle Juncal que, como se sabe, dió mérito á la expropiación del antiguo edificio situado en la esquina que da frente á la plaza Independencia.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

En el congreso español

INTERPELACION A RAIZ DEL ASESINATO DE CANALEJAS

Incidentes y acusaciones

DECLARACIONES DE TODOS LOS PARTIDOS

MADRID, 21—Interesante en todo sentido fué la sesión que hoy celebró el Congreso de los Diputados, cuyo recinto rebosaba de concurrencia atraída por el anuncio de la interpelación que desarrollaría el diputado señor Senantes.

Las mismas rigurosas disposiciones que ayer han sido adoptadas en lo que se refiere al ingreso á la sala de sesiones y á las tribunas populares.

En los alrededores del palacio había mayor número de guardias que de costumbre.

El conde de Romanones, en compañía de los ministros de la Gobernación, de Instrucción Pública y Gracia y Justicia ocupaba el banco azul.

Los escaños también estaban concurridos.

Momentos después de abrirse la sesión el señor **Senantes** pidió la palabra, interpelando al gobierno respecto al atentado de que fué víctima el señor Canalejas.

Preguntó que es lo que piensa el gobierno respecto á las causas del atentado y cuales son las medidas adoptadas para evitar la repetición del crimen.

Luego añadió:

«Es indudable que Manuel Pardiñas es el ejecutor del asesinato, pero los inductores debémoslos ir á buscar en la prensa, en los mítines y en el Parlamento!

(Rumores).

«Sí, los hay aquí, en los escaños de la extrema izquierda!...»

Manifestaciones de sensación. Rumores más acentuados.

El señor Morel, que preside, agita violentamente la campanilla requiriendo orden. Los conservadores aplauden calurosamente.

Romanones—La opinión del gobierno respecto á las causas fundamentales del atentado las callo por entender que el asunto incumbe aclararlo á la justicia. En ella debemos confiar, por lo cual se impone la calma.

Además, caliente todavía el cadaver de la llorada víctima, es preferible callarnos. (Aplausos de parte de los liberales y republicanos).

Senantes—Es menester que se repriman enérgicamente los crímenes cometidos por los anarquistas, mediante la modificación de las leyes vigentes y en sentido de robustecerlas.

El país está convencido de que el asesinato de Canalejas es consecuencia de la inducción de elementos que figuran en esferas más elevadas.

Es imposible que el gobierno se cruce de brazos. Se impone castigar no sólo á los asesinos, sino también á los inductores.—(Aplausos de los conservadores.—Rumores en la extrema izquierda).

Romanones—Considero inútil legislar en forma extraordinaria para evitar propagandas inductoras al atentado, pues nos basta con las leyes vigentes, pero sí considero necesario aplicar éstas con la mayor energía.

Recurrir á medidas extraordinarias, fuera borrar la historia de España en sus últimos treinta años.

Por otra parte, el gobierno no puede, ni debe, ni quiere hacerlo.—Nutridos aplausos de liberales y republicanos.

Senantes—No opino como el señor Presidente. Se impone, ya lo he dicho, la adopción de medidas que destruyan el organismo de asociaciones cuyo éxito lo fundan en el terror y en el crimen!

Los anarquistas se organizaron y se organizan públicamente. Tolerarlo por más tiempo es imposible!

Insisto en que aquí están los inductores del reciente asesinato!...—Nuevos campanillazos.—Rumores y aplausos.

Pablo Iglesias—Pido la palabra, señor Presidente.

Presidente—Tiene la palabra el señor diputado.

Iglesias—Como hombre y como doctrinario condeno el atentado que quitó la vida al señor Canalejas.

Jamás prediqué el atentado.

Senantes — Sí...

Iglesias — Donde? Cuando?

Senantes — Recuerde el señor diputado sus discursos. Aquí Senantes cita varias fechas.

Iglesias — Jamás prediqué aquí el crimen. Rumores. Ninguna responsabilidad puede alcanzarme el hecho de que Pardiñas, por convencimiento personal, haya creído necesario herir de muerte al señor Canalejas.

Decidimos, los conjuncionistas, no contestar á los ataques que se nos dirigen en el Parlamento, pero al aludírseme personalmente tengo que contestar.

¡Recordad, señores conservadores, que en los mítines que celebrásteis se dieron mueras contra mi persona! Rumores.

Lo que tratais hoy es de convertir en armas políticas hechos cuya responsabilidad no podeis imputarme.

La propaganda que nos atribuis la haceis vosotros!

Lamento como nadie el acto del desdichado Pardiñas, el cual lo han aprovechado, además de los reaccionarios, los liberales, incluso los ministros, para su medro personal. Rumores y protestas.

Azcarate—Los republicanos condenamos y condenaremos siempre el atentado personal.

Me extraña la campaña que las derechas del parlamento hacen contra nosotros con motivo del último atentado.

Esto, es verdaderamente inexplicable.

Dato—Tomo la palabra á nombre de los conservadores.

No pedimos leyes draconianas ni la modificación de lo legislado, sino que se aplique este severamente y que se impidan las propagandas y mítines productores del crimen cual el cometido en la persona del señor Canalejas, pues aunque otra finalidad persiguen los propagandistas, á veces dejan oír frases que extravían.

(Aplausos).

Giner Ríos—A nombre de los radicales condeno el atentado llevado contra Canalejas y me congratulo de que el señor Conde de Romanones haya resuelto seguir el rumbo político de su antecesor, respetando las libertades.

Romanones — Me congratulo de que el reciente crimen haya merecido la condena de las fracciones políticas todas.

Habeis oído la terminante declaración que el señor don Pablo Iglesias ha hecho con su característica franqueza. Me alegro, pues, que se haya producido este debate, pues ha despejado la situación en provecho de todos.

Por otra parte puedo afirmar que el Partido Liberal no autorizará ni disculpará al que aproveche del atentado personal! Aplausos generales. Romanones se levanta, siendo muy felicitado.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

LAS PROPUESTAS BULGARAS PARA EL ARMISTICIO

NO TIENEN CARACTER DE ULTIMUTUM

RECHAZO DE AQUELLAS POR LA SUBLIME PUERTA

MATANZA COMETIDA POR LOS BULGAROS

SE SIGUE LUCHANDO CERCA DE MONASTIR

20.000 BAJAS OTOMANAS?

COMBATE ENTRE TORPEDEROS BULGAROS Y UN CRUCERO TURCO

ALGUNOS SE HAN IDO A PIQUE?

MANIFESTACION ITALIANA CONTRA AUSTRIA

SOFIA, Noviembre 21.—«Politische Korrespondenz» anuncia que en Belgrado el cónsul austro-húngaro es encargado de los intereses italianos y alemanes en Prizrend.

El Gobierno italiano y alemán dirigieron representaciones á Servia, respecto á la interrupción de las comunicaciones.

SOFIA, Noviembre 21.—Los búlgaros derrotaron anteayer á dos batallones en las alturas al Norte de Fered, tomando á los turcos una locomotora con catorce vagones cargados de provisiones.

SOFIA, Noviemre 21.—Informan de Andrinópolis que los turcos hicieron anteayer una salida, sufriendo pérdidas considerables.

SOFIA, 21 — Turquía no ha contestado todavía las condiciones del armisticio aunque no hay ningún plazo fijado pero es improbable que Bulgaria espere mucho tiempo.

BELGRADO, 21.—La batalla de Monastir fué muy sangrienta. Los turcos contaban ochenta mil hombres y cien cañones y se salvaron huyendo en dirección á Lerín.

CONSTANTINOPLA, 21—Los campos de San Stefano y Caden-Koi, infectados por el cólera, presentan un espectáculo que causa horror. Los médicos y enfermeros son insuficientes para atender el gran número de coléricos.

La mayoría mueren de hambre y de sed.

Los cadáveres de los atacados son amontonados en zanjas.

CONSTANTINOPLA, 21—Ha llegado á ésta la delegación albanesa con objeto de protestar de la pretensión de Servia de anexiar á Albania.

Los miembros de la delegación dicen que sus compatriotas están decididos á luchar hasta el último extremo para asegurar la independencia de su patria. En los círculos diplomáticos se dice que la cuestión albanesa es en los actuales momentos la principal amenaza de la paz europea.

SOFIA, 21—Se espera con impaciencia la respuesta de la Sublime Puerta á las proposiciones que hiciera Bulgaria, á nombre de los estados coaligados, para la celebración del armisticio.

Ellas carecen de carácter de ultimatum y en consecuencia Turquía podrá hacer observaciones ó proponer otras bases.

CONSTANTINOPLA, 21 — Las cláusulas que para el armisticio propone Bulgaria son las siguientes:

1.o Rendición de las plazas de Andrinópolis y Scutari, haciendo sus defensores, entrega del material bélico.

2.o La flota otomana debe abandonar las aguas del mar Negro.

3.o Turquía no enviará más fuerzas á Cataldza, como tampoco modificará la situación de las existentes allí.

4.o El gobierno otomano debe comprometerse á cesar de inmediato la construcción de las obras de fortificación que actualmente realiza.

CONSTANTINOPLA, 21—(Oficial)—El Gobierno de Turquía, considerando inaceptables las proposiciones de los búlgaros para la celebración de un armisticio, ha ordenado al generalísimo de las tropas otomanas, Nazim Bajá, de proseguir las operaciones militares.

CONSTANTINOPLA, 21—Durante toda la noche pasada y esta mañana se ha oído en esta capital un violento cañoneo.

BELGRADO, 21—Se estima actualmente en cinco mil los turcos tomados prisioneros por los servios en Monastir.

SOFIA, 21—**Circula el rumor de que varios torpederos búlgaros echaron á pique al crucero turco «Hamidieh», cerca de Varna.**

CONSTANTINOPLA, 21—**En esta capital se anuncia, contrariamente á la noticia de Sofía, que dos torpederos búlgaros fueron hundidos y otros dos resultaron gravemente averiados al atacar al crucero turco «Hamedieh», el cual salió virtualmente ileso.**

ATENAS, 21—Los griegos cortaron la retirada á la retaguardia de los turcos, procedente de Monastir.

LONDRES, 21—Un telegrama recibido de Constantinopla anuncia que Turquía ha rechazado las condiciones de los aliados para la celebración de un armisticio.

CONSTANTINOPLA, 21—**Un telegrama del comandante del «Hamedieh» dice lo que sigue:**

«Nos vimos atacados, por sorpresa, por algunos torpederos búlgaros, navegando á gran velocidad.

Inmediatamente abrimos nutrido fuego contra ellos, hundiendo á dos. Un tercero fué averiado, no obstante lo cual pudo huir, gracias á su velocidad desarrollada, mucho mayor que la de nuestro barco. Fué esta embarcación la que á dos mil yardas de distancia lanzó dos torpedos contra el «Hamedieh», al cual logró causarle averías.

Debido á la violencia de nuestro fuego el torpedero indicado tuvo que huir precipitadamente.

Los oficiales y marinos á mi mando cumplieron brillantemente con su deber.»

El «Hamidieh» es un crucero-protegido construído en 1904 y desplaza alrededor de tres mil toneladas.

CONSTANTINOPLA, 21 — El general Choukti, comandante de la defensa de Andrinópolis ha sido ascendido á la gerarquía de "ghazi", lo cual significa considerarlo como victorioso.

ATENAS, 21—Cuatro vapores griegos procedentes del puerto de Salónica trajeron á territorio griego 4.000 prisioneros turcos tomados en la plaza antes citada.

Los prisioneros serán concentrados en Pireo.

ATENAS, 21—Según informes de buena fuente, los cónsules extranjeros en Janina obtuvieron amistosamente que el gobernador capitule antes de ser atacada la ciudad por las fuerzos griegas.

LONDRES, 21—Avisan de Gibraltar que hicieron escala en ese puerto dos cruceros norteamericanos, en viaje hacia Oriente.

PARIS, 21—El gobierno francés ha pedido también á la Sublime Puerta la adopción de enérgicas medidas para extinguir el cólera.

Por de pronto Francia ha adoptado severas disposiciones profilácticas para impedir la posibilidad de su importación al territorio francés.

LONDRES, 21—La "Pall Mall Gazette" publica un extenso artículo de su corresponsal en París, el cual describe las maravillas del cañón Schneider, con el que dice "es conquistado actualmente un imperio, por pequeños estados que solo tienen elementos menores".

El autor del artículo insiste en la resistencia de esa arma, la inmovilidad y precisión, así como en la habilidad de los artilleros franceses.

Dice que en los últimos combates habidos en la península balkánica los cañones Schneider aniquilaron regimientos enteros sin revelar su posición exacta y transformaron los métodos de la guerra existentes hasta ahora.

ATENAS, 21—Un diario publica la información siguiente:

«Notician de Salonica que los oficiales búlgaros fueron insultados por la muchedumbre al entrar en Serrès, por cuyo motivo ordenaron castigar á sus ofensores.

Ellos mismos, revolver en mano, se pusieron al frente de las fuerzas encargadas de hacerlo y abrieron nutrido fuego sobre la multitud. Fué así que hallaron la muerte no menos de quinientos habitantes».

BELGRADO, 21—A pesar de la toma de Monastir el combate con los turcos prosigue en las vecindades y continuará hasta que los servios sean dueños absolutos de la Macedonia.

La infantería servia sostuvo los encuentros principales, venciendo todos los obstáculos y conquistando una por una las posiciones del enemigo. Finalmente, vista su impotencia, los turcos se esforzaron para destruir el cordón que los oprimía, huyendo hacia Ochrida. Lo lograron parcialmente, pero también es cierto que la caballería servia los persiguió obligándolos constantemente.

El cuartel general servio estima en veinte mil las bajas, entre muertos y heridos, que tuvieron los turcos en los combates librados en Monastir y sus alrededores.

CONSTANTINOPLA, 21 — Llegan noticias que horripilan respecto á los terribles efecto del cólera en las filas otomanas.

En el campo de San Stefano los muertos debido á la epidemia se cuentan por centenares. Los atacados suman miles.

Unos y otros están poco menos que apilados, pues se carece de tiempo y elementos para dar sepultura á los primeros y á atender ó alojar convenientemente á los segundos.

Como reina intenso frío, los soldados tratan de buscar un abrigo y al efecto se aproximan á los hogares donde se alojan los atacados, contrayendo de inmediato el terrible flagelo.

Algunos trenes llevan muchos coléricos, parte de los cuales mueren en el trayecto, en cuyo caso los cadáveres son arrojados por las ventanillas, propagándose así la epidemia.

También los búlgaros tienen muchos atacados, no obstante las medidas profilácticas adoptadas.

ROMA, 21—Dicen de la isla de Stampalia que el crucero italiano «Carlo Alberto» parte para Esmirna.

PARIS 21—Se ha informado á la Sublime Puerta de que se le consideraría responsable de la matanza eventual de cristianos.

SOFIA, 21—Los cuatro torpederos búlgaros que atacaron al crucero «Hamidieh» entraron al puerto de Varna, con averías en las chimeneas.

ROMA, 21.—La policía disolvió una manifestación organizada por los estudiantes con objeto de protestar contra la actitud de Austria en el actual conflicto balkánico. Sin violencias los agentes lograron convencer á los estudiantes de la inutilidad de alterar el orden público demostrándoles que estas declaraciones no son permitidas.

DESPUES DE LA GUERRA

ASALTO POR BEDUINOS

MAS ÁRABES SOMETIDOS

EL NUEVO MINISTERIO

ROMA, Noviembre 21—Según las últimas informaciones recibidas de Trípoli, parece que se han repetido los asaltos de los beduinos contra las avanzadas italianas en Derna.

El jefe de esa plaza adoptó severísimas medidas de vigilancia para evitar nuevas incursiones.

Diariamente fuertes patrullas avanzan varios kilómetros más allá de los puestos avanzados para aterrorizar á los grupos de merodeadores que recorren esos parages.

De Zuara anuncian que un fuerte destacamento italiano realizó una brillante marcha hasta Setten donde estableció un presidio que dejó á cargo de una fuerte guarnición.

Se estableció también otro presidio en Regdaline.

Las tropas continúan paulatinamente su avance hacia el interior dejando establecidas las comunicaciones con la retaguardia para mantenerse constantemente al habla con el Cuartel General.

Anuncian de Misurata que provenientes de la tribu de Sirte llegaron ayer á esa plaza cuatro jefes árabes, los que fueron conducidos ante el jefe de la guarnición á quien ofrecieron la sumisión de sus adictos, haciendo ellos lo mismo.

ROMA, 21—El "Giornale d'Italia" publica un despacho de Lucca anunciando que se ha suspendido la salida de los proyectos turcos, pues el Gobierno espera ponerse de acuerdo con Turquía para asegurar el rápido regreso de los mismos.

ROMA, 21 — Comunican de Siracusa que ha llegado allí el señor Rosselli, miembro de la misión Sforza que estuvo prisionera de los turcos.

ROMA, 21—El decreto creando el ministerio de Colonias consta de cuatro artículos, uno correspondiente á cada una de las colonias siguientes: Tripolitania, Cirenaica, Eritrea y Somalia italiana.

Los honorarios del ministro se elevan á 25.000 liras y los del subsecretario á 12.000.

El ministro de Colonias ocupará el rango siguiente al de Relaciones Exteriores y la competencia del mismo comprende todos los asuntos coloniales.

ROMA 21—Por un decreto dado al efecto se regulariza provisoriamente las relaciones entre las autoridades civiles y militares de la Libia.

ROMA, 21—La Tribuna anuncia que el señor Bertolini conferenció esta mañana con Giolitti y de tarde tomó posesión del nuevo ministerio que funcionará en el Palacio Odescalchi.

El señor Garbasso ha sido nombrado jefe de gabinete del ministerio de Colonias.

ROMA, 21—El «Giornale d'Italia» publica una entrevista que su corresponsal en Constantinopla tuvo con Fethi-Bey. Este elogió al ejército italiano, sobre todo en lo que á su comportamiento en la última guerra se refiere.

Añadió que la sumisión de las tribus árabes se efectúa rápidamente.

En cuanto al jefe Enver-Bey, declaró que permanecerá poco tiempo en Cirenaica.

AGITACION MEJICANA

TRIUNFO REVOLUCIONARIO

NUEVA YORK, 21—Informan de Fort Bliss (Texas) que los rebeldes capturaron la localidad de Palomas, estado de Chihuahua, Méjico.

FRANCIA

FALLECIMIENTO

PARIS, Noviembre 21.—Anúnciase que falleció el general de división Emilio Danel Zoegger, comendador de la Legión de Honor y que pertenecía á la reserva.—Corresponsal.

CONTRAPROYECTO

PARIS, Noviembre 21.—Los diputados M. Codet, republicano radical, por Alta Viena y Mr. Servant, radical socialista por Vienne, presentaron al Senado un contraproyecto relativo á la reforma electoral, basado en principio de la representación de las mayorías.—Corresponsal.

LABOR DE UN CONGRESO

PARIS, 21—El Congreso de Obras Públicas reunido en esta capital votó varias mociones á favor del mejoramiento de los puertos de Le Havre, La Rochella, Burdeos, Marsella y Boulogne Sur Mer, y para que se establezca en Brest un puerto destinado al servicio trasatlántico.

ACCIDENTES DE AVIACION

DOS VOLADORES MUERTOS Y DOS HERIDOS

PARIS, 21—Dos aviadores se mataron hoy en Francia.

PARIS, 21—En Etampes, mientras volaba, cayó desde una altura de 100 metros, el aeroplano piloteado por el suboficial Laurent. Este pereció y resultó gravemente herido un pasajero.

PARIS, 21—Dicen de Reims que con su monoplano cayó el conocido aviador Frey. Las heridas que contrajo se consideran mortales.

ESPAÑA

PERSECUCION A LOS ANARQUISTAS

MADRID, 21.—En esa capital y en muchas ciudades de la península la policía lleva á cabo una activa campaña acerca de determinados elementos sospechosos por estar afiliados á agrupaciones anarquistas. Muchos de estos elementos han sido detenidos por considerárseles peligrosos. Esta campaña se lleva á cabo á consecuencia del asesinato del presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas.

Monumento á un héroe

MADRID, Noviembre 21.—Ayer tarde en la sesión del Senado, siendo ésta presidida por el señor Montero Ríos, el señor Polo y Peyrolon propuso que se erigiese en Valencia un monumento en memoria del heróico cabo Noval, muerto gloriosamente durante la campaña de Melilla.

Esta proposición fué aprobada.

DESPRENDIMIENTO FATAL

MADRID, 21—Informan de Villafría anunciando que se ha producido allí un desprendimiento de tierras, quedando sepultados varios obreros.

A consecuencia de este accidente han resultado 2 obreros muertos y seis heridos.

ACTO GENEROSO

MADRID, 21—La Compañía de Ferrocarriles del Mediodía resolvió recompensar los servicios prestados por la guardia civil durante la última huelga ferroviaria, entregando á dicho cuerpo una suma de dinero. El general Aznar se opuso á ello á causa del reglamento que prohibe aceptar donativos. En vista de esto la empresa resolvió donar la suma de veinte mil pesetas para el Colegio de Huérfanos de la Guardia Civil. El marqués de Comillas ha entregado al mismo colegio la suma de cinco mil pesetas.

TEMPORAL QUE AMAINA

MADRID, 21—Comunican de Bilbao que el temporal amainó considerablemente anoche, pues solo llovió en algunas zonas de esa provincia.

Las noticias recibidas de distintos puntos son tranquilizadoras.

EMIGRANDO

MADRID, 21—Telegrafían de Logroño que el movimiento emigratorio en aquella provincia se ha iniciado en esta época con gran intensidad. Numerosos braceros ultiman los preparativos para emigrar á Sud América y trabajar en las faenas de recolección.

CONGRESO INAUGURADO

BARCELONA, 21—Se ha inaugurado el tercer Congreso de Música Sagrada, presidiéndolo el cardenal de Valladolid, el de Sevilla, el arzobispo de Valencia y seis obispos.

Los congresistas son quinientos.

NAUFRAGOS

SAN SEBASTIAN, 21—Ha llegado un vapor conduciendo á tres náufragos recogidos en alta mar en momentos que extenuados estaban fuertemente cogidos en la quilla de una lancha volcada.

ITALIA

LLEGADA DE UNA MISION

ROMA, Noviembre 21—Telegrafían recibidos de Milán anuncian que llegaron á Arsizio los miembros de la misión militar norteamericana, que preside el general Mr. Lernand, coroneles Parker y Cockman y otros oficiales subalternos, los cuales fueron recibidos por el conde de Torino y varios oficiales italianos de alta graduación. La comisión militar fué invitada á presenciar las maniobras de caballería en Brughera Malapenso. Mientras se efectuaban estos ejercicios militares, ocho aeroplanos, también militares, hicieron evoluciones sobre el campo de maniobras. El general Mr. Lernand á nombre de los miembros de la Comisión expresó al conde de Turín su admiración por la brillante disciplina y preparación de las tropas y precisión y seguridad de los movimientos y evoluciones de los aeroplanos militares.

Después el conde de Turín invitó á sus huéspedes á un banquete, al cual asistieron numerosos altos jefes italianos.—Corresponsal Especial.

EXPLOSION

GENOVA, Noviembre 21—A consecuencia de una explosión de gas en una fábrica de la Vía Mondonovo, resultaron seis personas gravemente heridas. Una se encuentra moribunda.—Corresponsal Especial.

LA SALUD DE PATERNO

ROMA, 21—El señor Simonelli, defensor del oficial Paterno, declara que la salud de éste es óptima.

FUNERAL

ROMA, 21—Telegrafían de Nápoles que en la iglesia Gerolimini se ha celebrado un funeral en memoria del extinto cardenal Capecelatro, asistiendo enorme muchedumbre.

INAUGURACION

ROMA, 21—Comunican de Castel Sant'Angelo que en presencia de enorme muchedumbre se ha inaugurado el Museo Histórico Musical conteniendo 2000 instrumentos.

ENSAYOS

ROMA, 21—Informan de Spezia que el acorazado "Dante Alighiere" saldrá mañana de aquel puerto y el martes próximo iniciará las pruebas de la grande artillería.

DE ACUERDO CON EL JEFE DE LA IGLESIA

ROMA, 21—El "Corriere d'Italia" anuncia que de acuerdo con el deseo del Papa las congregaciones y órdenes religiosas en el extranjero adoptarán la pronunciación romana en el latín.

CREACION Y NOMBRAMIENTOS

ROMA, 21—Se ha dictado un decreto por el cual se crea un Ministerio de Colonias nombrando al hon. Bertolini para desempeñarlo.

El señor Alberto Pansa, embajador de Italia en Berlín es retirado á su pedido nombrándose al señor Bollati en su reemplazo.

El senador de Martino es nombrado secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se ha dictado un decreto agradeciendo los servicios prestados por el señor Pansa, elogiándosele.

CONDECORADOS

ROMA, 21—El rey acordó á los señores Avarna y Bollati el gran cordón de la Orden de San Maurizio; á los señores Gallini é Jomperiali los nombró grandes oficiales de la misma orden, acordando otras condecoraciones á distintos personajes.

EXCURSION DE LA REINA

ROMA, 21—Informan de Florencia que la reina Elena visitó el Observatorio Ximeniano y, luego, regresó á Sanrossore.

GRAN BRETANA

El heredero ruso, grave?

LONDRES, 21. — «The Daily Mail» anuncia que el doctor Israels, célebre cirujano de Berlín, fué llamado con urgencia á Zarskoe Selo, para atender al príncipe heredero Alejo, el cual se encuentra en un estado sumamente grave.

AUSTRIA HUNGRIA

EN VIAJE

VIENA, 21 — El archiduque Francisco Fernando ha partido para Berlín.

PRESUPUESTO APROBADO

BUDAPEST, 21—La Delegación Húngara adoptó el presupuesto del ejército.

BELGICA

DECLARACION MINISTERIAL

BRUSELAS, Noviembre 21.—En la última sesión que celebró la Cámara de Diputados, el Primer Ministro declaró que defendería vigorosamente la neutralidad de los acuerdos políticos con la misma importancia que los Estatutos, tan á menudo violados y que es necesario tener armamento.

ESTADOS UNIDOS

Las profecías de Mme. de Tebes SE CUMPLEN

NUEVA YORK, «The New York Herald» publica un telegrama de París en el cual llama la atención acerca del hecho de que ha sido profetizada la guerra y la epidemia en los Balkanes para el mes de Noviembre del año 1912, por la conocida adivina, Mme. de Tebes.

Mr. Paul Aubry, del diario «Le Temps» habló con ella y reconoce ahora que sus pronósticos para este año contienen muchas verdades.

La misma adivina afirma que el año 1913 será como una aurora y preludio de actos nobles.

Agrega que el número trece es á veces fatal.

Prevé que ese año será para Francia sublime y grandioso.

Su ejército, dice, que se hallará en la frontera, porque el país estará en peligro, como también lo estarán otros países, entre ellos Italia.

REVISION DE UN PROCESO

NUEVA YORK, 21—Comunican de Salem que comenzó ayer la revisión del proceso seguido contra los sujetos Ettore y Giovannetti, condenados á la pena de muerte. En esta sesión el último de aquellos se defendió personalmente á causa de hallarse enfermo su abogado. Relató su vida que fué muy accidentada. Hijo de un farmacéutico de Montral entró en el Seminario, donde permaneció hasta el año 1904. En este año fué á Pittsburg, donde entró en las filas del socialismo. Llegó á ser director de un diario de estas ideas, siendo luego llamado á Lawrence para dirigir un movimiento huelguista.

UNOS DIAS MAS DE VIDA

NUEVA YORK, 21. — Comunican de Richmond que el gobernador de Virginia aplazó momentáneamente la ejecución de los asesinos Allens, padre é hijo, condenados á la pena de muerte, hasta el día 13 de Diciembre.

MUY BIEN

NUEVA YORK, 21—Han sido arrestados los dueños de 154 casas comerciales establecidas en 72 ciudades, por vender remedios peligrosos para la salud pública.

MOMENTOS DE INQUIETUD

UN LOCO MENOS...

NUEVA YORK, 21—Comunican de San Francisco que fué arrestado por la policía Carl Warr inventor de máquinas infernales, con una de las cuales tenía aterrorizado desde hace varios días al vecindario.

El inventor andaba por las calles con la máquina infernal de su invención, proclamando que podía hacer volar varias manzanas de casas.

Momentos después de ser detenido amenazó volar la comisaría.

Los empleados policiales lograron atar al demente y consiguieron apoderarse con las debidas precauciones del infernal aparato.

Su autor manifestó que había fabricado aquella máquina con el propósito de asustar al Director de la "Pacific Electric Company" para lograr que éste aumentase el sueldo á los obreros.

Ahora, Warr se aloja en el manicomio, pues está loco.

JAPON

NUEVO CRUCERO

TOKIO, 21—Ha sido botado al mar con toda felicidad el nuevo crucero acorazado "Hyei".

CHILE

LAS RELACIONES CON EL PERU

EN BUEN CAMINO?

SANTIAGO, 21—En la última sesión celebrada por el Senado el señor Guarello, pidió al Presidente del mismo que cuando vuelva á ser informado por la comisión de Relaciones Exteriores respecto al proyecto del gobierno para restablecer las relaciones con el Perú éste con varios días de anticipación á los senadores.

El señor Rivera se adhiere á estas manifestaciones y estima que todos desean terminar este debate cuanto antes.

—La comisión de Relaciones Exteriores del Senado con asistencia del Canciller continuó tratando sobre los arreglos con Perú.

Se insiste que ellos están bien encaminados y que la mayoría confía en el éxito de las negociaciones.

SANTIAGO, 21—Se sabe que la cancillería se preocupa de precisar fórmulas de arreglo con el Perú, establecer los términos precisos y evitar discusiones posteriores para reanudar enseguida el estudio del arreglo, en el Senado, con carácter definitivo.

Como están animados ambos países de buenos propósitos, se cree seguro el arreglo de una solución favorable en ambos congresos.

ALREDEDOR DE UNA FORTIFICACION

Comunican de Arica que se ha realizado la ceremonia de inauguración del emplazamiento de una batería en el morro de Arica pronunciando un discurso el señor Lira, el cual ha explicado el alcance de estas obras de fortificación las que lejos de significar una amenaza implicaban una garantía de paz.

AUDIENCIA

El Presidente de la República ha recibido en audiencia especial al Ministro del Japón en esta, doctor E. Hioki.

FERROVIARIAS

Se ha fijado definitivamente para el día primero de Enero del año próximo la inauguración del ferrocarril de Arica á La Paz.

Se ha entregado al tráfico la segunda sección de la línea férrea de General Cruz á la Cordillera.

—El Consejo de Estado sometió al Congreso varios proyectos destinando un millón y medio de pesos para la adquisición de materiales para el ferrocarril de Ovalle á Coquimbo.

Se presentó al Congreso un proyecto, modificando la ley de retiro para los oficiales mayores del ejército.

BRASIL

EN PROCURA DE UN CRIMINAL

RIO JANEIRO, 21—La policía ha tomado providencias á fin de prender á bordo del vapor "Frisia" al ladrón y asesino Rafael Vallejas que la policía de Buenos Aires comunicó que venía con el nombre de Francisco Mutto.

DESCANSO DEL CANCILLER

El Ministro de Relaciones Exteriores señor Lauro Muller irá á principios del mes de Diciembre próximo á Petrópolis en donde pasará el verano con su familia.

SE REALIZARA?

La policía de San Paulo ha impedido el duelo entre el señor Mauricio Lacerda y el teniente Plinio Carvalho.

Los amigos de ambos afirman que el duelo se realizará.

AMNISTIA

La Cámara de Diputados ha votado el proyecto de amnistía de los revoltosos de la isla das Cobras y de los implicados en los sucesos de Manaos.

DESARROLLO DE LA AVIACION

RIO JANEIRO, 21—El Gobierno ha resuelto promover el desarrollo de la aviación en el Brasil fundando una escuela de aviación militar para los oficiales del ejército.

Se contratará con ese fin á un aviador extranjero.

VISITA

Un grupo de miembros del Congreso Obrero visitó la villa "Mariscal Hermes" siendo muy agasajados.

CAMBIO

RIO JANEIRO, 27—El cambio á 16 5/16.

FUNERALES

El Club Naval y la dotación del acorazado "Minas Geraes" celebrarán mañana misas con motivo del aniversario de la muerte de Baptista das Neves y demás víctimas del motín del 22 de Noviembre de 1911.

DONDE ESTA?

A bordo del "Frisia" no fué hallado el criminal Rafael Vallejos.

EFECTOS DE UNA HUELGA

Mañana zarpa para Santos, con motivo de la huelga y en previsión de desórdenes, el scout "Río Grande do Sul".

CAFTENS EXPULSADOS

De Bahía telegrafían que fueron expulsados los caftens Augusto Forgier, Vicente Courtes y Francisco Unies.

Los tres se embarcan en el "Amazon" rumbo al Plata.

NOTICIAS ARGENTINAS

BANQUETE

BUENOS AIRES, 21.—Informan de Corrientes que se dió un gran banquete en honor de los delegados de la Casa de América.

ARMAS PARA BOLIVIA

Se encuentra en este puerto el vapor noruego «Bagoro», el cual seguirá viaje dentro de dos ó tres días para Antofagasta, conduciendo 4.800 cajones de explosivos y diversas clases de armas destinadas á Bolivia.

EL ACONTECIMIENTO BONAERENSE

BUENOS AIRES, 21.—Han terminado los trabajos de traslación de la histórica Pirámide de Mayo, labrándose el acta respectiva. Asistieron á este acto los Ministros del Interior, de Relaciones Exteriores, de Obras Públicas y de Instrucción Pública, el Intendente Municipal, el Presidente del Consejo Deliberante, más de mil escolares y enorme gentío.

DESMENTIDO

BUENOS AIRES, 21—Con motivo de los rumores circulados de que los maquinistas y fogoneros pensaban holgar "La Fraternidad" anuncia que carecen completamente de fundamento tales versiones.

DEFENSA SANITARIA

BUENOS AIRES, 21—La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados informará favorablemente respecto al proyecto del Poder Ejecutivo destinando la suma de tres millones de pesos para la construcción de edificios y adquisición de material destinado á la defensa sanitaria del país.

Se construirá una estación sanitaria en la dársena Norte frente mismo al Hotel de Inmigrantes y otras se instalarán en distintos puntos de la República y se adquirirá un vapor para las visitas sanitarias.

PROPAGANDA ANTICATOLICA

Comunican de Santa Fé que el Comité Popular Pró Separación de la Iglesia y del Estado que preside el señor Alcides García activa los trabajos conducentes para asegurar el éxito del mitin proyectado para el 1.o de Diciembre próximo. La intensa propaganda que el Comité realiza, el entusiasmo que la idea ha provocado desde el primer momento y el espíritu liberal predominante en Santa Fé constituyen la más sólida garantía de que dicha manifestación alcanzará imponentes proporciones.

EL "SAMARA" A FLOTE

Esta madrugada zafó de su varadura el vapor francés "Samara".

Este buque no ha sufrido la más mínima avería. Esta tarde á las tres el "Samara" partirá para Burdeos.

NO VIENE

El crucero acorazado francés "Jeanne de Arc" actualmente en Río Janeiro, el cual debía venir á visitar este país seguirá viaje para el Norte sin venir á esta contrariamente á lo que se había afirmado. Con tal motivo los festejos que se le preparaban en Bahía Blanca donde iba á fondear quedarán sin efecto.

ABSTENCION?

Circula la versión de que los radicales de Tucumán se abstendrán de participar en las elecciones que se verificarán allí próximamente.

TRIUNFO RADICAL?

BUENOS AIRES, 21 — Regresaron de Córdoba varios dirigentes del Partido Radical.

Estos declaran que no tienen la menor duda sobre la victoria de su partido en las elecciones realizadas allí.

A FAVOR DE LOS FERROVIARIOS

"La Argentina" aboga por que el gobierno extienda la Ley de Jubilaciones á los empleados ferroviarios, á todos los gremios.

INSPECCION

Mañana parte para Córdoba el Ministro de la Guerra el cual va á practicar una gira de inspección á las tropas de la guarnición de esa ciudad.

CARGO ACEPTADO

El señor Leonardo Pereyra ha aceptado el cargo de Vocal del Directorio de la Caja de Conversión.

DE INTERES

BUENOS AIRES, 21—El doctor Yahazi, declaró al Ministro de Relaciones Exteriores que cree que las lanas, cueros y otros productos argentinos pueden tener excelente acogida en los mercados del Japón.

HUELGA

Los obreros de la línea del Ferrocarril de Formosa á Encarnación se declararon en huelga á causa de que hace tres meses que no perciben sus salarios.

TRANVIA A LA PLATA

El señor Juan Lewis ha pedido concesión para construir una línea de tranvías eléctricos desde Avellaneda á La Plata.

CONFLICTO ESTUDIANTIL

BUENOS AIRES, 21—Parece que no se llegará á un arreglo en el conflicto planteado entre los estudiantes de ingeniería y un catedrático de esa materia.

Mañana vence el plazo para que los estudiantes acaten las disposiciones citadas.

Sino lo hacen se procederá á la suspensión de los mismos por términos de uno á seis meses.

Los estudiantes por su parte declaran que seguirán en huelga por tiempo indeterminado.

VUELOS

BUENOS AIRES, 21—En el aerodromo militar del Palomar se realizaron esta tarde importantes vuelos.

TORRE COLOSAL

La Dirección de Paseos ha dictaminado respecto el expediente relativo á la erección de la torre Rivadavia que piensa construir una empresa particular, proponiéndose terminarla en el año 1916. Esta torre será de proporciones colosales y será más alta que la torre de Eiffel de París pasando de tres cientos metros. Esa Dirección aconseja que se otorgue el permiso reglamentario. La torre en cuestión se levantaría en donde está instalado el tiro federal en el bosque de Palermo ó de lo contrario sobre la margen del Río de la Plata.

EL PROXIMO MATCH INTERNACIONAL

BUENOS AIRES, 21.—El team que representará á la Asociación Argentina en el match que se realizará en Montevideo el día 1.o de Diciembre próximo contra la Liga Uruguaya, estará así compuesto: Wilson; J. J. Brown; Chiappe, Morroni, Russ, Elías Fernández, M. P. González, M. Susán, M. Hulton y Viale.

CONFERENCIA Y PEDIDO

El representante de la empresa que ha propuesto la construcción del canal Mitre ha conferenciado con el Presidente de la República pidiéndole la inclusión de su propuesta entre los asuntos que se tratarán en las sesiones extraordinarias.

ULTIMA HORA

VORAZ INCENDIO

RIO JANEIRO, 22—A media noche estalló violentísimo incendio en las oficinas de la repartición militar de la Isla das Cobras.

El Cuerpo de Bomberos se trasladó allá y lucha desesperadamente contra el fuego, que no cede.

FALLECIMIENTO DE UN GARIBALDINO

BUENOS AIRES, 22—Falleció el abogado italiano don Augusto Berghini, emigrado de Italia por su intransigencia republicana.

En vida fué un brillante oficial y compañero de Garibaldi.

Macadamización de un camino

La Intendencia elevará hoy á la consideración de la Junta las actuaciones relacionadas con la macadamización de la calle Miró desde el Camino de los Molinos hasta el de Millán, pidiendo autorización para hacer un llamado particular ó autorización para efectuar la obra por administración, en vista del resultado negativo obtenido en las dos licitaciones verificadas.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El señor Intendente despachó ayer los asuntos siguientes:

1. A la Dirección de Salubridad se envía una nota de la Comisión Auxiliar de Colón, pidiendo el análisis del agua de algibe de la casa de don Francisco Seré.

2. Se somete á la consideración de la H. Junta, un expedientillo iniciado por varios propietarios de Carrasco, ofreciendo ceder gratuitamente al Municipio, una faja de terreno que tomará la prolongación, en el frente al río, de la rambla marítima proyectada, á condición de que la playa se conserve en todo tiempo libre de toda construcción.

3. A informe de la Dirección General de Avaluaciones, se remite un escrito del señor Horacio Lessa, sobre apertura de una calle que partiendo del Camino de Ellauri, frente á la Cárcel Penitenciaria, va hasta su intersección con el Bulevar Artigas.

4. Al Procurador Municipal, para que lo agregue á sus antecedentes actuaciones de doña Margarita Vidal de Márquez, sobre subsistencia de una calle abierta en terrenos ubicados en la continuación Fomento y Camino Larrañaga.

5. Se manda agregar por Obras Municipales, todos los antecedentes relacionados con el asfaltado de varias calles de la ciudad, por la Empresa Acquarone y C.a.

6. A solicitud de los vecinos y propietarios de la calle Blandengues, entre Constitución y Defensa, se manda construir el caño colector.

7. Se dicta resolución definitiva en unas actuaciones relacionadas con un hundimiento del caño de desagüe en la calzada, frente á la propiedad de la señora Adelaida P. de Piaggio, calle Yí número 199a.

8. A la Dirección de Cementerios se remite un oficio del Juzgado L. Departamental, sobre traslación de dominio de los nichos que fueron propiedad de don Francisco Sainz Rozas y doña Carmen Larrazabal, su esposa.

9. Se manda liquidar por Contaduría, la planilla de presupuesto de la Secretaría de la H. Junta, correspondiente al mes en curso.

10. Se dispone el pago de la suma de pesos 409.82, al Banco de Seguros del Estado, por el correspondiente al edificio y carros, materiales, maquinarias, etc., de la División de Limpieza Pública.

11. A la Dirección de Contaduría, para su liquidación, se pasa la planilla de presupuesto del mes corriente, de la Comisión Auxiliar de los Pocitos.

12. Al Jefe de la Sección Registro del Estado Civil, un oficio del Juzgado L. Departamental, transcribiendo una sentencia de disolución de matrimonio.

13. A informe del Director de Salubridad, pedido de licencia de A. García Ríos, por enfermedad.

14. A la H. Junta, prórroga de permiso á don Benito Percibale, para continuar explotando una cantera municipal en el Paso del Molino.

15. A informe de Contaduría, propuestas para la construcción de un cerco de tejido de alambre en el Cementerio del Buceo.

16. A la misma Oficina, para su liquidación, planilla mensual de la Dirección de Censo y Estadística Municipal.

17. Se dirije nota á la Comisión Auxiliar del pueblo Santiago Vázquez, agradeciendo su invitación para las fiestas del domingo 24 del corriente.

18. A la Dirección de Abasto y Tabladas, se devuelven unas actuaciones relacionadas con un terreno ofrecido en venta por don Vicente Garolini, para ensanche de los Corrales de Maroñas.

19. Se solicita venia de la H. Junta, para oír propuestas particulares para la pavimentación de la calle General Miró, en virtud de que no dieron resultado las dos convocatorias á postores que se hicieron.

20. Se solicita del Poder Ejecutivo, la exención de derechos por un automóvil "Daimler" destinado al servicio municipal, llegado en el vapor "Harmodius".

21. Se autoriza la construcción del caño maestro en la calle Guaviyú, entre Guadalupe y Vilardebó.

22. Al Directorio de la Usina Eléctrica, á fin de que informe, se remite una nota de la Comisión Auxiliar del Paso del Molino, pidiendo la instalación de lámparas de arco en el cruce de vías del ferrocarril y tranvía eléctrico en Uruguayana y Gómez y Uruguayana y Capurro.

23. Se dispone la construcción del caño colector en la calle Patria, entre Avenida Canelones y Charrúa.

24. A la H. Junta, expedientillo sobre expropiación de terreno y construcciones para ensanche de la Casa de Desinfección.

25. Se pasa en vista al Jefe de Proveeduría y Almacenes, el asunto referente á construcción de galpones para depósito.

26. A la H. Junta, nota de la Dirección de Obras Municipales, sobre ampliación de rubro para gastos de oficina.

27. Se ordena la entrega de $ 375.00, para pago de un tilbury, caballo, etc.

28, 29 y 30. Se dispone la liquidación por Contaduría, de las planillas mensuales de la Dirección de Salubridad, Casa de Desinfección, Sección Química y de Bacteriología y Vacuna.

31. A la H. Junta actuaciones relativas á la apertura de una calle, en el Rincón del Buceo.

32. A informe de Contaduría, cuentas presentadas á la Comisión del Parque Central, por publicación de avisos llamando á concurso para una fuente monumental.

33 y 34. Al Juzgado N. de Hacienda se pide por oficio facilite el expediente sobre expropiación á los señores Angel y Vicente Peluffo, para la apertura de la Avenida de unión entre la de Brasil y Parque Central.

35. A informe del Directorio de la Usina Eléctrica, nota del jefe técnico de Parques y Jardines, sobre instalaciones en el Prado.

36. El jefe de Proveeduría y Almacenes comunica que hasta dentro de unos días no podrá tomar posesión de la propiedad adquirida para la repartición.

37. A la H. Junta, pedido de ampliación de obras en los Corrales de Maroñas.

38. Al Ministerio del Interior, expedientillo iniciado por el jefe de Proveeduría y Almacenes, sobre aclaración de la ley de creación de la oficina.

39 y 40. Se expide título de propiedad por las parcelas 2.198 y 2.237 del Cementerio del Buceo, á favor de los señores Gregorio J. Romay y Dolores Bartou, respectivamente.

41. A la H. Junta, asunto sobre expropiación de terrenos á los señores Pedro Etchegaray y Juan L. Etcheverry, para ensanche del Parque Central.

42. Se pasa en vista á la Dirección de Salubridad, sobre cercado de terreno de la sucesión Legrand de Riondel, en el Reducto.

43. A la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos, nota de la Comisión Auxiliar de los Pocitos, sobre retiro de la playa de la localidad, del armazón de un bote abandonado.

SCUTARI

UNA CIUDAD HISTÓRICA

En Genazzano, una ciudad del Lacio, patria de Martino V y de Marco Antonio Colonna, uno de los vencedores en Lepanto, se reverencia una imagen de la Virgen que, según la tradición, el 25 de Abril de 1467, abandonó á Scutari, atravesó el Adriático y el Apenino y se instaló en la iglesia. Todo por propio impulso y propios medios, por no querer permanecer entre los turcos, cuando, muerto Scanderbeg, el Castrioto, el héroe legendario de la Albania cristiana de los siglos medios, que la defendía contra los musulmanes, esta provincia cayó en poder de Mahomed II.

En Scutari se conserva un edificio que, según parece, fué una iglesia, después mezquita y luego muchas cosas más, y en el cual los actuales cristianos enseñan aún un sitio, especie de hornacina, donde dicen que estuvo colocada la imagen que hoy está en Genazzano. Entre esos mismos cristianos de siglo en siglo se ha transmitido una canción popular que añora á esa Virgen y espera su vuelta.

Si los montenegrinos, que la sitian se apoderan de la ciudad, la ocasión no podrá ser mejor para que el milagro se realice, lo cual ni niego ni afirmo, porque cosas más grandes que lo de la aparición y desaparición de las imágenes se cuentan entre los humanos.

Scutari es una ciudad histórica y es el sueño de los montenegrinos. Situada en el extremo Oriente del lago del mismo nombre, no hay que decir que es la llave del lago y el centro de su comercio. El lago (el antiguo Labeatis de los latinos) tiene unos 14 kilómetros de anchura por 50 de largo. Es un verdadero mar interior, y sus tempestades son muy serias. Cualquiera, á juzgar por sus enormes olas creería encontrarse en pleno Atlántico. De este lado, por el Tratado de Berlín, se le dejó una tercera parte á Montenegro, y antes de poseer el puerto de Antivari era su comunicación única con el mar á través del río Bolano, aunque solo algunos meses del año.

En el siglo XV eran los venecianos dueños de casi toda la Albania, y de Scutari hicieron uno de los puntos más formidables de defensa.

La ciudad se extiende sobre la falda de dos montes y en uno de ellos se construyó el famoso castillo, que era inexpugnable. Fué, en efecto, el último baluarte de la resistencia veneciana. En 1474 mandó sobre la ciudad un fuerte ejército Mahomed II, dirigido por uno de sus mejores generales. La defensa la hicieron venecianos y naturales, los primeros, mandados por Antonio Loredano, y los segundos, por Juan Cernojevich. Con 7000 soldados muertos y 14.000 heridos se retiraron los turcos. En memoria de la gran victoria se colocó en la cátedral de San Mracos un estandarte, tras de una gran fiesta, de la cual ha quedado artístico testimonio en el magnífico cuadro que Veronés pintó y que adorna el gran consejo de Venecia. Esta alegría duró poco porque el mismo sultán decidió á terminar la conquista, se puso al frente de un gran ejército y sitió á Scutari en 1478. Aunque no logró expugnar el castillo y todos los asaltos fueron recnazados, faltos de víveres y medios de defensa, se rindieron al fin sus 600 defensores, concediéndoseles todos los honores.

El famoso castillo está hoy en ruinas: pero á su entrada se conserva el león de San Marcos, en piedra tallado, que los turcos conservaron en memoria de su triunfo.

Scutari, aunque conservando muchos cristianos, llegó á ser con el tiempo de las más leales ciudades turcas, á tal punto que fué declarado vilayeto exento, ó sea que no pagaba tasa. Dió al imperio muy buenos soldados, y aún en la última guerra turco-rusa se distinguieron notablemente por su heroismo.

Pero las cosas han cambiado mucho. El cambio de régimen igualando á todos los súbditos no les pareció nada bueno á la gente de Scutari, y entre los malisoris cundió el espíritu de la rebelión, que no se ha extinguido. Hoy los cristianos ayudan resueltamente á Montenegro y combaten á su lado.

¿Caerá Scutari en poder de los montenegrinos? Se dice hoy "que ciudad sitiada, ciudad tomada", pues todo depende de la artillería. Pero, si es socorrida, con esto y con su fuerte guarnición puede dar mucho trabajo á los sitiadores.

En fin, solo de esto dependerá el que la milagrosa imagen de Genazzano vuelva á su primitivo sitio, si tal es su voluntad.

POLICIA

LOS UNIFORMES DE LA POLICIA

Necesidad de una reglamentación

Días pasados, hablábamos de la necesidad de corregir el actual uniforme de la policía, principalmente de los oficiales inspectores.

Sería una medida acertadísima, que habría muy á favor del actual jefe político, que tanto viene preocupándose de la organización de la repartición policial.

Hoy no vamos á abogar solamente por el estado actual de los uniformes, que salta á la vista, sinó porque,—hecha la reforma necesaria, se entiende,—se obligue á todos los funcionarios policiales, que se encuentren de servicio, á usar el uniforme,—como lo hace la policía bonaerense.

No basta para un comisario ó un escribiente ó cualquier otro funcionario dependiente de la policía, la simple medalla. Eso está bien para la policía de investigaciones, que por la índole de su tarea se ve obligada á vestir de particular, pero no para la policía "municipal".

Se nos dirá que también ésta hace pesquisas, y que su uniforme en esas investigaciones la perjudicaría; pero es elemental también que en un caso de esa índole, el funcionario tendría la venia necesaria para usar el traje que mejor le conviniera.

Casi todas las policías del mundo, han adoptado un uniforme conveniente,—¿por qué entonces nuestra policía, no sigue el ejemplo para colocarse al mismo nivel de las demás?

Damos traslado de estas observaciones al coronel Pintos.

INTENTO DE ESTRANGULACION

BEODO PELIGROSO

Pasea su humanidad por los bajos fondos, un sujeto de edad ya provecta, muy celebrado en la sociedad del hampa por sus continuas extravagancias. Se llama Pascual Chelli y se le conoce por "El chiflado".

En más de una ocasión ha puesto en peligro la vida de sus semejantes, figurando por esta razón en los registros policiacos, como elemento de cuidado. No obstante, el grado de inconsciencia que le aflige hace que la policía le tenga más consideración que la debida á seres, como él, peligrosos para la seguridad de los demás.

No bien Chelli se excede un poco en la bebida, la más sencilla oportunidad le arrastra á la delincuencia. Teniendo esto en cuenta, es cosa, en verdad, hasta cierto punto inexplicable, que no haya perpetrado un hecho de los que se sancionan con crecido número de años de prisión. Cuando delinque se le detiene; pero al poco tiempo recobra la libertad ante la consideración de que es un inconsciente.

Sin la rápida intervención de un hombre, ese alcoholizado habría perpetrado un horrendo crimen en las primeras horas de la noche de ayer.

Encontrábase á esas horas en la planta baja del Mercado Central, la mujer Catalina Cresente con dos hijos suyos, Nuncio, de 5 años, y José, de 3.

Acertó á pasar por allí el citado Chelli, en el estado de embriaguez en que casi de continuo está. Causó gracia á los chicos la mala facha del individuo y se echaron á reír.

Notó Chelli la risa y se arrojó sobre los niños, con el propósito de castigarlos. Corrieron ellos á refugiarse en brazos de su madre. Hasta allí llegó Chelli, quien asiendo, iracundo, por el cuello al menor de los dos chicos, lo hubiera estrangulado, si un transeunte no se lo arranca de entre las manos.

Aprehendido por el agente de la 2.a, Julián Pintos, será remitido al Cabildo,—desde donde sería conveniente se le enviara al Hospital Vilardebó.

OTRAS NOTICIAS

DEUDOR IRASCIBLE

En la calle Reconquista núm. 512, vive doña Isidora Deveza. Como la casa es demasiado vasta para ella, decidió alquilar alguna pieza.

Se ofreció como inquilino para una sola habitación Adolfo Vizcoluzo, y doña Isidora lo aceptó complacida.

Esto pasaba hace algún tiempo.

Como Vizcoluzo le adeudase últimamente el alquiler de dos meses, ayer doña Isidora le exigió el pago de dos mensualidades.

Mal le pareció á Vizcoluzo la exigencia, pues dando un violento empellón á su acreedora, la hizo caer al suelo, y producirse una contusión en el ojo izquierdo y otra en la muñeca de la mano del mismo lado, que el doctor Costa reconoció.

El irascible deudor fué remitido á la Cárcel Central por la comisaría de la 2.a sección de policía.

PARTIDA DE BILLAR, INTERRUMPIDA

En el almacén y casa de billar establecido en la calle Florida esquina Cerro Largo, jugaban anoche, animadamente, una partida de billar un individuo llamado Benedetto Russo y tres sujetos más.

Irrumpió de repente en el local un prójimo conocido con la denominación de "Piñone", pretendiendo ser de la partida.

Los jugadores le manifestaron que esperase á que terminaran ellos y luego jugaría él, promoviéndose con tal motivo entre Benedetto y "Piñone" una acalorada disputa.

Exasperado el último por no salir con la suya, empuñó un taco de billar, propinando con él á Russo un golpe en la cabeza donde le infirió una herida que reconoció el doctor Costa.

Luego, el agresor emprendió precipitada fuga.

La policía lo busca y es seguro que le encuentre.

Teniente General MAXIMO TAJES

Falleció en la Paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos el día 21 de Noviembre de 1912

Ascensión S. P. de Tajes, esposa: Laudelina Tajes de Romero y María A. Tajes de Barreto, hijas; Juan F. Tajes, hermano: Augusto Romero Mello y Manuel L. Barreto, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relación, para el entierro de dicho finado que tendrá lugar el Sábado 23 del corriente á las 9 1|2 a. m., atención á que quedarán agradecidos. — Casa mortuoria: Calle 18 de Julio N.o 424a. — Se ruega no enviar coronas. — Cementerio Central. -- Unica invitación.

Empresa: ROSSI Y Cía.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Primaria, bajo la presidencia del Inspector General, doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los señores vocales, doctores Vaz Ferreira, Pereira Núñez y Sáenz de Zumarán, resolviendo los siguientes asuntos:

Designar á las señoritas María D. Sorraco é Isabel Puig, para componer el Tribunal del examen práctico de primer grado de las aspirantes, señoritas Julia Repetto y Elena Ballis.

—Se concedió á la maestra de la escuela rural de Aiguá, departamento de Maldonado, señora Ema N. de Gutiérrez, el plazo de dos años para munirse del título de 2.o grado.

—Disponer que la Comisión de I. Primaria de Soriano, informe en qué deberá hacer el llamamiento á concurso para poner en efectividad el cargo de maestra de la escuela rural de Puntas de San Salvador.

—Designar á la señorita María J. Beberens para desempeñar interinamente el cargo de ayudante en la escuela rural número 25 de este departamento.

—Hacer saber á la Contaduría que la Comisión de I. Primaria de Rocha designó á la señorita Eulalia Cosse para desempeñar interinamente el cargo de ayudante de la escuela de primer grado núm. 8 de ese departamento.

—Se designó á la señora María E. L. de Bertullo para dirigir interinamente la escuela de segundo grado núm. 2 de Villa Dolores.

—Hacer saber al inspector departamental de Paysandú que el señor Guzmán Cardozo ha sido nombrado maestro interino de la escuela rural núm. 39 del departamento de Florida.

—Se dispuso que el maestro de la escuela rural núm. 9 de Maldonado manifieste qué se propone enseñar en la nueva clase que desea formar.

—Llamar á concurso para proveer en efectividad la dirección de la escuela de segundo grado núm. 3 de Corrales, departamento de Rivera, fijándose plazo para la admisión de las solicitudes de los aspirantes hasta el 30 de Junio del año entrante.

MARITIMAS

El sumario en el "Montevideo"

Ha sido designado, como se sabe, el oficial 1.o de la Comandancia de Marina capitán de Fragata don Francisco P. Miranda para que, asistido del Escribano de Marina señor Rodolfo Ortega, proceda á la instrucción de un sumario á la tripulación del crucero "Montevideo" con motivo de la varadura que este buque sufrió en la playa de Bujurú durante el viaje á Río Janeiro.

Ayer á las 8 y 15 a. m., se trasladaron al "Montevideo" el jefe y escribano mencionados á fin de dar cumplimiento á su cometido.

Según se nos manifestó el jefe sumariante tiene tarea para muchos días.

La tripulación del buque continúa acuartelada.

Vapores fluviales

Entraron ayer de Buenos Aires, Salto y escalas los vapores Río de la Plata, Madrid y Helios, saliendo por la noche para igual destino, con 81, 46 y 74 pasajeros respectivamente.

Hoy vienen Río Uruguay y Venus, que saldrán por la noche.

Nueva escala

Los vapores de la Compañía Alemana Hamburgo Sud América harán en lo sucesivo escala en Santos.

El primero que la inaugura es el Cap Vilano que salió anoche de nuestro puerto con destino á Hamburgo y escalas.

Herido á bordo

Trabajando en la descarga del vapor inglés "Harmodius" sufrió golpes en la cabeza y diversas partes del cuerpo el estivador Tomás Marsilla.

Fué desembarcado y conducido á la Botica del Puerto de Domingo Falcón donde se le practicó la primera cura, siendo conducido después al Hospital Maciel.

El vapor "Vigilante"

Procedente de Barrancas de Durán entró ayer al Puerto el vapor "Vigilante" de la flotilla aduanera.

El "Vigilante" llevó provisiones y materiales para la Casilla del Resguardo denominada "Resguardo de Puppo".

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes Informados:

Marino Lombardi, Juan Bernasconi, Lázaro Vallarino, Antonio Cardoso, Julio Rosas, Eufrasia J. Rodríguez, Ramón Orcajo, Nerolino Méndez, Alberto B. Pintos, José M. Laburo, Pascual Sepe, Santiago Valli, Enrique Reino.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Antonio García, 47 años, jornalero, oriental, con Guillermina Martínez, 37 años, oriental.

Felipe Benvenuto, 22 años, hojalatero, italiano, con María Josefa Núñez, 16 años, oriental.

José Triay, 28 años, empleado, oriental, con María Elena Cristi, 25 años, oriental.

Agustín José Benzo, 35 años, empleado, oriental, con Angela Grisolfo, 42 años, italiana.

Arturo Scarone, 27 años, periodista, oriental, con Ana Bruzzone, 27 años, oriental.

Manuel Sole, 27 años, empleado, oriental, con Rosina Grasso, 20 años, oriental.

Saturnino Sobral, 34 años, comercio, oriental, con Florencia Mac-Coll, 33 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas durante el día de ayer:

Daniel Giménez, oriental, 2 años, Joaquín Requena 145a; Vicente Eduardo Boccoli, oriental, 9 meses, Sierra 94; Catalina F. de Pontoriero, oriental, 26 años, casada, Arapey 1169; Jesús Miguens, español, 52 años, viudo, Hospital Maciel; Américo San Martín, oriental, 2 meses y 10 días, Rivera 362a; Carlos Corona, oriental, 16 años, soltero, Hospital Maciel; Nicolás Filardo, italiano, 49 años, casado, 25 de Mayo 264; Ramona Alvarez de Avellino, española, 85 años, viuda, Aizalbar 1265; Américo Esteban Mancebo, oriental, 2 meses y 1|2, Aramburú 196.

toneladas de sebo, listo, á ps. 11.20 los 100 kilos.

De un saladero del Uruguay se han vendido hoy, dos ó tres días 2,000 á 3,000 cueros de novillo bajo sal á precio reservado, pero podemos afirmar que es arriba de ps. 30 oro los 100 kilos.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 21— Cédula Argentina, 98.40.
Id id, fin mes, 98.60.
Id id, fin Diciembre, 99.30.
Cédulas Nacionales K, 97.50.
Id id L, 100.70.
Pavimentación semestral, 83.50
Puerto San Nicolás, 69.20.
Id id, fin Diciembre, 70.
Muelle Catalinas, 13.70.
Id id, fin mes, 13.80.
Compañía Bilz, 11.50.
Sociedad Arg. de Edificación, 118.
Banco de la Provincia, 171.
Banco de Italia, 186.
Banco El Hogar Argentino, 270.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/VISTA
Sobre Inglaterra	48 5/16
» Francia	5.07
» Alemania	4.125
» Bélgica	5.115
» Italia	5.08 vista
» España	5.33 »
» Río Janeiro	15$125 »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 5.o trimestre (término 1.o de Febrero de 1913)	$ 1.167,692 37
Entreg. hasta el 20 de Noviembre	» 231,093 [illegible]
Idem el día 21	» 19,919 [illegible]
Total	$ [illegible]

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 30 de Junio de 1912	$ 2.[illegible] 21
Entreg. en Julio	$ [illegible]
Entreg. en Agosto	» 348,174 [illegible]
Entreg. en Setiembre	» [illegible]
Entreg. en Octubre	» [illegible]
Entreg. hasta el 20 de Noviembre	$ 156,677 [illegible]
Idem el día 21	» 5,818 [illegible]
Total	$ 182,495 41

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Junio de 1912	$ 484,537 [illegible]
Entreg. en Julio	$ [illegible]
Entreg. en Agosto	» [illegible]
Entreg. en Setiembre	» [illegible]
Entreg. en Octubre	» [illegible]
Entreg. hasta el 20 de Noviembre	$ [illegible]
Idem el día 21	» [illegible]
Total	$ [illegible]

NAVEGACION

VAPORES CORREOS ESPERADOS DE ULTRAMAR EN NOVIEMBRE

Día

22 Paraná, francés, para Marsella.
22 °° Gascogne, francés, para Burdeos.
22 Coburg, alemán, de Bremen.
22 Highland Laddie, inglés, de Londres.
23 León XIII, español, de Barcelona.
23 °° Amazón, inglés, de Southampton.
24 °° Orona, inglés, de Liverpool.
25 Tomaso di Savoia, italiano, de Génova.
25 ° Umbria, italiano, para Génova.
26 ° Río de Janeiro, brasileño, de Manaos.
26 Ravenna, italiano, de Génova.
26 °° Blucher, alemán, de Hamburgo.
26 Atlanta, austriaco, de Trieste.
28 ° Zeelandia, holandés, de Amsterdam.
28 °° Araguaya, inglés, de Southampton.
30 ° Principe Umberto, italiano, de Génova.
30 Helnan, alemán, de Callao.

VAPORES CORREOS A SALIR PARA ULTRAMAR EN NOVIEMBRE

Día

21 ° Arlanza, inglés, para Southampton.
23 ° Italie, francés, para Marsella.
23 ° Regina Elena, italiano, para Génova.
25 Sofía Hoherberg, austriaco, para Trieste.
24 ° Orona, inglés, para Callao.
27 ° Cordova, italiano, para Génova.
27 Cap Finisterre, alemán, para Hamburgo.
28 Highland Brae, inglés, para Londres.
29 ° Amazón, inglés, para Lisboa.
29 Paraná, francés, para Marsella.
30 ° Umbria, italiano, para Génova.
30 ° Gascogne, francés, para Burdeos.
30 Helnan, alemán, para Hamburgo.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco °, conducen encomiendas postales.

Los vapores señalados con dos asteriscos °°, han combinado posiblemente, con el Sud Expres en Lisboa, y la correspondencia conducida por ellos puede ser de fecha mas adelantada que su salida del puerto de partida.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Noviembre 21 de 1912.
Deuda Consolidada en Londres, 71 50.
Empréstito de Conversión en París, 97.30.

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie M
$ 1.000 al contado 96.20 0,0

Banco Popular
200 para fin de Diciembre . . 146.00 0,0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 9.400 para fin de Diciembre 72.50 0 0
4.700 idem idem . . . . 72.40 "
7.050 para mañana . . . 71.80 "
4.700 idem idem . . . . 71.80 "
9.400 idem idem . . . . 71.80 "
18.800 para fin Diciembre . 72.30 "
4.700 idem idem . . . . 72.30 "
9.400 idem idem . . . . 72.30 "
18.800 para mañana . . . 71.80 "
4.700 para fin de mes . . 71.90 "
4.700 idem idem . . . . 71.90 "

Empréstito de Conversión
$ 9.325 para mañana . . . 97.00 0,0
1.662 idem idem . . . . 97.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie F
$ 5.000 para mañana . . . 96.20 0,0

Títulos Hipotecarios—Serie K
$ 1.000 para mañana . . . 96.40 0,0
1.000 idem idem . . . . 96.20 "
15.000 para fin de mes . . 96.40 "
5.000 idem idem . . . . 96.40 "

Títulos Hipotecarios—Serie M
$ 10.000 para fin de Diciembre. 96.80 0,0
1.000 para mañana . . . 96.10 "

Empréstito Brasilero
$ 1.000 para mañana . . . 97.00 0,0

Títulos Hipotecarios—Serie J
$ 5.000 para mañana . . . 96.00 0,0
10.000 para fin de mes . . 96.20 "
10.000 para fin Diciembre . 97.00 "

Banco Popular
1000 acciones fin de mes . 141.60 0,0
400 idem idem . . . . 144.50 "
200 idem idem . . . . 144.40 "
100 para mañana . . . 144.20 "
200 idem idem . . . . 145.60 "
200 idem idem . . . . 145.60 "
200 para fin de mes . . 144.30 "
200 para fin de mes . . 144.40 "
200 idem idem . . . . 145.70 "
200 para fin Diciembre . . 145.70 "
200 para fin Diciembre . . 145.60 "
200 idem idem . . . . 145.70 "
200 idem idem . . . . 145.60 "
200 idem idem . . . . 145.60 "
200 para fin de mes . . 144.30 "
200 idem idem . . . . 144.20 "
200 para fin Enero . . . 147.00 "
200 para fin Diciembre . . 145.60 "
200 para fin de mes . . 144.20 "
200 para fin Diciembre . . 145.60 "
200 para fin de mes . . 144.20 "
200 para fin Enero . . . 147.00 "
400 para fin Diciembre . . 145.60 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 20		DIA 21	
D. Consolidada		contado	—	contado	—
		mañana	72.—	mañana	71.80
		fin mes	72.—	fin mes	71.90
		fin D'bre	72.50	fin D'bre	72.50
E. de Conversión		contado	—	contado	—
		mañana	—	mañana	97.—
		fin D'bre	—	fin D'bre	—
T. Hipotecarios	A	mañana	—	mañana	—
	D	contado	—	mañana	—
	E	mañana	—	mañana	—
	F	mañana	96.20	mañana	96.20
	G	fin mes	—	fin mes	—
	H	mañana	96.20	mañana	—
		fin mes	—	fin mes	—
	I	mañana	—	mañana	—
		fin mes	—	fin mes	—
	J	mañana	96.20	mañana	96.—
		fin mes	—	fin mes	96.20
		fin D'bre	—	fin D'bre	97.—
	K	mañana	—	mañana	96.40
		fin mes	96.50	fin mes	—
		fin D'bre	97.20	fin D'bre	97.—
	L	contado	—	contado	—
		mañana	—	mañana	—
	M	contado	—	contado	96.20
		mañana	96.20	mañana	96.10
		fin mes	—	fin D'bre	96.80
A. B. Popular		contado	—	contado	—
		fin mes	145.40	fin mes	144.20
		fin D'bre	146.50	fin D'bre	145.00
		fin Enero	147.50	fin Enero	147.—
C. A. del B. Hip.		mañana	—	mañana	—
		fin mes	—	fin mes	—
Deuda Amort'ble		fin D'bre	—	fin D'bre	—
		mañana	—	mañana	—
Deuda Interior		fin D'bre	—	fin mes	—
Oblig. Luz Eléc.		mañana	—	mañana	—
Banco Comercial		contado	—	contado	—

Bolsa de Comercio de Montevideo

BOLETÍN QUINCENAL DE PRECIOS CORRIENTES. — ULTIMAS COTIZACIONES AL CONTADO HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1912.

FONDOS PÚBLICOS	Interés anual	Amortización anual	Precio %
DEUDAS			
Deuda Consolidada del Uruguay (7 de Octubre de 1891)	3 1/2	V'ble	71 40
Deuda Interior Unificada (11 de Abril de 1892)	4	1	96 00
Empréstito Brasilero (28 de Junio de 1891)	5	1	96 00
Deuda Amortizable	—	4	70 00
Emp. de Conversión	5	1	97 00
D'da Rescate de tít. á ubi. tie. fisc. 1912 (1)	5	1	—
CEDULAS Y TITULOS HIPOTECARIOS			
Cédulas Hip. serie A	5 1/2	1	95 00
Id id serie B	5 1/2	1	95 00
Títulos Hipotecarios series C y D	5 1/2	1	99 00
Id id serie E	6	1	100 00
Id id serie F	6	1	96 20
Id id serie G	6	1	91 80
Id id serie H	6	1	97 00
Id id serie I	6	1	95 90
Id id serie J	6	1	96 00
Id id serie K	6	1	96 00
Id id serie L	6	1	95 90
Id id serie M	6	1	95 80
OBLIGACIONES			
Usina de Luz Eléctrica de Montevideo		1	95 70
Tranvía Oriental	—	—	100 00
Cervecería Uruguaya			100 00
ACCIONES			
B. H. del Uruguay			120 50
Banco Italiano del Uruguay	—	—	157 00
Banco Comercial			134 00
Banco Popular del Uruguay			145 00
Banco Español del Río de la Plata			203 00
Banco C. L. y Anticip.	—	—	200 00
Banco Crédito			112 00
Sociedad Barraca del Antepuerto, preferidas	—	—	107 50
Sociedad Cervecería Uruguaya	—	—	123 50
Id Vitícola Uruguaya	—	—	45 00
Id Mercado del Puerto	—	—	65 00
Compañía Salus	—	—	125 00
CERTIFICADOS			
Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay (2)	—	—	58 00

(1) El 14 Noviembre á 93 o o para fin de mes
(2) El 14 » » 55 » » » Dic.

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO A la vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 5/32	51 7/16 á 51 9/16	51 11/16 á 51 3/4
Francia	5.355 á 5.375	5.40 á 5.415	5.43
Ale'nia	4.335 á 4.355	4.385 á 4.41	4.42
Amb'res	5.265 á 5.39	5.415 á 5.435	5.43
Génova	5.375 á 5.415	—	5.44 vista
España	5.645 á 5.67	—	5.71 »
R. Jan'ro	15$000	—	15$125 »
B. Aires	1/8 °/o prem.	—	1/2 °/oo prem.
N. York	0.97 á 0.967	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales son los siguientes:

Conformes . . . . 7 1/2 á 8 o/o anual
Vales . . . . . . 8 1/2 » 9 » »

Evolución comercial

Francisco Petrucelli.

Compró á don Pedro Torterolo, su comercio en el ramo de café, restaurant y casa de pensiones, situado en la calle Colón núm. 15 al 17.

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

820 pesos, terreno en el Pueblo Victoria, frente á la calle Reconquista, 442 m. 72 decim.

904 pesos 80 cent., terreno en Pan de Azúcar, Balneario Piriápolis, frente Avenida de Mayo, 780 m.

960 pesos, terreno en Pan de Azúcar, Balneario Piriápolis, calle 25 de Agosto 1,000 m.

840 pesos, terreno en Pan de Azúcar, Balneario Piriápolis, calle Sarandí, 750 m.

27,650 pesos, campo en Treinta y Tres, ... Avestruz, 974 hectáreas.

8,000 pesos, finca con frente á la calle Libertad, 306 m.

1,889 pesos 88 cent., terreno M. D., calle Victoria, 314 m. 98 decím.

15,000 pesos, finca con frente al camino de Larrañaga, 1,600 m.

4,636 pesos, terreno con frente á la avenida del Parque, 528 m.

19,250 pesos, terreno y edificio, calle Juan C. Gómez, 11.381 por 24 m. 052.

Transferencia de marca

Por el Ministerio de Industrias fué autorizada la siguiente transferencia de marca:

«H. P.»—De los señores Montero y Arzeni, transferida á los señores López y Pereyra.

Registro General de Hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL	INTERESES
$ 3.083	$ 7 % anual
» 1.800	» 6 »
» 700	» 6 1/2 »
» 2.400	» 7 »
» 1.300	» 7 »
» 19.350	» 7 1/2 »
» 4.000	» 6 »
» 10.000	» 6 »
» 20.000	» 0.70 mensual
» 1.600	por $ 10.00 mensuales
» 1.000	ampliación
» 800	acumulados
» 8.000	»

El descuento Bancario en Europa

Comunican de Londres por telégrafo que la necesidad de evitar que disminuyan en grandes proporciones sus reservas, obliga en estos momentos á los principales establecimientos bancarios europeos, á elevar la tasa del descuento. En su última reunión el directorio del Banco Imperial Alemán, elevó á 6 por ciento el tipo del descuento, que estaba á 5 por ciento.

En los círculos financieros europeos se cree que mientras no cesen las hostilidades entre Turquía y los países coaligados no debe esperarse que se reduzca el descuento y, por el contrario, deben esperar se nuevas alzas.

Mercado financiero londinense

Comunican de Londres, que en aquel mercado monetario abundan las existencias y estuvieron más flojos la tasa del interés y del descuento particular.

El Stock Echange abrió muy deprimido; á mediodía se notó cierta reacción, pero más tarde volvieron á bajar los precios.

Reinó escasa animación en el mercado de ferrocarriles británicos. Los argentinos se coracterizaron por su firmeza. Hubo gran demanda de acciones del ferrocarril al Pacífico.

En la sección de títulos extranjeros se notó más pesimismo.

Los griegos y peruanos estuvieron en baja; mejoraron los turcos.

Las acciones de empresas navieras volvieron á bajar. Las de empresas gomeras estuvieron más firmes.

En una asamblea de la Compañía Telefónica del Río de la Plata, quedó resuelto el aumento del número de sus directores.

La compañía del Puerto Madryn redujo su dividendo en uno por ciento.

Frutos de saladero

Comunican de Buenos Aires que la Compañía Sansinena vendió cuatro mil cueros de novillo de 25 kilos, á pesos 42 1.16 oro argentino.

De un saladero del Cerro se vendieron ayer dos mil cueros de novillo á ps. 30.00 los cien kilo.

De la Unión Saladeril se vendieron 100

JUDICIALES

HOMOLOGACION DE CONCORDATO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Pedro Sicardi, se hace saber al público, á sus efectos, que ante este Juzgado se ha presentado la sucesión de don Martín Listur, solicitando la homologación del siguiente concordato: En Montevideo, á 8 de Junio de 1912, reunidos los que suscriben, en el local de los importadores y mayoristas, acreedores de la sucesión Martín Listur, comerciante de Flores, dadas las explicaciones expuestas por el apoderado de la sucesión precicha, don Felipe Torres y G., apoderado bastante, según escritura de poder que exhibe en este acto, torgado ante el escribano público don Isidoro Lema (hijo); y visto el Balance inventario de la mencionada casa comercial, en conformidad con dicho apoderado, acordaron: 1.o Conceder á la sucesión de don Martín Listur una quita del 65 o/o sobre el valor de sus respectivos créditos, que figuran en la nómina archivada en la Secretaría de la repartición nombrada en el exordio, y que para su verificación cada acreedor hará constar al pie de su firma. 2.o Sujetar el pago del 35 o/o restante á las condiciones siguientes: a) La sucesión lo abonará en tres plazos, por partes iguales, de seis, doce y dieciocho meses, sin interés, á contar desde la fecha en que este compromiso sea suscripto por todos los acreedores, ó desde la homologación, en su caso. b) Esa forma de pago será solidariamente garantida por don Benito A. Medero, hacendado de Flores. c) A los efectos de lo dispuesto en los dos incisos anteriores, a) y b) de esta cláusula segunda, el apoderado firmará á cada acreedor tres vales por los plazos respectivos, vales que serán también suscriptos por el señor Medero, en su carácter de garantía solidaria. 3.o Si dentro de un plazo prudencial no fuera posible obtener las firmas de todos los acreedores, y las conseguidas, se encontraren dentro de lo dispuesto por el artículo 1524 del Código de Comercio, deberá solicitarse la Homologación correspondiente, siendo los gastos que se originen con tal motivo, de cuenta de la sucesión. 4.o Oportunamente se repondrá el sellado correspondiente. En prueba de lo convenido, firman la presente por duplicado, una para la sucesión y otra para ser archivada en la Secretaría de los Importadores y Mayoristas, ambas firmadas por el señor Felipe Torres y G., la garantía y los acreedores, en Montevideo, á Junio ocho de mil novecientos doce.—Felipe Torres y G., Benito Medero. Balparda y C.a, pesos 66.926.53; Francisco B. Helguera, pesos 8.513.00; Wilson Hnos., $ 223.07; p. p. Grela y Goñi, M. Grela $ 4.974.36; Ladislao Rubio, $ 4.740.94; Pesquera y Martínez, $ 3.261.33; I. G. García é hijos, $ 1.106.86; García y Garcé, $ 477.90; Ana Etchegoyen, María Etchegoyen, p. p. Guillermo Johnston y Campelli Ltda., Sucursal Montevideo (hay una firma ilegible), $ 599.60; Lucía Etchegoyen; Ambrosoli, Brito Foresti, Rolando y C.a, José R. Rabellino, $ 723.36; Abal Hnos. y C.a, $ 157.00, Francisco Dellacá, $ 406.00; Juan Musante, $ 95.18; Ameglio, Podestá y Amato, p. p. López y C.a, I. Runanesi, $ 41.80; Ulises Isola y C.a, $ 26.00; Andrés Podestá y C.a, $ 48.60; p. p. Juan Mailhos, L. Laventure (hijo), $ 183.94; Armando Falco, $ 24.50; por Juan Pascual Arijón, $3.582; como tutor de los menores Condon Etchegoyen, Feliciano Cenoz, Manuel Barreto, $ 189.30; Ramón Artola, $ 1.502.01; Sala y Berriel, $ 38.06; por Nadal y Filipini, Francisco Ferreyro, $ 23.00; Fernando Dubini, pesos 79.12; Manuel Fernández, $ 96.30; Vicente Baraibar, $ 131.26; Feliciano Cenoz, pesos 215.61; Etchemendy y Listur, $ 457.27; Etchemendy Hnos., $ 197.78; Mariano J. Etchemendy, $ 2.64; Listur y Etchemendy, $ 13.50; Fernando Hita, $ 55.42; Juan Tourreilles, $ 97.62; Julio Mailhos, $ 1.371.90; por la Sociedad Vitícola Uruguaya, pesos 544.13, Alberto T. Calamet, presidente; á ruego de Emiliano Robledo, por no saber firmar y testigo, Justa R. de Listur; testigo, M. J. Etchemendy; testigo, H. Listur; por Lenzi y Alvigini, $ 359.83. Ferrari.—Trinidad, Noviembre 6 de 1912.—Leopoldo Durañona y Vidal, escribano. 5349-Nov.30.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MINAS—EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión del intestado don Nicola Camarano citándose, á la vez, á todos los que por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Setiembre 24 de 1912.—Arturo Barriere, actuario. 4603Nov26.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Isbelino Urán, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Noviembre 6 de 1912.—Rafael F. Ximénez, actuario. 5256-Dic.8.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Teresa Zambado de Pizzorno, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 14 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 5477-Nov.26.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Dominga Minelli de Cracali, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 23 de 1912.—Eloy G. Pereira, actuario. 5120-Ep.3.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Guillermo de Barre, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derechos á intervenir en ella para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado calle Plata núm. 129 (altos), á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Paysandú, Octubre 23 de 1912.—Joaquín Brandao Sosa, actuario. 5252fb2.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don Fructuoso Quintana para que todos los que se consideren con derecho en ella, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Florida Setiembre 16 de 1912.—Anselmo Bollasino, escribano público. 4273nov27.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno Dr. don Felipe Lacueva Stirling, que conoce por licencia concedida al titular de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: que han sido declarados en estado de quiebra los comerciantes señores Sievers y Compañía y se está procediendo, con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan, pertenencias de los mismos, hacer manifestación de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios deberán presentar los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado, don Gregorio Aznárez, dentro del término de noventa días.—Montevideo, Noviembre 15 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 5487Dic22.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental de Artigas Dr. D. Atilio C. Brignole, se cita, llama y emplaza á los señores Olivério Jacques y Bernardino Suarez, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de "noventa días", á llenar el juicio de conciliación y á contestar la demanda que les ha promovido doña Isolina Dominguez de Espaiter, á ellos y á don Luis Dominguez y don Domingo Saecana, por peticion de herencia y simulación; bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—San Eugenio, Octubre 25 de 1912.—Pilades S. Ballestrino, escribano público. 5370fb9.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Norberto Piñeyro con Teresa Roura y Adroher de Pons, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 7 de Diciembre á las 4 1/2 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones respectivas y por el martillero Eliseo Augusto Miranda, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público y al mejor postor, los siguientes bienes: Un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana número ciento treinta y seis de esta Nueva Ciudad, compuesto de mil ciento seis metros cuadrados, midiendo 22 metros doce centímetros de frente al Sud sobre la calle Paysandú, por donde las puertas del edificio están designadas con los números 68, 70, 72 y 74, 21 metros 94 centímetros en la línea Norte por donde linda primero con Francisco Roura, después con Salvador Mathó, lindando actualmente con la sucesión de Ambrosio Quartino, por el Oeste mide cincuenta metros y linda con Dolores R. de Agosto (diez metros) viuda de Frioni (quince metros) y sucesión Domingo Masaferro (quince metros) 50 metros 20 centímetros en la línea del Este lindando con el nombrado Quartino, y Concepción Quartino de Baglietto según. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria á disposición de los interesados, calle Zabala número 1327.—Montevideo, Noviembre 19 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 5556-"1

Secretaría del Ministerio de Hacienda

AVISO OFICIAL

Montevideo, 18 de Setiembre de 1912.

En cumplimiento del artículo 22 de la ley de presupuesto general de gastos para 1912-1913, se avisa á los interesados, que los créditos de los ejercicios 1890-1891, á 1900-1901, reconocidos con posterioridad al llamado anterior, de 13 de Enero de 1910 y que hubieran estado en trámite administrativo ó judicial antes de esa fecha, deben presentarse para anotar sus créditos, dentro del plazo de seis meses,—vencido el cual, la Honorable Asamblea General determinará la forma y la época de pago correspondientes, para los créditos que se presenten dentro del plazo fijado, que vencerá el 19 de Marzo de 1913.—Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor. 4255dic24.

Ferrocarril Central del Uruguay

HORARIO DE VERANO

Se avisa al público que desde el día 1.o del próximo mes de Diciembre, entrará á regir un nuevo horario en los trenes de esta Empresa.

Por itinerarios, ocurrir á las Estaciones. Montevideo, Noviembre 1.o de 1912.

C. W. Bayne, Administrador General.

5235-Nov.30.

Ganaderia, Agricultura y demas industrias rurales

EXPOSICION DEL PRADO

Reunión del Comité Ejecutivo de las obras

Bajo la presidencia del señor Freire, con asistencia de los señores Eugenio Z. O'Neill y arquitecto Gómez Ferrer, y actuando de secretario el señor G. del Castillo, sesionó ayer el Comité Ejecutivo de las Obras de la Exposición del Prado.

Después de informarse de los asuntos entrados y de resolver otros datos de orden interno, se tomaron las siguientes resoluciones:

Entregar á la Asociación Rural del Uruguay el pabellón número 2, cuya construcción ha sido terminada y de acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 14 de Setiembre ppdo., por el que se confía á la Asociación Rural el cuidado y conservación del local de la Exposición, y se establece que las obras se entreguen á dicha Asociación á medida que se vayan terminando.

—Ordenar la inmediata instalación de cañerías para aguas corrientes en los jardines de la Exposición, aceptando para la realización de esos trabajos, la propuesta presentada por la firma Varela y C.a, que fué considerada la más conveniente.

—Indicar á la Oficina de Exposiciones, que compete á la Asociación Rural dictar resolución en la nota que presenta, solicitando la entrega del pabellón número 2, para la realización de la Exposición proyectada para Febrero de 1913, por cuanto el decreto de 14 de Setiembre ppdo., establece que es aquella Asociación la que debe resolver el destino de los pabellones de la Exposición.

—Se tomó en consideración una solicitud de varios propietarios y vecinos de la Avenida 19 de Abril, gestionando el ensanche y la prolongación de ésta hasta el local de la Exposición, en forma que permita la entrada directa por esta vía de comunicación.

—Se resolvió elevar al Ministerio esta solicitud con informe favorable, para que inicie gestiones en el sentido indicado ante la Municipalidad, encargada del trazado de esa avenida.

—Se tomó en consideración una nota de la Intendencia Municipal, en la que se pide se proceda á la higienización de la Exposición.

—Se resuelve encargar al arquitecto Gómez Ferrer, la confección del proyecto del pabellón para Administración, y la redacción de las bases que regirán el llamado á concurso para la construcción de ese pabellón.

Feria en Sarandí Grande

Con gran entusiasmo ha sido acogida por la progresista población de Sarandí Grande la feria ganadera organizada por los martilleros Victorica y Muiños, y que se celebrará pasado mañana en la granja "Doña Inés", situada á un kilómetro de aquella progresista localidad.

Los pedidos de local son numerosos, y la calidad de las haciendas que concurrirán es excelente, pues en su mayoría proceden de establecimientos de gran reputación en el campo rural.

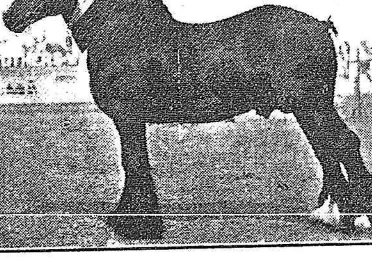
Recorriendo la nómina de pedidos de local vemos que habrá en Sarandí Grande lotes de excelentes carneros Merinos y Lincoln, vaquillonas, vacas y toros Durham y Hereford de gran procedencia; un gran lote de bueyes aptos para arar, vacas con cría, caballos, etc.

Además en esa feria se venderán 5 hermosas chacras situadas á inmediaciones de Sarandí entre los arroyos Sauce y Mariel que les forman límite natural siendo sus tierras aptas para agricultura en toda su extensión.

Será pues la feria del domingo un acto muy interesante y que atraerá á numerosos hombres de trabajo de los departamentos de Florida, Flores, Durazno y San José.

REAL EXPOSICION DE MELBOURNE

(SETIEMBRE DE 1912)







Los tres caballos que obtuvieron la más alta clasificación en el importante torneo ganadero

CONGRESO RURAL PERMANENTE

LAS PRIMERAS SESIONES

El Ministerio de Industrias ha resuelto la convocación del Congreso Rural Permanente para el 2 de Enero del año entrante, á fin de determinar la organización definitiva del mismo y planear los trabajos del año.

El doctor Acevedo ha invitado á todas las Asociaciones rurales á enviar delegados á este Congreso, á razón de dos por cada Asociación.

DEFENSA AGRICOLA

Los cursos sobre langosta

Como ya hemos anunciado, el lunes próximo se inaugurarán los cursos que sobre sistemas de destrucción de la langosta dará el profesor Casildo Boy, por iniciativa de la Defensa Agrícola.

La Granja Modelo, en Sayago, es el sitio destinado para la realización de esos cursos, que comprenderán varias lecciones prácticas y teóricas. En la parte práctica, el profesor Boy enseñará el manejo de todos los aparatos en uso en las campañas contra el acridio. La parte teórica explicará los fundamentos de toda lucha racional contra la langosta, y las ventajas de los procedimientos sistematizados, deducidos de un estudio de la evolución biológica del acridio y de sus hábitos. La lisiología de la langosta ocupará una buena parte del curso teórico.

Los cursos se realizarán de 8 á 10 a. m. y de 4 á 6 p. m. Serán gratis y podrán asistir á ellos todas las personas que lo deseen.

La circunstancia de estar encomendados estos cursos á una persona de reconocida competencia y de ser regulados por un programa que concede especial importancia á la parte práctica, hará de esas lecciones algo interesante para todos los que á ellos concurran, y permitirán que todos adquieran, sin mayores esfuerzos, una série de conocimientos que serán útiles en todo tiempo.

El profesor Casildo Boy utilizará en sus cursos prácticos, un stock completo de útiles de defensa, puestos á su disposición por la Defensa Agrícola.

He aquí una lista de los materiales cuyo manejo se explicará en esos cursos: 417 kilos de barrera de zinc, 150 clavos de hierro, 3 medios lienzos, 50 chapitas (para marcar los desoves), 4 lienzos "San Martín", 60 boca-zanjas, 50 estacas, 12 palmetas, 2 cajones recolectadores, 2 aparatos "Carcarañá", 100 metros barrera articulada, 700 clavos, una fosa móvil, 2 aparatos "Santa Irene", 2 aparatos "Rayo" de bronce fino, 2 aparatos "Rayo" de bronce grueso, 2 aparatos "Rayo" de latón, 2 aparatos "Gremill", 2 aparatos "Urrutia", 2 aparatos "Paysandú", 25 chapas de zinc, etc. Además, presentará el profesor Boy, una gran cantidad de escala reducida.

Gran feria ganadera en Durazno

Inauguración del local Nuñez

Continúan los preparativos para inaugurar el 1.o de Diciembre el local de ferias ganaderas que han levantado en Durazno los señores Domingo y Lorenzo Nuñez.

El local citado está situado en el antiguo Hipódromo en las inmediaciones de la ciudad del Durazno y las instalaciones son amplias y prácticas contándose, además, con 300 hectáreas inmediatas, donde se dará pastoreo á las tropas de ganado de campo.

La idea de celebrar esta feria, que es un anticipo á la gran Exposición que Durazno celebrará el año entrante, ha sido acogida en todo el departamento así como en Flores con gran entusiasmo pudiendo asegurarse que no quedará un solo hacendado de aquellas regiones que no haga acto de presencia en esa fiesta del trabajo.

Y si la concurrencia de compradores está asegurada, no lo es menos la de vendedores, pues de las diversas comunicaciones recibidas por los señores Nuñez y de las promesas verbales que les han hecho muchos ganaderos, se desprende que en la feria del 1.o de Diciembre habrá de 1200 á 2000 reses vacunas, y de 4 á 5000 lanares, incluyendo en este número algunas tropas de capones.

Entre los ganados vacunos habrá muchos lotes de vaquillonas Durham y Hereford y toros de las mismas razas. Entre los Hereford habrá toros de Los Merinos, C. y A. Arocena (Estancia La Fe), El Aguilá y otros establecimientos importantes.

Habrá también muchos lotes de Lincoln, especialmente carneros de campo y ovejas y borregas, procedentes de Santa Adelaida, San Pedro y otras acreditadas estancias inglesas.

Los criadores de Merinos del Durazno—cue, como se sabe, es un foco importante de cabañas de esa raza—concurrirán también con excelentes carneros entre los que habrá algunos de origen australiano.

Estos ligeros apuntes, que prometemos ampliar, dan una idea de lo que será la gran feria del 1.o de Diciembre en Durazno.

Agregaremos que las ventas estarán á cargo de la acreditada casa de negocios rurales de los señores Victorica y Muiños, cuya actividad, seriedad y competencia son proverbiales en todo el país.

Información telegráfica

Servicio especial para EL SIGLO, del "Commercial Telegram Bureaux")

MERCADOS DE LANAS

	Hoy	Anterior
AMBERES, 21 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Enero, precio kilo en francos	5.92 1/2	5.95
Id. id. Abril id. id.	5.95	5.95
Id. id. Julio id. id.	5.95	5.95
Id. id. Octubre id. id.	5.92 1/2	5.95
Hoy se vendieron aproximadamente 90.000 kilos.		
Ayer se vendieron aproximadamente 100.000 kilos.		
Tendencia del mercado sostenido		
ROUBAIX, 21 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Enero, precio por kilo en francos	6.15	6.12 1/2
Id. id. Abril id. id.	6.10	5.10
Id. id. Julio id. id.	6.07 1/2	6.07 1/2
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 21 — Lana merina del Río de la Plata, 3er, para entregar en Enero, precio por 100 kilos en francos	185 1/2	185
Id. id. Mayo id. id.	187 1/2	187 1/2
Tendencia del mercado sostenido		

MERCADOS DE CEREALES

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 21—Mercado de trigo, flojo con poca demanda.		
LIVERPOOL, 21—Trigo colorado americano, entrega Marzo, precio por 45.3592 ks. en chelines	7.3 1/4	7.3 3/4
Id. id. Mayo id. id.	7.2 1/8	7.2 3/8
Tendencia del mercado tranquilo		
Trigo R. de la Plata, disponible, precio por 45 3592 ks. en chelines	7.5 1/2	7.5 1/2
Tendencia del mercado sostenido		
AMBERES, 21—Trigo Río de la Plata, embarque Nov.Dic. por 100 kilos en francos	—	—
Trigo del Danubio, entrega Noviembre Diciembre, id. id.	20 1/2	20 1/2
HAMBURGO, 21—Trigo Río de la Plata, embarque Enero Febrero por 1000 kilos en marcos	165	165
BERLIN, 21—Trigo del Río de la Plata para Diciembre, por 1000 kilos en marcos	204 1/4	205 3/4
Id. id. para Mayo id. id.	209	210 1/4
NUEVA YORK, 21—Trigo entrega Diciembre, por 27.215 ks. en "cents" oro americano	92 1/4	92 3/4
Tendencia del mercado últimos cables de Liverpool acusan precios más flojos.		
CHICAGO, 21—Trigo para Diciembre, precio por 27.215 ks. en "cents" oro americano	84 5/8	85
Id. id. Mayo id. id.	90 1/1	90 3/4
Tendencia del mercado tranquilo		
WINNIPEG, 21—Trigo para Diciembre, precio por 27.215 ks. en "cents" oro americano	79	79 1/2
Id. id. Mayo id. id.	81	81 1/2

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 21—Mercado de maíz tranquilo con más ofertas.		
Maíz del Besarabia entrega (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	—	—
LIVERPOOL, 21—Maíz del Plata amarillo, entrega Dbre. precio por 45.3592 ks. en chelines	4/11 1 4	4/10 5/8
Id. id. entrega Diciembre id. id.	—	—
Id. id. disponible id. id.	4/10 1/2	4/11 1/2
AMBERES, 21—Maíz Río de la Plata, embarque Nov.Dic. por 100 kilos en francos	13 3/8	13 3/8
HAMBURGO, 21—Maíz Río de la Plata, embarque Enero Febrero por 1000 kilos en marcos	111	111
CHICAGO, 21—Maíz para Dic. precio por 25.4 ks. en "cents" oro americano	47 7/8	47 7/8
Id. id. Mayo id. id.	47 1/2	47 5/8
Tendencia del mercado sostenido, nuevas entradas de Estados Unidos.		

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 21—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata, son los siguientes:

Novillos: cuartos delanteros, á 2 chelines.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 21—Los precios oficiales de los cereales para exportación, son los siguientes:

Trigo barleta, á $ 8.10; trigo para pan, á $ 7.85; en Bahía Blanca, á $ 7.70; maíz, á $ 4.75; lino, á $ 11.60; avena, á $ 5.20.

El mercado de lanas y demás frutos del país, continuó ayer ofreciendo buen interés y demanda, no obstante las noticias sobre un ligero descenso, obtenido en las plazas de Europa. Algunos lotes de lanas cruzas finas y limpias, procedentes de Entre Ríos, obtuvieron buenos precios.

BUENOS AIRES, 21.—En el mercado de cereales á término se realizaron las siguientes operaciones en primera rueda: 100 toneladas de lino para Enero á ps. 12.05, sobre darsena; 100 toneladas á ps. 11.95, sobre darsena; 600 toneladas de avena para Febrero á ps. 5.20, sobre darsena. En segunda rueda se realizaron las siguientes operaciones: 1.200 toneladas de maíz para Diciembre sobre darsena. Los precios de ajuste son: Trigo para Enero número 1 á ps. 7.95; número 2 á ps. 7.85; para Febrero número 1 á ps. 7.75; número 2 á ps. 7.65; maíz para Noviembre á ps. 4.95; para Diciembre á ps. 4.90; para Enero á ps. 4.65; lino para Noviembre á ps. 12.05; para Enero á ps. 12.10; para Febrero á ps. 12.00; avena para Enero á ps. 5.25; para Febrero á ps. 5.20.

VARIAS NOTICIAS

Los señores Eduardo Arocena y C.a se han presentado al Ministerio de Industrias, solicitando se les permita introducir al país un toro Hereford, llegado en el vapor "Madrid".

—Los señores Díaz Aznarez y Cía, propietarios de la fábrica de azúcar La Sierra, se han presentado al Ministerio de Industrias pidiendo liberación de derechos para la introducción al país de 2.000 toneladas de carbón.

Esta solicitud se ha informado aconsejando se permita solo la liberación de derechos para 1.500 toneladas en razón de que dichos señores tienen un sobrante de carbón introducido libre de derechos en la zafra anterior que llega á la cantidad de 419.000 kilos que con las 1.500 toneladas que ahora se introducirían bastaría para el consumo que demandará la elaboración de la cosecha del año actual.

—Esta tarde sesionará la Comisión de las Estaciones Agronómicas.

—El director del Establecimiento de Avicultura que se instalará en el campo recientemente adquirido por el gobierno en la Estanzuela sigue realizando ensayos preparatorios en la Granja Modelo en Sayago. Numerosos aficionados á la avicultura visitan diariamente á dicho profesor el señor Buncke, en procura de informes que éste facilita gustoso en todos los casos.

—La Defensa Agrícola decomisó ayer la cantidad de 21 cajones de manzanas por encontrarse en mal estado sanitario. Estas manzanas procedían de Génova.

Inspección de Agricultura

VARIAS NOTICIAS

Llegó ayer, procedente del interior, el Inspector Nacional de Ganadería y Agricultura, que se había trasladado al Carmelo con el objeto de asistir á una reunión de agricultores para adoptar medidas que evitarán en lo posible la crisis agrícola que se temía en aquella zona. El ingeniero Praderi, representó también al gobierno en la exposición de Dolores.

Actualmente el señor Inspector se ocupa de organizar las inspecciones de la campaña. Se ha celebrado una reunión de los agrónomos señores Alvarez, Mullins, Salaverry, Urbina, Moreira Acosta, Montoro, Gaarch, Molins, V. de los Campos, Sanz y Vázquez Ferreiro, los que serán designados inspectores y ayudantes técnicos en campaña.

En esa reunión se tomarán medidas relacionadas con la adquisición de materiales de instalación y se cambiarán ideas sobre la determinación de los cometidos de los inspectores y sobre las localidades en que deberán ser ubicadas las inspecciones.

A objeto de estudiar estos puntos de un modo práctico y determinar las ventajas y necesidades de cada localidad, los mencionados agrónomos partieron ayer para campaña.

Las inspecciones del interior serán instaladas en el próximo mes, previa una reunión que se realizará el 25 del corriente, en la Inspección General, y en la que se dará á conocer la reglamentación y el orden de los trabajos.

La labranza á motor

Gastos y rendimientos

Damos á continuación algunos nuevos párrafos del trabajo que sobre los gastos y rendimientos de los arados á motor acaba de publicar el profesor Kasdorf y del que adelantamos ayer interesantes fragmentos.

"Los gastos por personal en los arados á motor, sólo forman una pequeña parte de los gastos totales. En general puede decirse que de los gastos totales 10 olo, serán gastos por personal, 3 olo serán gastos de combustible y 69 olo gastos indirectos, como ser: amortización, interés, repuestos, etc. Es natural que esto es mayor ó menor en los diferentes motores.

Debe calcularse que un motor á tracción se amortice con 16 á 25 olo anuales. En casos normales se calculan 22 olo del capital como cuota de amortización. Se ha calculado en este caso que el motor se halla dirigido por un buen mecánico y que funciona hasta 5 años.

En cálculos de rentabilidad que se publican, y mismo en el concurso que se realizó el año pasado en Buenos Aires, se tomaron cuotas de amortización de 10 años. De esta manera resulta bien pequeña la cuota de amortización. 10 años para amortización se calculan en máquinas fijas que se hallan montadas dentro de un edificio.

Es posible que un motor á tracción pueda funcionar 10 años, pero estos son casos excepcionales que no pueden ser tomados como base para los cálculos. En la práctica siempre deben considerarse los casos más desfavorables, y es la primer regla de economía rural para el agrónomo, que todas las máquinas fijas sean amortizadas en 8 á 10 años y todas las máquinas movibles en 3 á 5 años.

Al fijar la cuota de amortización no debe olvidarse que la técnica se desarrolla de tal manera que un motor á tracción que hoy es moderno, no dentro de 10 años, sino ya dentro de 5 años, será considerado como un modelo anticuado. El gasto de combustible de los motores que dentro de 5 años se construyan, será mucho más favorable que los de hoy; y ya por este motivo no es racional extender á muchos años el tiempo de amortización.

En condiciones normales recomiendo que se calculen 22 o/o de amortizaciones. En años con buenas cosechas, en los que se obtiene un buen rendimiento, es recomendable amortizar hasta un 30 o/o, es decir, 24 o/o de amortización y 6 o/o de repuestos.

Los gastos de movimiento en 500 horas de trabajo anual, tomando un ejemplo al azar, son de $ 4.00 como mínimo y $ 5.25 como máximo por una hora de trabajo. Así que si el motor trabajara 1 hectárea por hora, el costo del trabajo sería como mínimo $ 4.00; $ 5.25 como máximo. Trabajando 1.000 horas anuales, el costo sería, según este diagrama, de sólo $ 2.55 como mínimo y $ 3.50 como máximo.

Los gastos de movimiento disminuyen considerablemente aumentando las horas de trabajo, pues entonces será tanto más favorable la cuota de amortización. Trabajando anualmente 2.000 horas, una hora de trabajo costaría de $ 2.20 á $ 2.75.

Estos datos nos demuestran que el movimiento por medio del motor en pequeñas explotaciones sólo es rentable en casos excepcionales. Pero no deben exagerarse estos cálculos, pues la ventaja del arado-motor no consiste sólo en los gastos de movimiento favorables, sino en que con él disponemos de una ayuda para trabajar rápidamente, para roturar pronto grandes extensiones de tierras y para aprovechar el buen tiempo.

Estas ventajas indirectas son de mayor importancia que todas las demás. Quien en el presente año fué propietario de un motor liviano y pudo trabajar con él sus tierras, mientras que los demás agrónomos no pudieron realizar ninguna labor debido á las grandes lluvias, ha podido amortizar su motor ya en el presente año. Conozco tales casos que han acaecido en la práctica, pero también me son conocidos otros en los cuales los agrónomos no pudieron preparar sus tierras blandas á causa del peso de sus motores. Ven que es de gran importancia al comprar un motor, que consideren si es posible su utilización especialmente con mal tiempo. En tales años, el precio del trigo obtendrá precios elevados y quien pudo labrar sus tierras tendrá un buen excedente en sus entradas.

Por este motivo es de suma importancia en la agronomía la utilización de un motor liviano; á mi parecer para un agrónomo es más rentable el adquirir los llamados arados-automóviles livianos para tierras ya trabajadas que uno pesado, que tiene excelentes resultados roturando tierras vírgenes, pero que fracasará en tierras ya trabajadas y blandas.

Un arado automóvil para tierras ya trabajadas no debe faltar en ninguna gran explotación agrícola de importancia. El tractor á motor en cambio ha de utilizarse en general, sólo para roturar tierras vírgenes ó muy duras.

Es natural que sea imposible y no rentable que cada agrónomo adquiera dos motores para arar, pero en grandes estancias es ésta la única forma para trabajar racionalmente. A los agrónomos que posean pequeñas estancias, les recomiendo adquieran un arado-motor liviano en vez de uno pesado, para poder utilizarlo mismo con mal tiempo y en tierras blandas; para roturar sus tierras vírgenes, le recomendaría alquilaran un motor pesado.

También se considerará, si no es apropiada una unión entre diversos agrónomos para formar una sociedad cooperativa para el alquiler de arados motores. La sociedad dispondría de una cantidad de motores que tendrían que roturar ante todo tierras vírgenes. No se formaría la sociedad para obtener con ella utilidades; se compondría de agrónomos que harían roturar sus tierras por los motores de la sociedad. Esta podría aprovechar los motores mucho más días al año que un solo agrónomo puede hacerlo; y por este motivo, el costo de la labranza de la tierra, efectuada por esta sociedad sería menor de lo que costaría, si cada agrónomo con pequeña explotación comprara su propio motor.

De esta manera es posible que el agrónomo, que tenga pequeña explotación pueda palpar la utilidad de los arados motores. Esto es lo que falta en el país, siendo éste uno de los más importantes problemas de la labranza á motor. También se aminora de esta manera el riesgo, que se expone el agrónomo con pequeña explotación, comprando un motor; á mi parecer es ésta la única manera de que las pequeñas explotaciones posean la forma racional de trabajo como las grandes explotaciones. Tal cooperativa podría extender su labor también á otras máquinas, demasiado costosas para que pueda adquirirlas un solo agrónomo, lo que sería de gran utilidad para la agronomía nacional."

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central: 2056 bolsas lana, 187 atados y 267 fardos lanares, 556 cueros vacunos secos, 37 id id salados, 8 cueros potros, 9 atados y 1 cuero becerro, 68 atados corderos, 2 id varios, 1546 bolsas trigo, 1862 de maíz, 21 lino, 138 id avena, 14 afrechillo, 18 atados paja, 571 alfalfa, 374 pasto.

Por Estación Bella Vista: 7794 bolsas trigo, 500 afrechillo, 1.000 afrecho.

Por Vía Fluvial: 575 bolsas trigo, 400 afrechillo, 1.267 id papas.

ENTRADA Y VENTA DE GANADO

En las ventas publicadas en ésta Sección, correspondiente al día 11 del corriente, se ha padecido, un involuntario error de información, pues en las ventas efectuadas por el señor Silverio García, se mencionó el precio de $ 40 por cabeza en el lote de novillos remitidos por el señor Baudilio T. Alonso, precio éste que debía haberse mencionado, para otra tropa procedente del mismo departamento, pues en el parte oficial no figura precio alguno para dicha tropa.

LANAS

Por Estación Central: De Bizcocho: á L. Cadenas y C.a 65 bolsas, á Viuda de Agüerre 31; de San José: á Pesquera y C.a 101; de Sarandí: á Z. y Beramendi 36, á N. Inciarte 78, á A. Mautone 36, á A. Bonilla 51, á J. Tocavent 10, á Pesquera y C.a 30, á L. P. Pereyra 62, á A. Arrosa, Bocking y Doll 3, á A. y G. Mautone 141; de Molles: á A. Bonilla 10, á G. Lambaeaux 20, á Z. y Beramendi 60, á L. San Martín 10; de Río Negro: á N. Inciarte 40; de Tarariras: á Balparda y C.a 89, á B. Tellechea P. Lessa y C.a 109, á N. Inciarte 26, á V. Gómez y C.a 15, á L. San Martín 21; de Treinta y Tres: á A. Cirio 19, á Francis y C.a 20, á Otero, Borrazás y C.a 10, á V. de Agüerre 10, á N. D. y Vidal 30, á H. y Goicoechea 50, á S. Sosa 10, á F. P. Arrosa 20, á Francis y C.a 15; de Solís: á B. Tellechea, Lessa y C.a 16; de Minas: á J. Morales 22, á G. y Ponce de León 30, á L. Cadenas 7, á R. Barreira é hijos 160, á Barreiro Hnos. y Vilamil 10, á B. y Otegui 42, á A. Cirio 29, á Otero, Borrazás y C.a 20; de Zapicán: á N. Inciarte 19, á S. Sosa 21, á Varela, Gómez y C.a 10, á Abascal y Ravenna 30; de Corrales: á A. Bonilla 6, á N. Durán y Vidal 19, á R. A. Garra 11; de Nico Pérez: á Balparda y C.a 61, á A. y Ravenna 18, á L. Cadenas 36, á M. Rodríguez é hijo 36, á Pesquera y C.a 31, á C. y Magariños 29, á J. Llázano 10.

La situación del mercado continúa siendo halagüeña para este fruto, pues la demanda es general en todos los compradores. Todo el artículo que llega se coloca corrientemente, pues ante precios tan remunerativos, nadie trata de depositar el artículo.

Debe advertirse que la actitud de los vendedores, de ir vendiendo al día, va dando un excelente resultado, pues de esa manera no se deja formar stock, y en consecuencia desaparece un factor que en todo momento constituye una presión en perjuicio de los precios.

Los consignatarios señores M. Allende y C.a nos comunican haber vendido un lote de 15.000 kilos de lana sucia muy limpia y liviana, procedente del establecimiento del señor Hipólito Ipar. Este lote lo ha remitido al mercado, el señor Bofil. El precio obtenido fué $ 4.29 por cada 10 kilos.

LANAS MERINAS

	Los diez kilos
Supras	$ 4.30 á 4.35
Primeras — Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 4.10 " 4.20
Buenos corrientes, bien acondicionadas	" 3.95 " 4.05
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición	" 3.85 " 3.90
Buenas	" 3.65 " 3.75
Regulares	" 3.50 " 3.60
Bajas	" sin operaciones
Sueltas: Superiores, largas, livianas y limpias	" 3.85 " 3.90
Buenas	" 3.65 " 3.75
Regulares	" 3.50 " 3.60
De cordero: 1.o limpio y de buena mecha	s/operaciones
Con semilla ó flechilla	"
Rapón	"
Barrigas	" 1.90 " 2.00

LANAS CRUZAS

Cruzas finas, especiales	$ 4.35 " 4.45
Id id. buenas á superiores	" 4.20 " 4.30
Id medianas buenas	" 4.05 " 4.15
Id gruesas superiores	" 3.80 " 3.90
Id Lincoln	" 3.55 " 3.65
Corderos, limpio y largo	s/operaciones
Id con semilla y rapón	"
Barrigas	$ 2.00 á 2.10

CUEROS VACUNOS SECOS

Demanda muy activa y precios firmes. Por artículo muy superior, se obtuvieron precios más elevados que los indicados á continuación:

	Los diez kilos
Lotes de matadero, buenos á superiores, sin garrapata	$ 6.45 á 6.50
Id de campo superiores, sin garrapata	" 6.40 " 6.45
Id id buenos	" 6.35 " 6.40
Id id regulares	" 6.20 " 6.30
Id conjuntos con garrapata	" 5.45 " 5.55
Id becerritos sin garrapata	" 5.55 " 5.65
Id id con garrapata	" 2.75 " 2.85
Id nonatos al barrer	" 5.95 " 6.05
Id de vientre é inservibles	" 1.75 " 1.85
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 6.20 " 6.30
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 6.05 " 6.15
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	" 6.15 " 6.25
Id inferiores á regulares	" 5.85 " 6.05
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 6.20 " 6.30
Id id regulares, id id id	" 6.05 " 6.15
Correntinos, buen conjunto, sin becerros	" 6.15 " 6.25
Id inferiores y regulares	" 5.85 " 6.05
Paraguayos, buen conjunto, angostos	" 5.20 " 5.30
Id id id anchos	" 4.95 " 5.05
Cuyabanos, buenos lotes	" 5.30 " 5.40
Id. lotes inferiores á regulares	" 4.95 " 5.15

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se demuestra gran interés para este fruto, cotizándose con firmeza, á los precios indicados á continuación:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno	$ 8.20 á 8.30
Vacas de 18 id id id	" 7.10 " 7.30
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	" 6.10 " 6.30
Terneros de 10 á 14 id id id sin garrapata	" 2.90 " 3.00
Becerros de menos de 10 k.	" 1.50 " 1.60
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 1.10 " 1.20
Id id id regulares	" 0.80 " 0.90
Id id vientre	" 0.10

PIELES LANARES

Síguese colocando corrientemente todo el artículo que llega.

Con firmeza, rigen estos precios:

Merinos, 3/4 lana arriba según conjunto	$ 0.310 á 0.315
Id 1/2 y 3/4 lana, según conjunto	" 0.295 " 0.305
Id atrasados	" 0.340 " 0.260
Id mal deshechos	" 0.080
Id pelados	" 0.150
Id id mal deshechos y chicos, 10 piezas, kilo	" 0,050
Id borreguitos	" 0.160
Cruzas, 1/2 y 3/4 lana arriba, buenas procedencias	" 0.270 " 0.280
Lotes atrasados	" 0.220 " 0.240
Id 1/2 lana arriba, del litoral	" 0.250 " 0.260
Id pelados	" 0.140
Id id mal deshechos y chicos	" 0.050
Corderitos, 10 piezas	" 0.75 " 0.80
Brasileros fronterizos, estación libre de pelados	" 0.270 " 0.280
Uruguayana	" 0.270 " 0.280
Id mal deshechos	" 0.080
Pelados	" 0.140
Mal deshechos y chicos	" 0.050

CUEROS DE POTRO

Precios firmes en el orden indicado:

Sanos, 10 kilos	$ 3.45
Mal deshechos	" 1.70
Inservibles	" 0.85
Salados, uno	" 2.00
Potrancas	" 1.00
Potrillos	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Mercado corriente á estos precios:

Ciervos anchos kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	" 0.30 " 0.33
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo	" 450 " 5.00
Id. chicas y abiertas por la barriga	" 2.40 " 2.50
Carpinchos de cuenta, uno	" 0.70 " 0.80
Lobo grande de río	" 1.80 " 2.00
Id. medianos	" 0.90 " 1.00
Venado	" 0.05 " 0.10
Cabra	" 0.35 " 0.40
Cisnes abiertos por el lomo	" 0.20

CERDA

He aquí la cotización actual:

Mezcla buena del interior, peso neto, 10 kilos	$ 5.15
De vaca	" 5.15

PLUMAS

Cotizamos:

	Kilo
Buena y fresca	$ 4.50 á 4.60
Regular	" 4.10 " 4.30

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central: á S. Crán 362, á J. Etcheverry 51, á V. de Agüerre 60, á R. E. Butler 412, á F. B. Helguera 24, á F. P. Fernández 136, á E. Storace 118, á Tabaneo y C.a 248, á L. Podestá 25.

Por Estación Bella Vista: á S. Crán 275, á E. Storace 131, á E. e Amespil 145.

Este grano cuenta con más interesados, por lo cual se notó regular animación en los negocios. He aquí la cotización más común que rigió hoy:

	Los 100 kilos
Exportación, base de 78 kilos	$ 3.16
Especiales del litoral, id id	Nominal
Superiores, id., id., id. id.	"
Buenos, id., id., id. id.	"
Regulares, id., id., id., id.	"
Especiales Americanos del interior	$ 3.40
Superiores id id id	" 3.50
Buenos id id id	$ 3.25 " 3.30
Regulares	Nominal
Especiales pelones id id id	$ 3.40
Superiores id id id	" 3.55
Buenos id id id	$ 3.25 " 3.30
Regulares id id id	Nominal
De fideos bueno á superior	" 3.35 " 3.40
Id. id. regulares	" 3.20 " 3.25

MAIZ

Por Estación Central: á A. Moreno 52, á S. Crán (hijo) 337, á R. E. Butler 199, á P. B. Helguera 65, á Goicoechea 31, á Juanicó y C.a 32, á E. Storace 240, á A. A. Pagliettoni 26, á J. Etcheverry 161, á A. Pérez y Alvarez 26, á H. E. Castellanos 150, á H. Bermúdez 50, á P. P. Fernández 31, á Tabaneo y C.a 27, á J. M. Suárez 64, á J. G. Mellarino 61, á P. Elizagaray 27.

Para este grano se demostró regular interés á estos precios:

	Con bolsa
Cuarentino seco	$ 2.20 " 2.25
Morocho bueno seco	" 2.25 " 2.30
Id regular	" 2.05 " 2.10
Común bueno seco	" 2.15 " 2.175
Id id regulares	" 2.10

SEMILLA DE LINO

Por Estación Central: á J. Etcheverry 14, á Tabaneo y C.a 10.

Se cotiza:

Base 4 o/o cuerpos extraños para exportación	$ 4.70
Idem para consumo	nominal

FORRAJES

Alfalfas nuevas, buenas á superiores	$ 2.40 á 2.50
Id id, según estado	" 1.80 " 1.90
Mezclas id id id	" 1.20 " 1.60
Pastos nuevos, buenos á superiores	" 0.70 " 1.10
Id id, según estado	" 0.50 " 0.60
Pajas buenas á superiores	" 0.40 " 0.50
Id inferiores según clase	" 0.25 " 0.35

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, los 10 kilos	$ 0.55
Id. Extra, id. id.	" 0.49
Id. 1.a, id. id.	" 0.45
Id. 2.a, id. id.	" 0.33
Id. de Maíz id. id.	" 0.59
Afrecho, con bolsa, 1000 kls.	" 1.59
Afrechillo, id id id id	" 1.69
Granzas	" 2.00
Balango	" 2.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cotizamos:

Cebada pelona	Nominal
Id. según clase, con bolsa	"
Avena buenas granadas y limpias	$ 2.05 á 2.10
Id regulares	" 1.90 " 1.95
Joyo limpio	sin comprador
Granza de campaña	$ 1.40 $ 1.50
Porotos manteca, 10 kilos	Nominal

Id blancos chicos sanos	" 0.90 " 0.95
Varias clases y colores, con bolsa	" 0.85 " 0.90
Alpiste superior, id id	" 0.85 " 0.90
Id. regular	" 0.75 " 0.80
Paja de escoba, según clase, metro	" 0.85 " 0.90
Semilla de guinea, s/clase	" 1.30
Papas nuevas del país, 100 k.	Nominal

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía, San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para lo que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de níquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES — En Cuenta Corriente Paga 1 o|o anual
En Cajas de Ahorros hasta $ 10.000 (después de 30 días) . . . " 4 o|o "
En Sección Alcancías hasta $ 1.000 . . . " 6 o|o "
A plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4 o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Goriero, gerente.

396-pmt.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira.
Vice-presidente, don Antonio Vitelli.
Vocales—Don Remigio Castellanos.
" Ingeniero Juan Monteverde.
" Doctor Juan B. Bado
" Don Pedro Indart Denis
" Don Juan Marabotto.
" Don Carlos Cardoso.
Suplentes, don Augusto Hoffman.
" " Manuel Lessa.
" " Ernesto Behrens.
" " Lino Silveira.
" " Pascual Durante.
Abogados, doctor don Juan A. Ramírez.
Síndico, don Eugenio J. Madalena.
Escribano, don Benjamín C. de Oliveira.
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 3 o|o anual.
Id 6 id id id id 3 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1 2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.
En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.

1970pte.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazos, anticresis é hipotecas y en cuenta corriente.

TARIFAS:

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.
Cobranza ventas á plazos. . . 2 o|o
Comisión de remate. . . Convencional

GIROS:

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina,—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:

Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:
A 3 meses. . . . . 4 o|o
A 6 meses. . . . . 5 o|o

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado. . . $ 20.000.000.00
" integrado 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro 1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses. . . . 3 " "
Id id id 6 id id. . . . 4 " "
Id id id mayor plazo. . . . Convencional
En Caja de Ahorros. . . 3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300. . . . 6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000 5 " "
Id id id mayor suma . . . Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro . . . Convencional
Id. id. con garantías de valores . . . . . "
Descuentos y Cauciones . . . "
Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

881-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

CALLE ZABALA N. 1502

Casa matri.: Old Broad Street (Londres)

Capital suscripto. . . . £ 2.500.000
Capital pagado . . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . . " 900.000

SUCURSALES—Hamburgo, París, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos, Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique.

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

En cuenta corriente á oro. . . . . . . 1 o|o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 "
Id id id id 3 ó 4 meses. . . . . . 3 "
Id id id id 6 meses. . . . . 4 "
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000) . . . . . . 4 "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . Convencional
Por descuentos en vales ó conformes . . . . "

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1908
Casa matriz en Buenos Aires: Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto . . . . $ 30.000.000.00
Fondo de Reserva . . . " 4.179.987.58

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—No. 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5 Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda; Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros,

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000 . . . . . 1 o|o
A plazo fijo 30 días, según cantidad . . . . 1 ½ á 2 "
Id. id. id. 60 id. id. id. . 2 ½ " 3 "
Id. id. id. 90 id. id. id. . 3 ½ " 4 "
Id. id. id. 180 id. id. id. . 4 " 4 ½ "
Id. id. id. 1 año id. id. id. 4 ½ " 5 "
Id. id. id. 2 años id. id. id. 5 " 5 ½ "
Id. id. id. 3 " id. id. id. 5 ½ " 6 "
Id. id. id. 4 " id. id. id. 6 " 6 ½ "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 . . 4 ½ "

Cobra:

Por adelantos y descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

1632-pte. Federico R. Fernández, Gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 93—MONTEVIDEO
CASA CENTRAL
Deutsche Ueberseeische Bank-Berlín
CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.—Uruguay: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:
Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista. . . 1 o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso. . . 1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses. . 3 ½ " "
Id id id 6 id. . . . . 4 " "
Id id id 1 año. . . . 4 ½ " "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días. . . . 4 " "

Cobra:
Por saldos deudores en cuenta corriente. . . Convencional
Por descuentos de conformes ó vales. . . . . "

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia N.o 1—Avenida 18 de Julio N.o 550, esquina Vazquez.
Agencia N.o 2—Avenida General Rondeau N.o 278.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista 200.
Capital suscripto. . . . . . . $ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de Junio de 1912. . . " 89.537.330.—
Fondo de reserva y previsión . . . . " 39.657.425.09
Prima á recibir sobre las acciones no integradas. " 6.276.552.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Vigo y Valencia, con una Agencia en el puerto El Grao.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bartolomé Bavío, Bragado, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Luján, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, con una Agencia, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Número 1, Pueyrredón 185; número 2, Almirante Brown 1422; número 3, Vieytes 2000; número 4, Cabildo 2091; número 5, Santa Fé 1999; número 6, Corrientes 3200; número 7, Entre Ríos 785; número 8, Rivadavia 6902; número 9, Triunvirato 802; número 10, Bernardo de Irigoyen 1399; número 11, Caseros 2965; número 12, Charcas 1357; número 13, Bolívar 309; número 14, Belgrano 2964; número 15, Bernardo de Irigoyen 179 y número 16, Reconquista esquina Santa Fé.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte, del Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente. . . . . . 1 o|o anual
Depósitos á 30 días. . . . . . 1 ½ " "
" á 60 días. . . . . . 2 ½ " "
" á 90 días. . . . . . 3 ½ " "
" á 180 días. . . . . . 4 " "
" á un año. . . . . . 4 ½ " "
" á dos años. . . . . . 5 " "
" á tres años. . . . . 5 ½ " "
" á cuatro años. . . 6 " "
" á premio con libreta, desde pesos 10 á $ 10.000.—, después de 60 días . . . . 4 " "

COBRA

En cuenta corriente. . . . . . Convencional
En descuentos de letras, Conformes y Vales. . . . . . . "

Los señores accionistas tendrán derecho de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.

Montevideo, Junio 30 de 1912.

526pte. Pedro C. Towers, Gerente.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO esq. ZABALA

Capital autorizado . . $ oro 40:000.000.—
" Suscripto . . " " 28:000.000.—
Reservas. . . . " " 6:272.296.82

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157, BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de San Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representantes en París: L. Dufourq Labelouse, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:
Depósitos á la vista. . . . . 1 o|o
A plazo fijo de 30 días. . . . . 1 ½ "
" " " " 60 días. . . . . 2 ½ "
" " " " 90 días. . . . . 3 ½ "
" " " " 180 días. . . . . . . 4 "
" " " " 1 año. . . . . 4 ½ "
" " " " 2 años. . . . . . . 5 "
" " " " 3 años. . . . . . . 5 ½ "
" " " " 4 años. . . . . . . 6 "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 4 "

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expídense Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

2244-d-p-m-pte. G. CHASTAGNAC, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

AGENCIA: RIO NEGRO ESQUINA MIGUELETE

Casa Matriz en Londres:—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1135, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado . £ 4.000.000 ó $ oro $ 18.800.000
Id suscrito . " 3.000.000 " " " 14.100.000
Id integrado " 1.500.000 " " " 5.460.000
Fondo de reserva . " 2.000.000 " " " 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual
" " " 3 meses fijos 3 " "
" " " 6 meses fijos 4 " "
" " "12 meses fijos 4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses . . 3 o|o anual
" " " 6 . . 4 " "
" " " 12 . . 4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.
Por descuentos de vales ó conformes. Convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

4-pte. Eduardo Richards, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 248

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDE

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis.—Vice-presidente: Buenaventura Caviglia.—Secretario: Luis Gaminara.—Director-gerente: Alejandro Tálice.—Vocales: Angel Pastori, Héctor Trabucati, Vicente Costa.

Capital autorizado . . $ 5.000.000.00
Id realizado . . . . " 5.000.000.00
Fondo de Reserva . $ 821.716.23
Fondo de Previsión " 150.000 " " [illegible]

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tebruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES — Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . . . 1 o|o al año
A retirar 20 días de aviso . . . . 1 ½ " " "
A plazo fijo de 3 meses 3 " " "
Id. id. de 6 meses . . . 4 " " "

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos . . . . . 1 o|o al año
Sobre depósitos de 3 meses 3 " " "
Id. id. de 6 meses . . . 4 " " "

COBRA — Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

6-pte.



PIANO AUTOMATICO DE 88 NOTAS

Es el UNICO piano automático de completa seguridad, grandiosa sonoridad y perfecto mecanismo.

GARANTIA ABSOLUTA

Mas de 200 AUTOPIANOS

Vendidos en la República

12 MODELOS DISTINTOS

Véase la nómina de los señores poseedores, en el Catálogo.
Certificados de autoridades musicales á disposición.

Stock de 20.000 rollos de las piezas más célebres en todos los estilos.

PIANOS DE LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO

En mensualidades desde $ 15

Unico agente: JULIO MOUSQUÈS

1379 - ITUZAINGÓ - 1391

2737-3018-pte.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS
Vapor CAP ARCONA, de Hamburgo y escalas, el 3 de Diciembre.
Vapor SANTA MARIA, de Hamburgo, Amberes y España, el día 26 de Noviembre.

SALIDAS
Vapor CAP FINISTERRE, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 28 de Noviembre de Buenos Aires.
Vapor SANTA LUCIA, para Dunkerque y Hamburgo, el 30 de Noviembre.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50.
El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton ... $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor SEVILLA, de Hamburgo, el 27 de Noviembre.
Vapor BLUCHER, de Hamburgo y escalas, el día 26 de Noviembre.

Vapor DACIA, para Hamburgo, el 30 de Noviembre.
Vapor BLUCHER, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 3 de Diciembre

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor THESSALIA, para Chile, Perú, saldrá el día 2 de Diciembre.
Vapor NITOKRIS, para Chile y Perú, saldrá el 17 de Diciembre.

Vapor ITAURI para Las Palmas y Hamburgo, el día 2 de Diciembre.
Vapor HELUAN, para Las Palmas, y Hamburgo, saldrá el 28 de Noviembre.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533

676pte.fb.-15-913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

Con telégrafo Marconi á bordo

Saldrá de este puerto el 13 de Diciembre de 1912.
Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El 20 de Diciembre saldrá el nuevo y espléndido vapor

INFANTA ISABEL

Agentes generales: CARRAU Y Ca— URUGUAY, 152.

1933pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGON. . . . . Noviembre 16 | AMAZON. . . . . . . Noviembre 31
ARLANZA. . . . . . . Noviembre 23 | ARAGUAYA . . . . . Diciembre 1

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA (*). . . . . Noviembre 16 | CRITA (*). . . . . . Diciembre 14
OROPESA . . . . . . Diciembre 1 | ORAVIA. . . . . . . Diciembre 29

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Moliendo y Callao.

ORONSA . . . . . . Noviembre 24 | CRIANA. . . . . . . Diciembre 22
ORCOMA (*). . . . . Diciembre 7 | ORISSA (*) . . . . . Enero 4

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.
Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

870-perm.-Mz.1.o|913.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **ESPAGNE**
Comandante: TALON.
Saldrá el 9 de Noviembre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Gibraltar, Almería, Marsella y Barcelona.

EL VAPOR FRANCES **FORMOSA**
Comandante: FABRE.
Saldrá el 10 de Noviembre para Santos, Río Janeiro, Dacar, Las Palmas, Marsella, Barcelona y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios. — BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO.

1933pte.



Para **CURARSE** y **Preservarse**

de **CONSTIPADOS, TOSES, BRONQUITIS, CATARROS ENFRIAMIENTOS, GRIPE, ASMA, TISIS, TUBERCULOSIS**

Para fortalecerse los Bronquios, Estómago y Pecho, basta con tomar, á cada comida dos

GOUTTES LIVONIENNES

GOTAS LIVONIANAS de TROUETTE-PERRET. De venta en todas las Farmacias.

5583.

Leche de Magnesia de Phillips

(LIQUIDA CONCENTRADA)

La mejor y mas eficaz Medicina para los Niños y Adultos.

Para la Acidéz de Estómago; Flatulencia; Pesadéz después de comer ó de beber, ó cualquiera forma de Dispepsia; Jaqueca; Arenilla; Reumatismo; Gota, y para Purificar la Sangre. Es un Aperitivo.

Superior á todas las otras formas de Magnesia.

Es la mejor para lavar la boca; destruye los microbios y neutraliza la acidéz; conserva los dientes. Es un buen Dentífricio.

La recetan los principales Médicos y Dentistas.

Preparada solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO. Químicos-Farmacéuticos, NEW YORK.

JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.

"L'UNION"

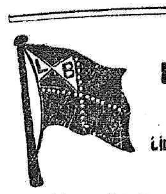
Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

AGENTES GENERALES EN LA REPUBLICA:

BENAUSSE Y Cía.-Colón 94

1340-d.p.m.-pte.

LLOYD BRAZILEIRO



(Sociedad Anónima)

Línea rápida de Paysandú á Manaos.

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos, con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brasileño

SAO PAULO

Saldrá el 5 de Diciembre, á las 10 a. m. Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas.

Vapor Brasileño

SATURNO

Saldrá el 28 de Noviembre para Río de Janeiro. Recibe pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasileño

VENUS

Saldrá el 27 de Noviembre. Recibe carga, y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Vapor brasileño

CACERES

Saldrá el 7 de Diciembre. Recibe carga para todos los puertos de escala.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.

Piedras núm. 162 esq. Zabala. 5-pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.
El vapor correo español:

LEON XIII

Saldrá de este puerto el 2 de Diciembre de 1912, para Tenerife, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reúne espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES Y C.a.—MISIONES núm. 101.

2-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles,

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú) — PARAGUAY y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo, y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís. 24pte.
Viernes y sábado.

"PUBLICIDAD"

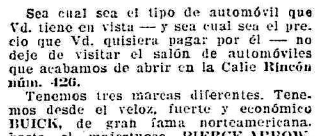
AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 1392 -- Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS,

revistas, trenes eléctricos, calles, etc.
P da informes y presupuestos
Referencias bancarias.

¿CUAL AUTO?



Sea cual sea el tipo de automóvil que Vd. tiene en vista — y sea cual sea el precio que Vd. quisiera pagar por él — no deje de visitar el salón de automóviles que acabamos de abrir en la Calle Rincón núm. 426.

Tenemos tres marcas diferentes. Tenemos desde el veloz, fuerte y económico BUICK, de gran fama norteamericana, hasta el majestuoso PIERCE-ARROW, que es actualmente el summum de la perfección de la ciencia automovilística. También tenemos el irreprochable HAYNES, de precio mediano, pero que no deja de entusiasmar hasta á los más exigentes compradores.

De cada una de estas excelentes marcas, tenemos una diversidad de tipos atrayentes. Tenemos un modelo para satisfacer cada gusto. Y nuestros precios no son exagerados.

Visítenos y verá, sin compromiso.

Carlisle Crocker & Cía. - Calle Rincón 29

991-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del uso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Déffés, Gerente.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. —Surtido completo y (siempre renovado) de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 103. Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON

11-pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

DE MUEBLES

Nuevos y usados, 2 máquinas para biógrafo Ernemann, y gran variedad de artículos, en mi salón de ventas, calle Piedras 318, entre Solís y Colón.

EL VIERNES 22 del corriente á la una de la tarde, remataré á la más alta postura, cantidad de muebles para sala, dormitorio, comedor, cuadros, espejos, alfombras, cristalería, cuadros, cortinados, muebleoitos de fantasía y gran variedad de artículos para familias.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente.

5502-Nov.22.

José B. Gomensoro

HOY

De la casa calle La Paz 93

Entre Magallanes y Gaboto. Al lado de la Estación del Ferrocarril á Pando. Venta en la misma. Por repartición de bienes.

EL VIERNES 22 del corriente Noviembre, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición.

Esta bien situada casa, con un terreno de 10 metros 754 de frente, por 30 mts 075 por una línea y 30 mts. 692 de fondo. Contiene 7 piezas amplias, cocina, galpón, letrina, algibe, manantial, aguas corrientes, patio con un gran parral, adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Títulos buenos

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 o|o.

La casa está desalquilada. La llave en mi casa, Piedras 318. 5462-Nov.22.

José B. Gomensoro

LA GRAN CASA BAJA

Camino de Suárez 317

Frente al Observatorio Morandi

VENTA EN LA MISMA

CON ELECTRICOS AL FRENTE

EL DOMINGO 24 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura esta gran casa que tiene 10 piezas grandes y chicas, altillo, cocina, letrina, algibe, dos patios.

El terreno tiene 16 m. 90 de frente, siendo su forma irregular y mide una extensión superficial de 411 m. 65 cuadrados. Está rodeado de edificios y varias líneas de eléctricos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio. 5505-Nov.24.

José B. Gomensoro

¡A plazos! ¡A plazos!

3 soberbios solares con frente al camino Reyes y uno esquina con la calle Miguelete — En una situación única, con frente al edificio de la Exposición del Prado y á una entrada al mismo—Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 24 del corriente, á las 5 de la tarde, remataré en los mismos, á pagar trescientos pesos al contado por cada solar y el resto en 60 mensualidades sin interés.

Solar número 8, esquina, con 11 metros de frente al Norte al Camino Reyes, por 41 metros 232 de frente al Oeste á la calle Miguelete.

Area: 453 m. 30.

Solar número 9—Igual área que el anterior.

Solar número 10—Con 12 m. 692 de frente al Norte al Camino Reyes, por 41 metros 232. Area: 522 m. 91.

Títulos buenos.

Oblación. 100 pesos por cada solar.

5506-Nov.24.

José B. Gomensoro

A PLAZO

De 3 valiosos solares

Con frente al Camino Larrañaga, pasando Monte Caseros. — Antigua quinta del doctor Bosch.

A pagar 12 pesos mensuales

BASE DE VENTA PESOS 5.20 EL METRO

EL DOMINGO 24 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré en los mismos terrenos, y por ausentarse su dueño del país, los solares números 1, 2 y 3 de la manzana A, con 10 metros de frente al Camino Larrañaga por 65 metros de fondo. Area 650 metros cada uno. Venta con opción á los tres.

La diferencia que pueda resultar de la base se pagará al contado.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía en el acto del remate, 50 pesos por cada solar.

5507-Nov.24.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

3 valiosas propiedades

Calle San José número 227, donde existe la cancha de pelota. Base de venta: $ 20.000. Calle Daymán número 1522-24, al lado de Uruguay. Base: $ 13.500, y calle Perenges esquina Cuñapirú, á 80 metros del Mercado Agrícola - Base pesos 9.000 - Venta en las mismas.

Todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de don Antonio Irigaray, se hace saber al público que en los días y á las horas que se indican más abajo, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, en el lugar de sus ubicaciones, á la venta en remate almoneda de los siguientes inmuebles:

1.o El día 29 del corriente mes, á las 4 p. m., un solar de terreno con el edificio de altos y demás mejoras que contiene, incluída una cancha de pelotas, situado en la Nueva Ciudad de esta capital y compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle San José, por donde el edificio está señalado con el número 227, y 42 metros novecientos cincuenta milímetros de fondo al Sur, por donde linda con don Alejandro Mackinson; por el Este con Lopetegui y por el Oeste con Alvarez, que se encuentra aforado en veinte mil pesos.

2.o El mismo día á las 5 p. m., un solar de terreno con el edificio de altos y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 36 de la Nueva Ciudad de esta capital, señalado en el plano respectivo con la letra P núm. 16, y compuesto de 10 metros 308 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Daymán, por donde el edificio está señalado con los números 70 y 72, y treinta y dos metros doscientos doce milímetros de fondo al Este, por donde linda con don Juan A. Baltar; por el Norte con don Juan Echenique y Mendeville y Sosa, y por el Sur, con don Juan Lue y don José Mondino, que se encuentra aforado en trece mil quinientos pesos.

Y 3.o El día 1.o de Diciembre próximo, á las 3 p. m., una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Arroyo Seco de este departamento, señalada en el plano respectivo con la letra P de la manzana núm. 7, y compuesta de 12 metros 510 milímetros de frente al Sur sobre la calle Porongos, por 8 metros 510 milímetros de fondo al Norte, que por formar esquina son también de frente al Oeste sobre la calle Cuñapirú, lindando por el Norte con don Juan Barreiro, y por el Este con terrenos del Hospital, que se encuentra aforada en nueve mil pesos.

Se previene: 1.o Que se tendrá como base de venta los respectivos aforos para el pago del Impuesto Inmobiliario; 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. Y de mandato del Juzgado, á solicitud de los interesados, también se previene: Que los títulos de las propiedades á venderse se encuentran de manifiesto en la Oficina á disposición de los interesados en adquirirlas, considerándose aceptados por el solo hecho de hacer posturas en el remate; que los gastos de escritura de compromiso y la definitiva, así como los certificados y el impuesto universitario, son de cargo del comprador, y que las almonedas durarán un cuarto de hora, contado desde su comienzo, pudiendo prolongarse cuando á juicio del martillero convenga para su mejor éxito.—Montevideo, Noviembre 12 de 1912.—Eloy G. Pereira, actuario.

5464 Nov. 29 y Dic. 1.o.

José B. Gomensoro

Valiosa propiedad

Con frente á la Avenida General Flores números 125 y 129, entre Cuñapirú é Independencia, en la posición más importante, venta en la misma.

EL DOMINGO 1.o de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición.

Esta propiedad en la ubicación de más valor de esta gran Avenida dividida en dos lotes, teniendo cada uno 10 m. 308 de frente por 51 m. 54 de fondo. Los edificios que contienen son una barraca con galpones y caballeriza, 9 piezas, cuarto de baño, cocina, 2 letrinas, el gran salón al frente con sótano y una pieza contigua, pozo manantial con molino, caño maestro, adoquinado, vereda, pagos.

Títulos buenos

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 o|o. Puede visitarse. 5574-Dic.1.o.

José B. Gomensoro

La quinta de Eastman

UNA DE LAS MEJORES

De la gran Avenida Agraciada

Magnífica residencia señorial de estilo árabe, lindo jardín y parque, con una valiosa, variada y selecta profusión de arboleda frutal, forestal y de adorno, es famosa su colección de rosales, de donde proviene su nombre de VILLA LAS ROSAS.

Venta por partición de herencia

Soberbia area: 4585 metros

Gran frente de 51 metros sobre Agraciada número 838

BASE: PESOS 55.000

O sea poco más do ONCE PESOS el metro de terreno, donde el precio corriente por lotes baldíos, sin ninguna de las valiosas mejoras que éste contiene, es de quince á veinte! Los ricachos deben aprovechar esta brillante aportunidad y adquirir esta hermosa mansión.

El domingo 8 de Diciembre

A las 5 de la tarde

remataré á la más alta postura, cubierta la base antedicha, este hermoso palacete, edificado con materiales de primer orden, consta de Gran Hall, espacioso salón, gran comedor, 10 buenos dormitorios, 2 cuartos de baño, galería, mirador, cocina, despensa, ante-comedor, cuartos de servicio, sótano y demás dependencias. Aljibe, pozo, cochera, caballeriza, cuartos de peones, molino á viento, aguas corrientes, etc. Está toda cercada, parte con pared y parte con tejido de alambre, verja de hierro al frente, glorieta, fuente de mármol, zarzo de hierro, etc.

El terreno mide 51 m. de frente por 90 m. de fondo.

Títulos buenos

Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, 10 o|o.

Puede visitarse todos los días de 3 á 6 p. m. 5573-Dic.8.

J. Gomez Blanco

JUDICIAL

El Sábado 23 del corriente

A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

VENDERE AL MEJOR POSTOR

UN RICO CAMPITO

COMPUESTO DE 69 H. 1769 M. C.

ubicado en la 8.a sección del departamento de Tacuarembó. Tierra especial para agricultura.

Título y antecedentes, en el Juzgado, calle Sarandí 158.

Oblación, 10 o|o.

Escritura y certificados, son por cuenta del comprador.

Mi escritorio, Treinta y Tres núm. 1378.

5527-Nov.23.

Jaime Maeso y Ca.

De la gran casa-quinta

Calle Uruguayana 182

AL LADO DEL CAMPO EUSKARO

Localidad valiosa, central, favorecida por todos los jardines y quintas que tanto prestigio han dado al Paso del Molino. Recomiendo la conveniencia de adquirirla, pues se trata de algo muy bueno.

El Domingo 24 del corriente

A las 5 de la tarde

venderé esta gran casa-quinta, con gran número de piezas, quinta y jardín. Esta propiedad tiene un gravamen hipotecario por 7.000 $ que es la base para empezar á vender—cuyo gravamen puede chancelarse de inmediato ó dejarse subsistente, y lo que se pueda obtener sobre los 7.000 importe del préstamo, lo abonarán en mensualidades de cien pesos. Resalta, pues, que si el comprador quiere dejar vigente la hipoteca, y con solo cien pesos es dueño de esta hermosa casa quinta. Formando un área total de 3247 metros. Puede visitarse y así la juzgarán mejor. El edificio es grandísimo, con toda clase de comodidades, y su terreno es grande y de porvenir.

Títulos buenos. Darán de seña 500 $. Por más informes, Plaza Independencia 75. 5531-Nov.24.

Jaime Maeso y Cia.

A PLAZOS

De dos hermosos solares con frente al camino que va al Cerro en su mejor altura, antes de llegar al Camino que va á la Barra de Santa Lucía y al Cementerio de La Teja. Están muy bien situados, mirando hacia la ciudad y se venderán en 80 mensualidades, sin interés.

EL DOMINGO 24 del corriente Noviembre

A LAS 3 DE LA TARDE

venderé uno á uno estos dos valiosos solares con 9 metros 85 de frente cada uno por 42 metros de fondo

Es difícil encontrar lotes más lindos y mejor situados, de mayor porvenir y con un paisaje á su frente más hermoso

Se venderán á pagar su importe en 80 mensualidades sin interés, disponiendo el comprador libremente de su solar desde el primer momento. Un gran tablero los distinguirá. Darán de seña 60 pesos por cada lote. Por más informes: Plaza Independencia núm. 75. 5554-Nov 24

Jaime Maeso y Ca.

De la linda casita, calle Charrúa número 51, entre las de Gaboto y Yaro, con toda clase de comodidades. Su ubicación es centralísima, y la construcción es inmejorable y moderna.

Llamo empeñosamente la atención sobre ella, tanto más que la base de venta es bajísima, 3.200 pesos. Vayan, véanla y así podrán apreciarla mejor.

El Domingo 24 del corriente Noviembre

A las 6 de la tarde

venderé esta linda casita con 5 grandes piezas, una más de altos, dos patios, aguas corrientes, sótanos, cocina, escusado y demás comodidades. Produce 35 pesos mensuales y como es tan conveniente está siempre alquilada.

Su aspecto y su conjunto es bueno, y todo el que procure una buena colocación para su capital, no pierda esta ocasión.

Darán de seña 200 pesos.

Títulos buenos—Por más informes, Plaza Independencia 75. 5560-Nov.24

Jaime Maeso y C.a

De la cómoda y nueva casita, calle Garibaldi número 83, á pocos metros de la de Reducto, antigua quinta Victoria, (terrenos que fueron del Banco Hipotecario). Reune grandes ventajas como bien situada en localidad de gran porvenir, y como casa bien construída y cómoda.

El Domingo 24 del corriente Noviembre

A las 4 de la tarde

venderé esta buena casita con 4 piezas, despensa, tirantería de hierro, zaguán y patio con baldosas, cocina, aguas corrientes y demás. Tiene al frente dos balcones y su construcción es sólida y moderna. Para verla, vayan por la calle Reducto pasando las fábricas de dulces de Saint Hnos., y la de Fósforos Victoria, encuentran enseguida la calle Garibaldi y al dar vuelta hacia la derecha ya la tienen á la vista.

Títulos buenos—Darán de seña 200 pesos. Más informes, Plaza Independencia 75. 5561-Nov.24.

Eduardo J. Palmer

UN SOLAR EN BELLA VISTA

El domingo 24 del corriente

A LAS 5 y 1|2 P. M.

Calle Uruguayana entre Esperanza y Fe, frente á la fábrica

Calle empedrada tranvía al frente area linda para una quintita en un paraje alto y pintoresco.

Frente 11 metros 70 c. con un area de metros 491 c. 38 cuadrados.

Venta al contado y al mejor postor, garantía 200 pesos.

Títulos buenos á escriturar donde se indique siendo todos los gastos por cuenta del comprador.

Por más datos Zabala 1422.

5555 Nov. 24.

M. Garcia de Zúñiga

De un campito flor situado en Minas y de 1|4 de manzana en el Pueblo Victoria

EL VIERNES 29 del corriente, á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio, remataré al mejor postor. 1.o el expresado campito, distante 10 kilómetros de la ciudad de Minas, entre los cerros del Penitente y del Perdido, con 826 m. 70 c. de frente sobre el Camino Departamental al Paso de las Piedras. Area según título: 66 hectáreas 4092 m. 90 d., y una sobra de 27 hectáreas 6506 m. con posesión de más de 30 años. Son linderos Manuel M. Olivera, Olidio Lezcano y suc. Berrueta. Tiene aguadas, poblaciones, chacra y alambrado. Produce 254 $ al año. 2.o la 1|4 parte de la manzana 74|108 del Pueblo Victoria, distante 150 m. de la calle real al "Cerro" y del tranvía, 250 m. de la Escuela Pública y del almacén de Beltrán. Un tablero indica su ubicación, 42 m. 95 de frente al Norte sobre la calle Ibicuy por 42 m. 95 de fondo, que por formar esquina son también de frente al Oeste sobre calle Real. Terreno alto y llano.

Títulos buenos. Los compradores entregarán el 10 o|o en garantía. Por planos é informes, ocurrir al rematador. Orillas del Plata 147 esquina Cuareim.

5529-Nov.29.

Fco ARTIGAS

JUDICIAL

Casa-quinta EN COLON

EL DOMINGO 24 de Noviembre á las 5 p. m., frente al Camino Nacional, á 200 metros más ó menos de la plaza de la estación del ferrocarril, al lado de la quinta del señor Amaro Carve. Tranvía eléctrico á la puerta.

Precioso chalet con ocho habitaciones, cuarto para servicio cocina 2 w. c. etc.

28.250 metros de terreno

Magnífico jardín al frente, cerco de material y verja de hierro, gran quinta al fondo con toda clase de ricos frutales y árboles de sombra, pozo y molino en caballerizas por la quinta, jardín y casa casa de material para peones, galpones etc.

Base de venta [illegible]

La venta se efectuará con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Testamentaría de Manuel E. Rosira" se hace saber al público que el día veinticuatro del corriente mes de Noviembre á las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Francisco Artigas, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate público y por precio que exceda á setenta centésimos el metro cuadrado, de una fracción de terreno con el edificio y arboleda que contiene, situada en el Peñarol (Colón), en este departamento, y compuesta de dos hectáreas, ocho mil doscientos cincuenta metros cuadrados siendo sus límites al Este el camino real á las Piedras al Norte don Amaro Carve, al Sur los señores Petra y al Oeste don Amaro Carve. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diecinueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, antes sesenta y tres á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre veintiuno de mil novecientos doce.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota—Los gastos de escrituración y certificados etc. seña de venta del comprador.

Por informes Misiones 1247

5530-Nov.24

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

En mi "Tattersall", Agraciada 50 esquina Cuareim

6 toros Durham puros por cruza, de galpón, hijos de padre puro importado y vaca pura por cruza, procedentes del Establecimiento "La Franco Platense".

4 toros Hereford puros de pedigree, inscriptos, de 2 años de edad, procedentes del Establecimiento del señor E. Montero (hijo) Nico Pérez.

1 padrillo Percheron tordillo negro de la cabaña J. M. Malbrán, Buenos Aires.

1 potro doradillo gran alzada y 2 yeguas raza Percherón y Anglo Normand alcresteados, importados de la República Argentina.

20 carneros Romney Marsh puros de dientes de leche y 2 dientes, importados de Nueva Zelandia.

NOTA—Dichos animales se pueden ver todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.

5566-Nov.25.

José Pazos

Al mejor postor. De todas las existencias del Restaurant y Café situado en la esquina de las calles Artes y Mendoza, próximo á la Usina de La Transatlántica, Arroyo Seco.

EL LUNES 25 del corriente, á la 1 1|2 de la tarde, procederé por orden de su dueño y para pago de sus acreedores, de todas las existencias de dicho establecimiento, consistentes en mesas, sillas, mostrador de cedro con serpentina, armazón, bebidas de varias clases y buenas, cuadros, una espléndida cocina económica, grande, en buen estado y otra más chica, batería de cocina y demás artículos que estarán á la vista.

Todo comprador dará seña en dinero. La entrega se efectuará al día siguiente de 8 á 11 de la mañana.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó núm. 198 ó 1282 n|n de 2 á 5 p. m.

5564-Nov.25.

Lorenzo Toscano

DE 4 SOLARES A LARGOS PLAZOS

A PAGAR

En cuotas fijas de 8 y 10 pesos por mes

EL DOMINGO 24 del corriente, á las 5 y 30 p. m., venderé cuatro hermosos solares ubicados entre el Paso del Molino y el Pueblo de la Victoria, en la esquina que forman la calle Fraternidad con la del Cid, frente á las Fábricas de tejidos de los señor Salvo Campomar y Cía, y á la de Aguardiente del señor Meillet. Ala vuelta de la antigua estación del Paso del Molino que estaba en la calle Aurora. Son cuadrados é iguales y miden cada uno, 8 m. 59 centímetros de frente, por 25 metros 77 centímetros de fondo y se venderán á pagar en cuotas fijas sin interés hasta su total cancelación. Por la esquina, pagarán 10 pesos por mes y por los solares contiguos 8 pesos mensuales por cada uno. Sobre éstos tenemos que son llanos y de suelo firme, no pesa gravamen de ningún género y se venderán por cuenta y orden de su dueño don José Parma. Darán de seña, 20 pesos por cada lote. Títulos buenos en la escribanía de don A. Julio Botta, 18 de Julio 672, donde pueden verse. Por planos ú otros datos, vierne allí mismo ó en mi casa, Cerro Largo 356c.

5551-Nov.24.

Alfredo Echevarria

CENTRO DE VENTAS

DEL

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

¡A grandes plazos!

El Domingo 24 de Noviembre

A LAS 3 1|2 P. M.

Lo más hermoso y panorámico de Montevideo



En la Playa Ramírez
Avenida Samayua
Patria, Chuy y Victoria

Sobre el
Gran PARQUE URBANO

42 solares excepcionales

A pagar
$ 15, 20 y 25 por mes

LOCALIDAD DELICIOSA POR SU UBICACION PRIVILEGIADA

¡15, 20 y 25 por mes!

NO HAY NADA MAS LINDO NI DE MAS PORVENIR

Pidan planos y se convencerán. En el foco de la valorización

INFORMES Y PLANOS: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

5422-Nvr.24.

Antonio S. Zorrilla

¡EN LA AGUADA!

EL DOMINGO 1.o de Diciembre, á las 5 y 1|2 p.m.

¡3 Flamantes y cómodas barracas!

con casas independientes para familias y una propiedad con 2 departamentos muy solicitados

¡Todo CONSTRUIDO CON MATERIALES DE PRIMER ORDEN.

¡A PLAZOS!

¡Grandes facilidades de pago!

Ubicación central y de mucho porvenir

Calle Lima núm. 183, 185 y 187 y 189, 191 y 191a y 193, entre Justicia y República. Con los eléctricos núms. 10 y 11 al frente y el núm. 12 á 20 metros

CONDICIONES DE PAGO:

Las barracas con $ 5.000 al contado y el resto en 60 mensualidades, sin interés! LOS DEPARTAMENTOS, con $ 3.000 al contado y el resto en 60 mensualidades sin interés! Las barracas con sus casitas al frente producen de renta de $ 840 y 744 anuales. Los departamentos $ 624 anuales. ¡Atención cocheros, barraqueros, consignatarios, garages, etc. ¡No olviden que con la misma renta amortizan la deuda y se hacen propietarios.

Caño maestro, arrimos, veredas y empedrados, pagos.

Las barracas construidas de acuerdo con las disposiciones Municipales. Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores. Consignación: 10 o|o al firmar el boleto.

Más informes en los carteles de remate ó en mi oficina: Misiones número 1364

5537-Dbr.1.o.

José C. Pérez Alvarez

¡REDUCTO!

¡17-Hermosísimos Solares-17!

En el corazón del Reducto, al lado de la estación de la Comercial, calle Reducto, Guadalupe, Marsella y Pando.

El domingo 24 de Noviembre

A LAS 4 P. M.

y en el lugar de su ubicación procederé á la venta al mejor postor de estos bien situados solares, de pequeñas áreas, como para que compre todo el mundo.

Los solares con frente á Reducto tienen caño maestro, empedrado y vereda pagos, y mejoras que producen de renta 65 pesos mensuales.

Grandes facilidades de pago

Una tercera parte al contado y el resto en 30 mensualidades sin interes.

Llamo la atención de los señores comerciantes sobre esta venta excepcional, pues siendo cuestión de pocos días lo que demorará la Sociedad Comercial en dar principio á la construcción de su nueva gran estación, es incalculable el aumento de nuevo vecindario que habrá en sus contornos.

Terrenos en plena Ciudad, ubicados en inmejorable posición como lo están estos ya no hay más para vender en Montevideo, por lo que deben aprovechar esta última oportunidad que se les presenta para hacer pichincha.

Tren de 4 centésimos, á diez minutos de la Plaza Independencia en los coches de la Comercial números 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 y 49.

Tren gratis á las 3 p. m., (de Paysandú y Florida).

Por más informes á mi escritorio, calle Buenos Aires 716.

Títulos perfectos. Seña: $ 100 por cada solar con excepción de los que tienen frente á Reducto, cuyos compradores darán de seña $ 500.

5425-Nvr.24.

Julio R. Alvarez

AL MEJOR POSTOR

VENTA OBLIGADA

POR PARTICION

De la propiedad de altos y bajos

Calle Florida 1152 y 1156

ANTES 244 Y 246

Esquina Maldonado 36a y 38

FRENTE AL SUD

MAGNIFICA ESQUINA

POSICION CENTRAL

EL MIERCOLES 27 de Noviembre, á las [illegible] de la tarde, en el lugar de su ubicación venderé á la mayor oferta la mencionada propiedad edificada en [illegible] de frente á la calle Florida por [illegible] también [illegible] frente á la calle Maldonado [illegible] esquina, formando un área superficial de [illegible].

La propiedad está ocupada [illegible] familia [illegible] y los bajos por un almacén [illegible] produce [illegible] alquiler antiguo. Puede visitarse. El comprador dará el 10 o|o en garantía de su oferta. Por informes, Misiones 1480 (antes 122).

[illegible]-Nbr.27.

Horacio Trápani

EN VILLA COLON

Nuestro Bois de Boulogne

[illegible] Volta y Solís [illegible] de la Avenida Lezica [illegible] Tea Garden, inmediatos al [illegible] Arroyo Pantanoso y Parque Giot [illegible] quintas de los señores Lamolle, Piera, Vázquez Acevedo, Monteverde y otros.

En la posición más [illegible] ideal de los alrededores de Montevideo.

3 PRECIOSAS QUINTITAS 3

Con grandes facilidades de pago!!

Condiciones de venta: Los solares señalados en el plano respectivo, con los números 19, 20 y 21, con un área de 860 metros 22, 955 metros 50 y 773 metros 62 respectivamente, por los que se están pagando en mensualidades de $ 12 por los números 19 y 20 y de $ 10 por el número 21. Por los números 19 y 20 se han abonado ya $ 288 por cada uno y por el número 21 $ 240. El comprador, al hacer la transferencia, deberá entregar al contado esas sumas, más la diferencia del precio entre lo que costó hace dos años y hoy, y el precio que se obtenga hoy y el resto lo seguirá abonando en 119 cuotas, en la forma que se detallan anteriormente.

Los pagos de los saldos que anteceden serán verificados en el Banco Francés, Supervielle y Cía.

El domingo 24 de Noviembre á las 5 de la tarde

Darán de seña $ 100 por cada lote.

Títulos y demás antecedentes, en el Banco Francés, Supervielle y Cía, á la disposición de los interesados.

Varios cartelones indican la ubicación y lugar del remate.

5498-Nov.24.

Antonio S. Zorrilla

POR CUENTA Y ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡GRANDIOSO REMATE!

El domingo 8 de Diciembre

A las 3 y 1|2 de la tarde

FRENTE AL

¡Gran Parque Central!

¡100-SOLARES SOBERBIOS-100!

Sobre las Avenidas General Garibaldi y Buxareo, y calles Cataluña, Galicia, Julio César, Santa Inés y San Félix

¡Ubicación extraordinariamente hermosa, de rápido y seguro porvenir!

¡Próximos á Villa Dolores y á la Avenida Larrañaga!

¡ALTURA SOBERBIA!

¡Panoramas espléndidos en todos sus alrededores!

¡A LARGOS PLAZOS!

¡En mensualidades de $ 10, 12, 15 y 20!

AQUI ESTÁ EL PORVENIR:—El desarrollo y ensanche de la novisima ciudad, donde se concentran las actividades de nuestro municipio! Lo que es hoy terreno baldío, dentro de un año se convertirá en un nuevo centro de bella edificación, con todos sus servicios municipales, porque así lo exige su posición valiosa, frente al Gran Parque Central, su altura higiénica y panorámica!

No se duerman, pidan planos y visiten estos terrenos. El día del remate serán verdaderos interesados!

CONDICIONES DE PAGO: Estos lotes se venderán á pagar en 60 mensualidades: 59 serán de $ 10, 12, 15 y 20, según su ubicación y superficie, abonando el saldo, si lo hubiera, en la 60.a mensualidad, esto es, en la ultima cuota.

Si al vencer la 60.a mensualidad, el comprador no hubiera cumplido esta obligación, disfrutará para abonar su saldo, de un nuevo plazo de uno á cinco años, abonando en tal caso, un interés del 5 o|o anual. Como se vé, los compradores tienen á su favor 60 mensualidades para pagar su compra, y la ventaja de que si dentro de este término no pudieran cumplir su obligación, podrán disfrutar de un nuevo largo plazo, abonando un módico interés.

TREN GRATIS DE...

SEÑA: Una mensualidad al firmar el boleto.

Planos y más detalles, en mi oficina, Misiones núm. 1364, ó en el Banco Popular del Uruguay, 25 de Mayo esquina Zabala.

5470-Dbr.8.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

¡EN COLON!

¡5 QUINTITAS!

SOBRE LA

AVENIDA LEZICA con eléctrico

FRENTE POR FRENTE

Al Colegio Pío

El domingo 1.o de Diciembre

A LAS 5 P. M.

Lo más hermoso de Colón y de mayor porvenir

EN 36 MENSUALIDADES

(SIN INTERES)

Verdaderas quintitas, por sus áreas, compuesto cada solar de

1537 metros cuadrados

18 m. de frente por 86 m. de fondo á las puertas del

Gran Parque Giot

que muy brevemente será municipalizado para Gran Parque Municipal.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

5500-Dic.1.o.

Alfredo Echevarria

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El domingo 1.o de Diciembre

A LAS 4 P. M.

¡REMATE LIQUIDACION!

EN LA

Gran Bodega Bonomi

Al lado de la

Escuela de Agronomía y Fábrica de portland

21-SOLARES CON VIÑEDOS-21

SOBRE LA

Carretera á Colón

Y á calles interiores de 17 metros. A pagar con cuotas de

$ 4, 5 y 6 por mes

Tren gratis, Uruguay y Florida á las 3 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

5501-Dic.1.o.

Alfredo Echevarria

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Al mejor postor y de contado

EL DOMINGO 24 DE NOVIEMBRE

A LAS 3 P. M.

Buena propiedad

En el Paso del Molino

Segunda Maturana 17

casi esquina Agraciada

4 piezas, 2 cocinas, letrina, cocina, patio, aguas corrientes, aljibe, tirantería de fierro, jardín al frente y árboles frutales al fondo.

EMPEDRADO Y ARRIMOS PAGOS

Area: 421 metros cuadrados: 9 m. 80 de frente por 42 m. 95 de fondo.

Títulos perfectos. Renta $ 24 mensuales.

Informes: Sección Ventas, Sarandí 402.

5423-Nvr.24.

Alfredo Echevarria

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 1.o DE DICIEMBRE

A LAS 3 P. M.

Calles Montevideo y de La Paz

A 50 metros de la Avenida

Calle Comercio y 18 de Julio

18 SOLARES SOBERBIOS

A PAGAR

$ 5, 6 y 7 por mes

Paraje de porvenir y ubicacion especialísima

Tren gratis, 18 de Julio y Andes, á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

5499-Dic.1.o.

Enrique J. Reyes

Potros, caballos, mulas y petizos

EL DOMINGO 24, á las 3 p. m.

En la calle 8 de Octubre y Larrañaga

por cuenta de sus respectivos dueños, lo siguiente:

20 potros percherones, y tiro liviano y 6 mulas mestizas, importados de B. Aires por don Regino Soca.

17 caballos especiales, nuevos, sanos y mansos, caballos vírgenes, pues no son trabajados y

4 petizos, muy bonitos, de pelo tordillo negro, bayo y oscuros.

Recomiendo muy especialmente á los estancieros, este lote de caballos, pues no son matungos deshechos que se venden por inservibles, sino caballos nuevos y sanos y bien gordos.

NOTA: No olvidarse que el remate es en 8 de Octubre y Larrañaga.

5550-Nov.24.

Eduardo Albanell

Campo en Tacuarembó

186 hectáreas, 6377 metros. Campo flor en Tacuarembó, costa del Arroyo Malo, á 25 kilómetros de la Estación Piedra Sola. Por división de condominio. En la Bolsa de Comercio.

AL MEJOR POSTOR

El viernes 29 del corriente

A las 3 de la tarde

procederé á vender al mejor postor, por orden de la sucesión de don Sebastián Arzuaga, el mencionado campo de forma regular, buenas aguadas y de clase superior para ganadería y agricultura, con sus alambrados y demás mejoras existentes; disponible para el comprador; linderos, al Norte, Victoria G. de Rodríguez, Faustina G. de Fagundez; al Sur, Desiderio Moreno; al Este, Pedro Capeli y al Oeste, sucesión Domingo González.

Escrituración y certificados, de cuenta del comprador, el que entregará en garantía de su oferta el 10 por ciento.

Títulos á disposición de los interesados, en la Escribanía de don José S. Gascue, Rincón 638.

5553-Nov.29.

Julio R. Alvarez

IMPORTANTE REMATE

A 60 meses de plazo

La esquina del Camino Millán y Castro (quinta del doctor Carlos de Castro) dividida en 5 solares apropiados para edificar chalets con jardín. Están poblados de frondosos árboles y plantas finas. Magnífica verja y cerco de material.

INMEDIATOS AL

Puente de las Duranas y al Prado

Posición única, al alcance de todos

EL DOMINGO 24 de Noviembre, á las 4 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé á 60 "meses" de plazo y á la mayor oferta, 5 solares de terreno con frente á los caminos Millán, Castro y calle de 17 metros. Areas pequeñas y perfectamente regulares.

Visiten los terrenos para darse cuenta de lo que vendo.

La venta se efectuará á pagar 50 $ por cada lote como garantía de la compra y el saldo que importe cada solar en 60 mensualidades.

Por planos é informes: Misiones 1480 (antes 122).

5118-Nvr.24.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

SECCION MONTE DE PIEDAD

Esquina de las calles Colonia y Cindadela

Llevando el martillo

Juan A Torres

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de escribir, juegos de arreos, bicicletas, armas, instrumentos de música, libros, máquinas de coser y de aparar, gramófonos, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 25, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 26 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas números: 112235, 113452, 113645, 115522, 115660, 116252, 116862, 118958, 119168, 119175, 119176, 119182, 119199, 119201, 119211, 119213, 119245, 119248, 119271, 119298, 119309, 119312, 119316, 119324, 119325, 119331, 119336, 119340, 119367, 119433, 119434, 119441, 119442, 119455, 119456, 119458, 119461, 119484, 119495, 119517, 119546, 119553, 119554, 119559, 119574, 119601, 119627, 119630, 119632, 119644, 119651, 119655, 119663, 119668, 119700, 119705, 119714, 119722, 119727, 119743, 119754, 119770, 119779, 119798, 119803, 119804, 119806, 119807, 119808, 119822, 119864, 119866, 119876, 119903, 119906, 119910, 119911, 119920, 119921, 119936, 119964, 120000, 120010, 120025, 129029, 120035, 120057, 120059, 120060, 120071, 120098, 120102, 120109, 120119, 120120, 120129, 120133, 120140, 120156, 120157, 120197, 120202, 120203, 120208, 120234, 120235, 120242, 120245, 120250, 120253, 120254, 120269, 120320, 120321, 120322, 120349, 120356, 120363, 120367, 120375, 120399, 120411, 120433, 120436, 120445, 120453, 120461, 120465, 120469, 120485, 120486, 120508, 120514, 120515, 120524, 120526, 120528, 120529, 120530, 120536, 120542, 120546, 120564, 120567, 120572, 120580, 120587, 120592, 120595, 120618, 120624, 120631, 120651, 120654, 120656, 120666, 120676, 120680, 120684, 120691, 120696, 120702, 120705, 120726, 120729, 120730, 120736, 120737, 120738, 120739, 120740, 120741, 120742, 120743, 120744, 120766, 120771, 120772, 120784, 120792, 120793, 120794, 120795, 120798, 120801, 120817, 120820, 120822, 120823, 120824, 120825, 120828, 120830, 120837, 120838, 120841, 120847, 120848, 120851, 120852, 120853, 120854, 120855, 120856, 120861, 120863, 120866, 120867, 120876, 120888, 120889, 120890, 120894, 120899, 120913, 120916, 120923, 120924, 120925, 120928, 120940, 120951, 120958, 120961, 120965, 120967, 120986, 120992, 120996, 120997, 121034, 121059, 121070, 121071, 121074, 121076, 121081, 121092, 121098, 121099, 121104, 121111, 121115, 121116, 121121, 121130, 121137, 121153, 121161, 121175, 121179, 121180, 121188, 121196, 121212, 121220, 121221, 121222, 121227.

De muebles: 16536, 16761, 16770, 16777, 16779, 16782, 16786, 16796, 16797, 16799, 16801, 16813, 16815, 16834, 16836, 16846, 16848, 16852, 16854, 16861, 16864, 16866, 16869, 16871, 16877, 16878, 16881, 16887, 16890, 16892, 16893, 16894, 16902, 16904, 16911, 16917, 16919, 16924, 16930, 16932, 16940, 16950, 16956, 16960, 16962, 16967, 16973, 16974.

Todo comprador, deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

5468-Nov.26.

José Pazos

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

5 ESPLENDIDAS

FRACCIONES DE TERRENO

SITUADAS EN EL PUEBLO DE LA PAZ

Hay chicas y grandes, para todos los gustos

EL MARTES 3 DE DICIEMBRE

A LAS 2 1|2 DE LA TARDE

y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta en lotes separados, de estas cinco fracciones de terreno, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público que en los autos testamentarios de don Ramón Alvarez, se ha decretado la venta al mejor postor y por el martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y Actuario, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, á las dos y 30 de la tarde del día 3 de Diciembre próximo, de los siguientes bienes: 5 cinco fracciones de terreno situadas en el pueblo de La Paz, departamento de Canelones, señalados en el plano de fecha 26 de Febrero ded 1906 por el ingeniero don Demetrio Cima con los números 2, 3, 4, 5 y 6. El núm. 2 con 19 m. 60 cent. de frente al Oeste sobre la calle Libertad, por 42 metros 90 centímetros de fondo que son también de frente al Norte á la calle San Ramón por formar esquina, por el Sur con Pedro Chilinito y por el Oeste con Ojeda; la núm. 3 con 29 metros 20 centímetros de frente al Norte á la calle San Ramón por 48 metros 96 centímetros de fondo lindando por el Sud con camino á la Fábrica de Aguardiente, por el Este con Venancio Ruiz y por el Oeste con Gentin; la núm. 4 tiene 51 metros 35 centímetros de frente al Norte sobre la calle San Ramón, 49 metros 82 centímetros, la línea del Oeste lindera con Isidoro De María y 42 metros 95 centímetros por el Este, por donde linda con A. Castagné; la núm. 5 tiene 8 metros 59 centímetros de frente al Este á la calle Canteras por 25 metros 70 centímetros de fondo lindando por el Norte con M. Redondo, por el Sud con P. Betate y por el Oeste con Goñi; y la núm. 6 tiene 10 metros 73 centímetros la línea del frente al Sud á la calle Chacarita de los Padres, por 18 metros 46 centímetros de fondo distante de la esquina que forma con la calle de Comercio, 32 metros 19 centímetros. Se previene: 1.o Que los mejores postores en el acto de serle aceptada su mejor oferta, deberá consignar en poder del actuario, el 10 o|o en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran á disposición de los interesados en la oficina actuaria calle Zabala número 1327.

Montevideo, Noviembre 13 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador calle Ituzaingó número 1282 de 2 á 5 p. m.

5476 Dic. 3.

Mendoza Garibay

POR EL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

2.o REMATE

POR TOTAL LIQUIDACION

DE LOS CONOCIDOS

Terrenos pertenecientes á la sucesión de don Francisco Basso

En Villa Colón

Distantes 30 metros del macadam y á 200 metros del eléctrico número 41 que pasa por la avenida Lezica. Están inmediatos á propiedades de los señores Sienra, Zabaleta, Palou, Freire, Sievers, Monteverde, More Franco, González y otros progresistas vecinos. Son altos, llanos, de forma regular, con áreas proporcionadas, y algunos con arboleda frutal.

58 hermosísimos solares

que se venderán el

El Domingo 24 de Noviembre

á las 4 p. m., al mejor postor y en mensualidades de 10 y 12 pesos c|u.

Al que pague al contado se le hará un descuento convencional.

Títulos garantidos por el Banco Popular

No quedará, estamos ciertos, ni un solar sin vender; por lo que den. Este atrayente remate, bajo los auspicios de esta acreditada institución bancaria, agrupará un gran núcleo de interesados, atraídos también por las ventajas que ofrecen la preciosa situación de estos terrenos.

¡Vayan á pasar un día de campo!

Tomen aire puro, gocen del panorama seductor que les ofrecemos.

Bastará una media hora para liquidarlos por menos de nada! No quedará un solo lote sin vender, porque no nos detendremos en la oferta. Hay orden terminante de largar por cualquier precio. No falten.

Tomen el tren gratis en la esquina Florida y Uruguay á las 2 p. m.

Seña: una cuota.

Por planos y más datos, á la Gerencia del Banco, 25 de Mayo esquina Zabala, ó á mi oficina, Treinta y Tres 1335.

5392Nov24.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

HOY

De mercaderías

En mi casa, calle Rincón número 440

EL VIERNES 22 de Noviembre, A la 1 y 1|2 en punto; cantidad de saldos de facturas.

5520 Nov. 22.